EDICION DE 18 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Sábado 6 de Diciembre de 1919 — Núm. 1,057

# UN HEROE

Juan Harapo (mendigo) y el Comisario de Policía.

Al regresar de noche el mendigo a su habitación estrellada — un banco de una plaza,—tropieza con una cartera que contiene diez mil francos en billetes. El mendigo se halla solo en una vía desierta, sin un céntimo en sus bolsillos, olvidado y hambriento; podría por lo tanto, quedarse con el dinero... y sin embargo lo lleva al primer cuartelillo de policía que encuentra. El Comisario se queda al principio, incrédulo y asombrado, luego le admira y se siente conquistado por su acción, por último proclama que es un héroe y quiere proponerle para una recompensa... de cinco francos. A este efecto le pide su nombre, apellido, profesión y domicilio.

Comisario: — ¿Cómo os llamáis?

Harapo: — Juan Harapo, señor Comisario.

Com.: — ¿Vuestra profesión?

Har.: — La que Ud. quiera.

Com.: — Os pregunto qué haceis, dónde trabajáis, en fin, ¿vuestro oficio cuál es?

Har.: — ¡Ay, señor Comisario!

Com.: — Me parece que recoger carteras no era una profesión...

Har.: — Sin embargo no tengo otra.

Com.: — (Asombrado) — ¿Cómo? ¿No tenéis un oficio?

Har.: — Me parece.

Com.: — ¿Vivís de renta?

Har.: — Ni siquiera de la renta de los demás. Vivo de la caridad pública, señor Comisario. Y a decir verdad, puedo decir que muy mal...

Com.: — (Rascándose la cabeza)-- ¡Ah, ah! Hé aquí todo echado a perder. ¡Y yo que sentía simpatía, estimación admiración por vos!, — (con palabra menos entusiasta, casi brusca). En fin, llamemos a las cosas por su verdadero nombre; sois un mendigo, no es esto?

Har.: — No me vanaglorio de ello, señor Comisario. Claro que, si pudiera escogería otra posición social.

Com.: — (Grave) — ¡Ah!, esto es serio, vagabundante, indisciplina, negativa a cumplir los deberes de ciudadano... — (bruscamente) —¿dónde habitáis?

Har.: — En la plaza Anversa...

Com.: — ¡Ah! ¿Habitais en la plaza Anversa? Muy bien, en que número?

Har.: — Sin número, señor Comisario, es en un banco.

Com.: — (Frunciendo las cejas) —En un banco?

Har.: — Sí, en un banco, debajo de un castaño...

Com.:—Pero, buen hombre... ¿estáis bromeando?

Har.: — ¡Ay de mí! No bromeo. Y si le dijera que este banco es para mí la última palabra de la habitación moderna, seguramente no me creería Ud. ¿Verdad?

Com.: — Entonces ¿no tenéis domicilio, un do-mi-ci-lio?

Har.: — Nó, señor.

Com.: — Esto es grave, muy grave. ¿Pero no sabéis que estáis "obligado" a tener un domicilio, "obligado" por la ley?

Har.: — La miseria y la ley, señor Comisario, son dos cosas muy distintas.

Com.: — ¿Sabéis lo que es un hombre sin domicilio?

Har.: — Un desgraciado, probablemente un desgraciado.

Com.: — Nó: un refractario, algo así como un desertor civil, tal vez un criminal, pero siempre un delincuente.

Har.: —No sé si soy un delincuente, pero si sé que no tengo trabajo, ni porvenir, ni nada, nada...

Com.: — Porque sois un peligro social.

Har.: — ¿Un peligro social? Míreme Ud. bien la cara, señor Comisario, y mis manos, y mis pobres piernas flacas y debilitadas ¿puedo ser un peligro? Además, soy viejo y enfermo, míreme Ud. bien.

Com.: — Pero vivís en estado de vagabundaje, incurrís en el delito de vagabundaje.

Hé ahí un caso complicado y aburrido. Héroe... lo sois ciertamente, un verdadero héroe, pero también sois un vagabundo. Y si no hay leyes a favor de los héroes, en cambio hay multas para los que mendigan.

Har.: — Estas no faltan nunca.

Com.: — (Con ironía) —¿No habéis pensado en todo esto mientras recogías la cartera? ¿Os imaginabais que era una cosa sencilla, una cosa muy fácil recoger una cartera con billetes? ¡Ah, qué idea, qué estúpida idea!

Har.: — Quería Ud., pues, que la dejara allí para que la recogieran otros, por ejemplo un rico?

Com.: — Habrías hecho perfectamente. El dinero es de los ricos y éstos le toman donde le encuetran.

Har.:—Comprendo... Si hubiese sabido leyes, a fe que hubiera dejado que la recogieran otros, pues a decir verdad no anima gran cosa ser persona honrada .

Com.: — Aquí no se trata de ser honrados. Nadie os pide que seáis honrado, Harapo. Se trata únicamente de respetar la ley... o de evitarla, que viene a ser lo mismo.

Har.: — Comprendo, comprendo.

Com.:—Es así. Ved esta cartera... Convengo en que, en vuestro lugar y dadas vuestras situación, poquísimos la hubieran restituído. Con esto no quiero decir que hayais sido un imbécil: no. Habéis carecido de prudencia, de oportunidad, de reflexión... En suma, "moralmente" hablando, vuestra acción es altamente meritoria... Sí, pero "legalmente"... "legalmente" os habéis colocado en un atolladero.

Har.: — Comprendo, comprendo...

Com.: — Fijáos bien para lo sucesivo. Ni en el Código, ni en ninguna otra parte existe un artículo de ley que os obligue a encontrar de noche, en mitad de la calle, una cartera llena de billetes de Banco; pero en cambio hay un artículo que bajo penas severas "os obliga" a tener un domicilio... Creedme; mejor hubierais hecho encontrando un domicilio que una cartera.

Har.: — Comprendido... Entonces, ¿qué hacer?

Com.: — Yo os hallaré un domicilio.

Har.: — ¡De veras? Es Ud. muy bueno.

Com.: — Esta noche dormirá en la comisaría y mañana os enviaré al Departamento de Policía Central.

Har.: — (Asombrado) ¿Cómo a la Cárcel?

Com.: — (A los guardias) Arrestad a ese hombre. Pero sed buenos con él... ¡Es un héroe!

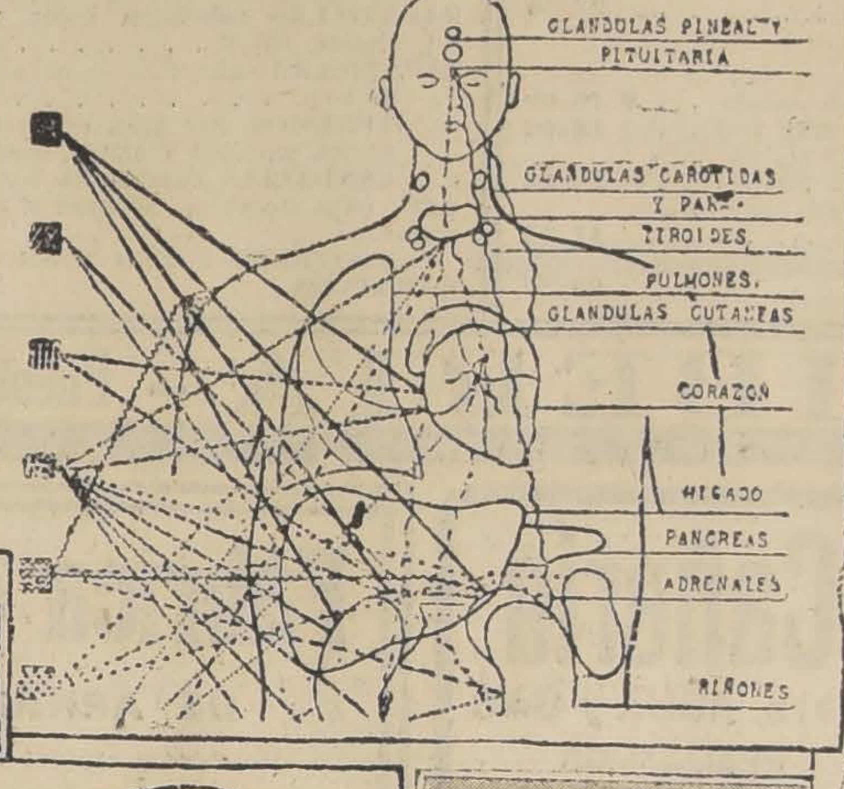
OCTAVIO MIRBEAU

# LA JUVENTUD ETERNA

## El mito poético de Fausto se transforma en un hecho real y positivo

### INVENTO PRODIGIOSO DEL PROFESOR VORONOFF

Ha circulado la noticia por las columnas de la prensa diaria. Llegó en alas de la electricidad desde París, en un telegrama emocionante. Y se supo que un sabio clínico, el doctor Sergio Voronoff, del colegio de Francia, había descubierto la juventud eterna. Nos hallamos, pues, ante el poético mito de "Fausto". Pero no es ningún poder diabólico el que realiza el prodigio. Es la ciencia que ha venido a substituir ventajosamente a Mefistófeles, ya con exceso viejo y desacreditado. ¡Porque hubo de burlar tantas esperanzas y marchitar tantas ilusiones! De ahí que hoy nadie crea en él ni nadie le invoque. Con lo que el viejo corruptor debe aburrirse bastante en el Averno, no obstante hallarse en la numerosa compañía de los que en la tierra se dedicaron a inventar y vender elixires de juventud y otras drogas más o menos endemoniadas desde el drama goethiano hasta nuestros días.









ARRIBA: GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL DOCTOR VORONOFF. — A LA IZQUIERDA: FAUSTO VENDIENDO SU ALMA AL DIABLO A CAMBIO DE LA JUVENTUD. — A LA DERECHA: FAUSTO, DESPUES DE APLICARLE MEFISTOFELES LO QUE, ANDANDO EL TIEMPO, INVENTO VORONOFF—ABAJO: DOCTOR SERGIO VORONOFF, DESCUBRIDOR DEL INJERTO DE LAS GLANDULAS INTERSTICIALES PARA LA CURACION DE LA VEJEZ.—TRES GLANDULAS DE SECRECION INTERNA O ENDOCRINAS, SITUADAS EN LA CABEZA Y CUELLO: 1, GLANDULA PINEAL; 2, GLANDULA HIPOFISIS, SITUADA EN LA FOSA CRANEANA, EN LA BASE DEL CEREBRO; Y 3, GLANDULA TIROIDES, SITUADA EN LA TRAQUEA.

Sergio Veronoff, Director eminente del laboratorio de fisiología del referido centro científico parisiénse, presentó, durante el Congreso Quirúrgico celebrado hace dos semanas en dicha capital, una memoria bastante extensa, afirmando que, mediante el injerto de glándulas intersticiales de corderillos jóvenes en carneros y cabras viejas, ha conseguido restituirles el vigor de la primera edad; no habiendo razón para que, injertadas en el hombre decrépito glándulas intersticiales de un mono joven, deje de producirse el mismo efecto. En una "interview posterior, Voronoff ha expuesto algo más concluyente: dos casos clínicos tratados por él. Eran dos viejos caducos, agotados físicamente.

Pero dejemos la palabra al ilustre profesor que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"No os sorprendáis. Mi descubrimiento es sencillo. No tiene nada de obscuro. Nuestra vida depende menos del funcionamiento de los grandes órganos que de la secreción de ciertas glándulas, a veces minúsculas.

Un hombre puede vivir sin riñones; hasta sin estómago. Pero si le despojáis, por ejemplo, de las cápsulas suprarrenales, cuerpecillos colocados encima de los riñones, morirá instantáneamente. Esas cápsulas segregan la adrenalina que hace contraer nuestro corazón cada segundo, o sea mil millones de veces cada treinta años.

Asimismo, si priváis al hombre de su glándula tiroides, perderá la inteligencia y se convertirá en un cretorio.

Al lado de piezas importantes del motor humano, existen otras, también indispensables, puesto que sin ellas el motor no puede funcionar. Tales piezas indispensables son las glándulas; desempeñan el papel mayor de un magneto, cuya chispa es la generadora de la vida misma.

Entre esas glándulas he descubierto las que prestan fuerza, energía y resistencia, las que son productoras de la juventud. Se las califica de glándulas intersticiales, que significa que se les descubre en el espesor del tejido humano.

He aquí como he procedido: a 120 carneros de los de más edad escogidos cerca del término de su vida, he injertado las glándulas intersticiales extraídas de corderillos jóvenes.

He ido más lejos aún. Aunque el resultado ha sido positivo, he deseado una demostración más concluyente. Un año después de haberlos rejuvenecido, he procedido a la ablación de los injertos que yo había practicado a un carnero de catorce años, lo que representa próximamente ochenta años de vida para el hombre... Al cabo de seis semanas, el animal envejeció de un modo rápido. Se puso temblón, sus patas se doblaban bajo su peso, tenía la cabeza inclinada: acechábale la muerte... Queriendo ensayar hasta los últimos límites, para que mi convicción fuese irrebatible, repetí en el carnero mi primer experimento. A los dos meses recuperó la juventud".

Ante la duda de que en el hombre se pudiesen obtener análogos resultados, el doctor Voronoff dijo:

—Lo mismo. Estoy seguro. Con las glándulas tiroides de un mono he devuelto la inteligencia a cerebros idiotas. Con las glándulas intersticiales del mono me comprometo a devolver juventud a los viejos... La verdadera juventud, su juventud fatal, física e intelectual. Afirmo que un hombre de setenta años volverá a los treinta, en todos sus aspectos, después de operado.

Un periodista le preguntó:

—¿Habéis hecho experiencias humanas?

—No puedo contestar- dijo. — Los monos indispensables para tales experimentos son muy raros ahora, tan raros que he necesitado apelar a la intervención de M. Poincaré para obtener, durante la guerra, un mono del Jardín de Plantas, y con gran dificultad he logrado adquirir dos recientemente... Espero convencer a los más incrédulos, ofreciéndoles pruebas irrefutables.

La base del prodigioso hallazgo como se ve, reposa en las propiedades y funciones de las glándulas endocrinas, o de secreción interna, existentes en el cuerpo humano, hacia las cuales se han dirigido de una manera intensa y progresiva todas las investigaciones de los fisiólogos modernos. La verdadera significación, tanto fisiológica como patológica, de estos órganos, no ha muchos años que empezó a conocerse; y aun cuando hoy ya se vislumbran soluciones de absoluta diafanidad, es de confesar, no obstante, que se ignora mucho de su verdadero biologismo.

Todas ellas tienen la misión fisiológica de producir substancias precisas para la vida normal del organismo; substancias que, aun cuando en parte se desconocen, existen y son absolutamente necesarias para el buen funcionamiento del ser humano.

La insuficiencia o atrofia de estas glándulas endocrinas es causa de numerosas enfermedades, por cuya razón, desde la más remota antigüedad viene la medicina persiguiendo sus huellas. Así, en Egipto y en la época de los Faraones, ya se usaban como remedios el hígado, el cerebro y la sangre de los animales. Dioscórides practicaba la administración de diversos órganos de animales, como terapéutica contra las enfermedades que se suponían debidas a alteraciones de esos mismos órganos humanos. La historia de la medicina da a conocer cómo en aquellos tiempos se empleaba ya la ingestión del hígado de aves para combatir los trastornos hepáticos, el cerebro de liebre contra los temblores, el pulmón de zorro contra la disnea, etc.

En suma: existieron pacticas opoterápicas puramente empíricas, que fueron cayendo en desuso merced a los alquimistas, entre los que se encontraban en la Edad Media los buscadores de la piedra filosofal.

La verdadera opoterapia, ya inspirada en procedimientos científicos, resurgió a mediados del siglo pasado, con los trabajos de Brown-Sequard; trabajos que integran ya la opoterapia en la corriente de la experimentación fisiológica y de la observación clínica.

La primera glándula cerrada de cuyo fisiologismo se tuvo primero conocimiento, fué la "tiroides", glándula voluminosa y ostensible, colocada y adherida de un modo íntimo a la parte anterior del conducto laringe-traqueal y de cuya importancia da idea el que la supresión de dicha glándula del organismo da lugar a un estado convulsivo, de temblores, apatía y trastornos nutritivos, que acaban en un estado de caquexia, terminando, generalmente, por la muerte.

Posteriormente se tuvo conocimiento de las glándulas paratiroides, suprarrenales, hipófisis, pineal, etc.

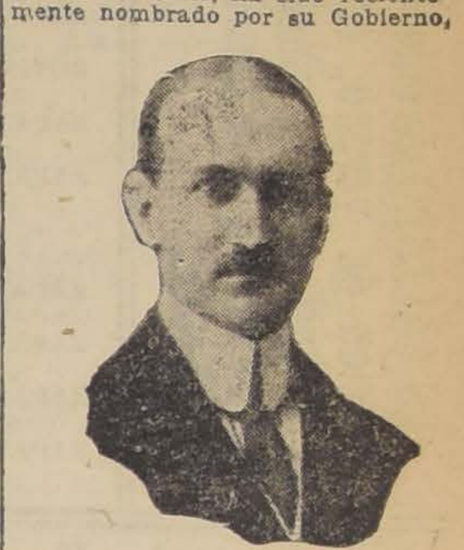
Y si importante es la acción de los extractos glandulares sobre la circulación, no es menos interesante el papel que desempeñan en la nutrición y desarrollo del organismo produciendo su hipo o hipersecreción los estados conocidos con los nombres de "cretinismo", "acromegalia", "gigantismo", etc.

Estas glándulas, pues, tienen diversas funciones, y es, sin duda, una de ellas la que Voronoff injerta a sus enfermos para rejuvenecerlos.

Como la ciencia siempre ha necesitado de la industria para llevar a la realidad sus famosos descubrimientos, será menester, para mayor felicidad del género humano, en estos tiempos en que la juventud eterna ha dejado de ser un mito, establecer grandes planteles de monos jóvenes, bien parecidos y vigorosos. Ya hay una empresa yanqui que se propone realizar una cacería en Africa y el Brasil, para hacer el "trust" de los monos. Todo aquel que quiera rejuvenecerse tendrá que recurrir a dicho sindicato que, teniendo al "trust" de los monos, tendrá también el monopolio mundial de la eterna juventud.

## Legación de Colombia

Secretario de la Legación de Colombia en Chile, ha sido recientemente nombrado por su Gobierno,



el señor don Pedro Ignacio Reyes, que hasta hace poco desempeñaba en nuestro país el cargo de Cónsul General, con residencia en Valparaíso.

El nuevo diplomático colombiano es un antiguo amigo de Chile, que se encuentra vinculado por lazos de parentesco a distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

El nombramiento del señor Reyes para ocupar la Secretaría de la Legación de su patria en Chile, ha sido muy bien recibido en los círculos sociales y de Gobierno.

## LAS RECLAMACIONES DEL SINDICATO HOWARD

### EL MINISTRO DE INDUSTRIA ESTUDIA LOS ANTECEDENTES

Desde hace varios años pende de la consideración del Ministerio de Industria y Obras Públicas las reclamaciones entabladas por el Sindicato Howard con motivo de la construcción del Ferrocarril Longitudinal Norte.

Como se sabe, estas reclamaciones ascienden a varios millones de pesos.

Hemos tenido conocimiento que el Ministro de Industria, señor Oscar Dávila, estudia actualmente los antecedentes de este largo litigio, con el objeto de procurar un arreglo con la mencionada sociedad.

Una vez impuesto de los antecedentes, el señor Dávila adoptará una resolución definitiva sobre este particular.

## EL ARTE Y LA MORALIDAD



ESTUDIO DE DESNUDO

## LAS CONFERENCIAS DE ZAMACOIS

El distinguido novelista Eduardo Zamacois inicia esta noche en el Teatro Unión Central, las interesantes conferencias que ofrecerá al público de Santiago, sobre literatos y literatura en general de su patria.

Conferencias familiares, las ha denominado el propio Zamacois, y a la verdad que este sello de conversación íntima habrá de ser el que dé mayor realce e interés a su palabra elocuente y de vigoroso colorido.

Desarrollará sus ideas sobre el tema apuntado, fuera de ese carácter académico con que se han presentado algunos escritores y estamos seguros que logrará interesar desde el primer momento al auditorio, porque Zamacois, junto con darnos a conocer la personalidad intelectual de cada uno de los grandes prosistas y poetas contemporáneos peninsulares, se referirá a su vida íntima, con descripciones de su modo de vida, anécdotas y apuntes curiosísimos de las reuniones y charlas en que dichas personalidades, lejos del alcance de sus críticos y cronistas, han dado franca expansión a sus sentimientos e ideas.

Apuntamos, en seguida, algunos temas que constituirán la completa disertación sobre la personalidad de don Benito Pérez Galdós:

1.o Pérez Galdós, "Ultimo retrato", "Su casa de Madrid", "La escritura de Galdós", "En su casa", "En la calle con su secretario".

He ahí una idea acerca del carácter que tendrán estas sus originales conferencias que, presentadas por el más popular de los novelistas de España, tendrán que definirse dentro del marco de oro que pone su palabra a todas estas observaciones de la vida, ya se relacionen con las personas, las cosas o las tendencias que caracterizan a las razas.

Como un complemento a las imájenes y visiones que pondrá a la vista del público mediante la fuerza de su espontánea y convincente oratoria, estarán las proyecciones cinematográficas que seleccionadas con criterio y buen gusto trae el señor Zamacois desde España.

Damos a continuación el programa de su primera conferencia:

MIS CONTEMPORANEOS

1. Prólogo. 2. Pérez Galdós.— a) Ultimo retrato. b) Su casa de Madrid. c) La escritura de Galdós. d) En su casa. e) En la calle, con su secretario.

3.— Valle Inclán.— a) Cuando llegó a Madrid. b) Retrato por Anselmo Miguel Nieto. c) Escritura de Valle. d) Valle acostado, escribiendo. e) En la calle.

4.— Azorín.— a) En su casa. b) En la calle con Pío Baroja.

5.— Pío Baroja.— a) En su casa con su madre. b) Retrato del cabecilla Aviraneta.

6.— Felipe Trigo.— a) En el casino de Madrid con M. Machado. b) En su casa con su familia.

7.— Emilio Carrere.— a) En el café. b) Su poesía "La Musa del Arroyo", ilustrada por el autor.

8.— Manuel Machado.— a) Escribiendo en el Casino de Madrid. b) En la calle. c) Su poesía "Otoño", ilustrada por el autor.

9.—Una tertulia en el Lion D'Or.— Rusiñol, Romero de Torres, Antonio Zozoya, Hoyos y Vinet, Pedro de Répide, Villaespesa, Carrere y Leal da Camara.

# Gran Rebaja de Precios

EN CALZADO de color para la estación de verano, en horma de última moda y americana, a los precios que a continuación detallamos

**CABALLEROS**

| | |
|---|---|
| BOTIN box-calf, color, cosido, horma de moda | $ 24.50 |
| BOTIN box calf color, cosido, abotonados, horma de moda | 24.95 |
| BOTIN boxcalf color, cosido, horma americana | 24.25 |
| BOTIN box-calf color obscuro, clase extra, horma de moda, cosido a mano | 27.55 |
| BOTIN box-calf color obscuro, cosido a mano, clase extra de primera, horma de última moda | 31.50 |
| BOTIN box-calf color obscuro, con paño plomo, café y caki de fantasía, última moda | 27.50 |
| ZAPATON box-calf color obscuro, forrados, horma americana | 22.50 |
| ZAPATON box-calf color obscuro, cosido a mano, horma última moda, clase extra superior | 25.50 |

**SEÑORAS**

| | |
|---|---|
| ZAPATON CABRITILLA color, taco francés cosido | $ 15.00 |
| ZAPATON cabritilla color obscuro, cosido, muy fino | 18.50 |
| ZAPATILLAS cabritilla color obscuro, 1 y 2 trabas, taco cubano | 18.95 |
| ZAPATILLAS cabritilla color obscuro, Reyna, lindo modelo, taco francés | 17.85 |
| ZAPATILLAS cabritilla color obscuro, una traba, cosido a mano, clase superior | 22.50 |
| ZAPATILLAS cabritilla color obscuro, de plantilla, taco cubano Reyna | 22.75 |

EN CALZADO de lona color blanco, café y plomo, en diferentes modelos y hormas, tenemos desde $ 11.50 el par.

**NIÑOS**

| | |
|---|---|
| BOTIN box-calf color, cosido, Derby, horma americana, 34\|8 | $ 16.50 |
| BOTIN box-calf cosido, Derby, horma americana, 29\|33 | 14.50 |
| ZAPATON cabritilla color, cosido, doble suela, 29\|33 | 13.95 |

**NIÑAS**

| | |
|---|---|
| ZAPATILLAS cabritilla color obscuro, 1 traba, estilo inglés | $ 13.85 |
| ZAPATILLAS cabritilla, color obscuro, 1 traba, estilo inglés, 23\|26 | 8.90 |
| ZAPATILLAS cabritilla, color obscuro, liso, muy firmes, 29\|33 | 13.75 |

TENEMOS una gran existencia en calzado de lona blanca en varios modelos y clases, desde $ 5.50 el par.

SANDALIAS cosidas de box-calf de color, tenemos un gran stock para hombres, señoras y niños, a precios de verdadera réclame.

VISITENOS USTED Y SE CONVENCERA DE ESTA GRAN BARATURA.

Puente esquina San Pablo -- **LA IBERIA** -- Puente esquina San Pablo

---

# EMPRESA FORLIVESI

— DE —

**Pompas Fúnebres**

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

**COMPAÑIA 1037 - 1041**

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

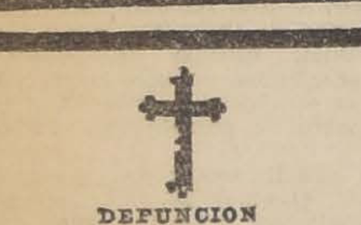
Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

**Juan Forlivesi**

TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

---



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano y tío

**Simón González**

Sus restos serán trasladados al Cementerio General desde la Escuela de Bellas Artes, hoy a las 17 horas.

LA FAMILIA.

---



Doy mis más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar al Cementerio Católico, los restos de mi querida e inolvidable esposa

**Bartola C. de Alvarado**

(Q. E. P. D.)

favor que quedará eternamente agradecido

LEOCADIO ALVARADO.

---



DEFUNCION

Ayer falleció el escultor don

**Simón González**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, desde la Escuela de Bellas Artes a las 5 P. M.

LA FAMILIA.

---

POMPAS FÚNEBRES

## Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

# NIÑAS

## Serias

DE 15 A 18 AÑOS

se necesitan para ocupación decente.

**San Antonio 645**

De 9 a 10 A. M. y de 5 a 6 P. M.

---

## Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 236 de Santiago, por la renta anual de tres mil seiscientos cuarenta pesos ($ 3,640) y dentro del radio que se indica:

Concepción, Bío-Bío, San Francisco, Santa Rosa.

Las propuestas se abrirán el 15 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General.

14-D.

---

# Cañeria

Para AGUA y GAS

REALIZAMOS

Enrique Rawlins & Co.

SANTO DOMINGO 355

9-D.

---

## CON 20 % DE REBAJA

ESTA VENDIENDO LA

# FARMACIA "BARQUIN"

BRASIL ESQ. HUERFANOS :-: TELEFONO 5164

Por fin de año y para renovar el surtido, los siguientes artículos:

Cacao peptonizado, Comprimidos Vichy, Aceite Erba, Bicarbonato id., Magnesia id., Leche Horlicks, Pulmoserum Amerol, Aceite Allembury, Alimentos id., Sal de Proot, Suero Fraisse, Pantopon, Zimatina y muchos otros.

Recetas garantidas y a precios módicos.

LUIS E. BARQUIN, Farmacéutico.

---

## Arriendo del Fundo Hospital

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 29 de Diciembre, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del **FUNDO HOSPITAL** situado en la Estación del mismo nombre, departamento de Maipo. MINIMUM: $ 100,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas N.o 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

11-D.

---

**AUMOVIL LEON BOLLE**

GARANTIDO VENDO, VERLO

**GARAGE COPETTA, - calle Ejercito**

---

# :HOY:

COMENZARA NUESTRA LIQUIDACION DE CALZADO A PRECIOS DE QUEMAZON

**SEÑORAS**

| | |
|---|---|
| Zapatones, marquesas y zapatillas de lonas blanca y plomo, al único precio de | $ 10.50 |
| Los mismos modelos, en cabritilla negra | $ 12.50 |
| En cabritilla acharolada | $ 15.50 |
| Box Calf y cabritilla de color, en todos los modelos, clase extra | $ 17.50 |

**NIÑAS**

| | |
|---|---|
| Zapatilla lona blanca, a | $ 10.50 |
| Zapatón lona blanca, a | $ 10.50 |
| Zapatón box-calf, color | $ 11.50 |
| Zapatilla box-calf, color | $ 11.50 |
| Zapatilla cabritilla, color | $ 8.50 |
| Zapatilla acharolada, clase extra | $ 13.50 |
| Zapatón charol, clase fina | $ 12.50 |
| Zapatilla acharolada, al único precio de | $ 9.00 |
| Zapatones y zapatillas de cabritilla negra, 22-27, a | $ 6.50 |
| Zapatilla lona blanca, del 18 al 24, a | $ 5 00 |

**CABALLEROS**

| | |
|---|---|
| Botín box-calf, negro, en horma de moda, al único precio de | $ 19.90 |
| Botín cabritilla de 1.a | $ 17.50 |
| Botín box-calf, color, Derby, $ 27.90 y | $ 23.50 |
| Zapatón box-calf negro, a | $ 22.50 |
| Zapatón box-calf, color, a | $ 22.50 |
| Zapatón Gun-metal, color, marca American Shoe | $ 34.00 |
| Botín charol con previl clase fina | $ 28.50 |

**NIÑOS**

| | |
|---|---|
| Botín box-calf negro 27-33 | $ 13 50 |
| Botín box-calf, color, 32-38, clase 1.a | $ 18.00 |
| Botín abotonado, box-calf color, 34-38 | $ 20.50 |
| ¡Ojo! Atención: Botín box-calf color, del número 34 al 39 | $ 17.50 |

Gran liquidación de sandalias de box-calf, color, a $ 7.90.

Tenemos un gran surtido de calzado para guaguas y niñitos, en lona, charol, cabritilla y color, de la acreditada marca Picó, del número 18 al 33, rebajadísimo de precio.

**AL PRECIO FIJO - AHUMADA 57**

NOTA.—Se atienden pedidos de provincia, devolviéndose el dinero si la mercadería no agrada.

OTRA.—Desde hoy la Casa estará abierta todo el día, sin cerrar, a las 12.

---

# Fábrica de Muebles

DE ARRAZOLA Y CANET

Realiza un variado surtido en muebles finos.

**DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES y ESCRITORIOS**

por estar próximo el Balance, con un VEINTE POR CIENTO (20 o|o) DE REBAJA. Como también, Catres de Bronce y Fierro con Bronces. Sommiers y Colchones.

**SAN DIEGO 282-86**

9-D.

---

## Ferrocarril Trasandino de Chile

SERVICIO DE TRENES DIRECTOS DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Para itinerarios, tarifas e informes, dirigirse a

**CALLE MORANDE 291**

**SANTIAGO**

Teléfono Inglés 695
Casilla 198

W. WILSON BRIDGE
Agente

---

SOCIEDAD ANONIMA

# FERIA YZQUIERDO

| Oficina: | ESTABLECIMIENTO DE FERIA | Teléfonos: |
|---|---|---|
| Estado 52 | FUNDADO EL AÑO 1881 | Oficina 2001 |
| Casilla 24 - D | | Establecimiento Parque 102 |

En la Feria de

## HOY SABADO 6

se venderán buenos lotes de

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

gordos de diversas procedencias.

También se venderán:

50 NOVILLOS de 3 años, de San Juan de Pirque.

100 NOVILLOS de 1 a 1 1|2 año y varios lotes de BUEYES, VACAS Y NOVILLOS preparados PARA ENGORDA.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

NOTA.—Para evitar equivocaciones, fijarse al despachar por ferrocarril, consignar claramente Sociedad "FERIA IZQUIERDO".

---

# AVISOS DE REMATES

# REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, AGUSTINAS N.o 1082, la propiedad ubicada con el N.o 675 EN LA CALLE DE SANTO DOMINGO de esta ciudad, por el bajo mínimum de

**$ 250,000**

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

---

## REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sábado 6 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos "LA NACIONAL", calle Carmen N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,779 a 13,574.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidor, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, cómodas y peinadores con mármol, anillos con brillantitos, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, etc., etc.

El Sábado 6 de Diciembre, a las 3 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen N.o 472, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,716 a 52,383.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, rosario de oro, anillos con brillantes, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, juego dormitorio estilo inglés, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, prendedor con perla y diamante, aparadores y trinches con mármol estilo inglés, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

---

# Remate judicial y voluntario

## DE MENAJES DE CASAS

## Dos automóviles de turismo uno Landaulet

**865 - AGUSTINAS - 865**

**HOY Sábado 6 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante**

Por orden de los Seguros, varias Sucesiones, Club Alemán, Banco Germánico de la América del Sur, Decretos de los Divorcios Juzgados Civiles.

HAY

1 Auto Dodge de turismo y una carpa tela de buque para Ingenieros, playa, en perfecto estado.

**SALONES.**—Autopiano marca Ibach con piezas. Un armonio. 2 pianos de estudio. Rico piano de cola Crickering, en perfecto estado. Ricos amoblados de jacarandá tapiz de seda. Rico amoblado de caoba antiguo, estilo Imperio. Mesas de caoba Imperio. amoblados diversos estilos, en jacarandá de medallón estilo forma curva, María Antonieta, tapados. Amoblados Luis XV, nogal tallados en blanco. Mesas doradas. Espejos dorados; sillas doradas; banquetas doradas; estatuas de mármol y terracota. Pedestales de nogal y mármol. Piezas de adorno. Cortinajes de felpa, de gasa, etc., etc.

**ESCRITORIOS.** — Dos escritorios de cortina, de roble americano. Mesas de escritorios. Escritorios Ministro. Estantes vadores de encina americanos. Escritorios parados. Dos mesones para caja de Banco. Sillones escritorios de tornillo. blados tapiz marroquí y pergamoid. Sillones Morris, id. de relojes de colgar, lámparas eléctricas y gas. Estatuas de Un reloj que marca la entrada y salida de trabajadores ca. Máquina de escribir Smith Bross y otras marcas. Útiles de escritorio. Estantes para libros abiertos y con vidrios. Gran de libros, revistas, útiles de escritorio, gobelinos, prensas de cajas de fondos, etc., etc.

**COMEDORES.** — Rico amoblado de la Casa Maple compuesto de un aparador, dos trinches y una vitrina. Cinco amoblados inglés, con aparadores bajos, trinches y vitrinas. Amoblados caoba. Aparadores sueltos. Mesas de correderas y fijas. Sillas para comedor enjuncadas y tapiz de cuero. Amoblados estilo cimiento con grandes aparadores y trinches. Servicios de loza inglesa. Cristalería, plaquées, servicios de plaqué. Manteles y servilletas. Sillas de Viena. Sillas para Gobelinos, reloj de colgar, cuadros al óleo. Grabados antiguos. tinajos de felpa. Sofáes de cuero. Alfombras de centro, etc.

**DORMITORIOS.** — Diez amoblados diversos estilos en nogal, caoba, lingue natural y laqué gris, con roperos de tres cuerpos, con espejos. Peinadores toilette. Cómodas. Veladores. Catres de bronce y de fierro con bronce. Catres Colchones de lana y mezclados. Servicios lavatorios. Artículos de toilette. Mesas de centro. Divanes tapizados. Cuadros religiosos. CUADRO AL OLEO LA VIRGEN DE LA SILLA, CON MARCO DORADO VENECIANO. Grandes guardarropas de tres cuerpos. tinajes. Alfombras de centro, etc., etc.

**BAÑOS Y VARIOS**

Tres tinas de baño de fierro enlozado. Calentadores de gas, de carbón y parafina. Tinas de fierro zinc. Lavatorios desagüe, patas de fierro. Mesas cocina cubierta de mármol. Carniceras de fierro. Bodegas de fierro para vinos. Destiladera. Sillas de montar. Escaños para jardines. Plantas en tina y maceteros. Bicicletas. Máquina fotográfica de gran tamaño y completa.

Dos automóviles de turismo, marcas conocidas. Uno Landaulet, en perfecto estado, y muchos otros artículos.

**Victor Araya**

MARTILLERO DE HACIENDA

---

# REMATE

## El Miércoles 10 del pte. mes de Diciembre a las 3 P.

Se sacará a remate ante el Notario don Desiderio Lizana, en su oficina de la calle de la Compañía de esta ciudad N.o ..., la propiedad de la

**Calle de San Isidro de esta ciudad N.o ...**

por el bajo mínimum de

**$ 80,000**

que se pagarán con el valor de una deuda hipotecaria de ... pesos en bonos del 7o|o con 1o|o a favor de la Caja de Crédito Hipotecario y el saldo mitad al contado y mitad a seis ... plazo con 8o|o de interés anual y garantía hipotecaria de la propiedad.

La propiedad tiene 18.50 metros de frente por 32 de fondo, está dedicada exclusivamente a casa habitación, de un solo piso, compuesta de 11 piezas principales con pavimento de parquet, siete dependencias. Se encuentra en perfecto estado y tiene todo el confort moderno.

La casa puede verse todos los días de 2 a 4 P. M. Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

---

# REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, Agustinas N.o 1082, la propiedad signada con el N.o 656 EN LA CALLE DE ESMERALDA de esta ciudad, por el mínimum de

**$ 70,000**

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

---

## Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de Enero de 1920, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el

FUNDO "SANTA ROSA DEL PERAL"

ubicado en el departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 859,000

que se enterarán: a) con $ 430,239.35 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 por ciento y 1 por ciento; b) con $ 162,166.40 saldo de otra obligación a favor de la misma Caja en letras del 8 y 1 por ciento, y c) con $ 266,594.25 al contado.

El fundo tiene una extensión aproximada de 875 hectáreas de las cuales 322 corresponden a planes regados, 81 a viñas y el resto a cerros. Estos antecedentes se dan como datos ilustrativos, pues la venta se efectúa ad-corpus.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, expediente Caja Hipotecaria con don Julio Puga Borne.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

---

## Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 23 de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, el fundo "La... preces", ubicado en los departamentos de Chillán y Yungay.

MINIMUM: $ 240,...

que se enterarán: ... $ 77,346.40 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 por ciento y 1 por ciento; y con $ 100,000 al contado en dinero efectivo y $ 62,653.60 a seis ... plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado, expediente Caja Hipotecaria con don ... Münzeumeyer.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

---

## Vendo en $ 40...

una quinta de 4,000 ... en la Gran Avenida ... ñoa a Macul, N.o 19... bien plantada con ... flores escogidas y ... pequeña casa. Tratar ... pendencia N.o 235.

## LA NACION

Santiago, Diciembre 6 de 1919.

### PRIMERA ETAPA DE UNA GRAN ASPIRACION

La Cámara de Diputados ha dado fin al debate sobre el proyecto económico. Termina así la primera etapa de la realización de una de las aspiraciones más ardientes y más justificadas y también de más palpitante urgencia, que haya conmovido el ánimo público durante los años de nuestra vida libre.

La Cámara de Diputados ha hecho honor a las indicaciones del Gobierno que reforzaban el clamor público y ha despachado el contra-proyecto del señor Ministro de Hacienda como un homenaje a la voluntad nacional y como un reconocimiento explícito de la alta responsabilidad que en estos momentos pesa sobre los legisladores chilenos. No se nos oculta que ninguna ley económica tendrá jamás los efectos totales de una panacea eficaz, inmejorable. Es cierto que los problemas de esta entidad, sobre todo en un momento en que el mundo se retuerce entre las garras de la incertidumbre financiera, heredada del gran choque de los pueblos, no se solucionan exclusivamente y de un sólo golpe por medio de medidas artificiales.

Pero no lo es menos que en ningún caso esta impotencia práctica para arrancar un mal de raíz, puede alegarse como un antecedente, una razón o una excusa para no hacer nada, para negarse del todo a legislar. El Parlamento tiene la obligación fundamental de allegar a la solución de los grandes problemas nacionales el máximum de su concurso, en talento, en preparación y en esfuerzo. Esta responsabilidad no es eludible por ningún concepto y sólo con hechos ciertos, jamás con disertaciones brillantes y con acuciosas predicciones de los inconvenientes del futuro, se podrá evitar la gran calamidad que sobrevendría si llegase la fecha final del plazo para la conversión del papel moneda y siguiésemos aún discutiendo la mejor ley, el desideratum sublime en la materia.

La Cámara de Diputados ha hecho lo que ha podido. No podríamos responder humanamente de que esta obra no tenga defectos y que sus disposiciones no hayan de tropezar con inconvenientes secundarios en la práctica. Pero mil veces más pernicioso sería no hacer nada por temor de no hacer algo completo y definitivo. Más todavía, nada sería capaz de impedir que el Congreso fuese remediando en forma prudente y bien experimentada los inconvenientes suscitados a la luz indudable de la práctica diaria, de la reforma que hoy se discute.

No es posible disimular la alarma que se ha infiltrado en el ánimo público, con motivo de las informaciones periodísticas que anuncian que el proyecto con que la Cámara de Diputados acaba de exteriorizar su acatamiento de las aspiraciones del país, no encontrará ambiente favorable en el Senado. Vale la pena que el debate mismo venga a dar a tan alarmantes predicciones el verdadero valor que deben tener a la luz de la lógica más rudimentaria.

Todo hace pensar que una vez ilustrado el debate por los senadores que van a allegarle el concurso de su experiencia y de su estudio, sus impugnadores harán proposiciones concretas y los artículos del proyecto de la Cámara de Diputados serán aceptados o rechazados por mayoría de votos. El Senado, cuerpo co-legislador por esencia y perfeccionador por eminencia, tiene el derecho de hacer pesar su concepto enmendando las proposiciones de la otra rama del Parlamento. Y del funcionamiento del mecanismo constitucional destinado a la pronta gestación de las leyes, debe nacer al final un todo armónico que condense la voluntad de ambas Cámaras.

Pero de allí a decir que que pasarán las tres semanas que aún quedan de prórroga de la ley de conversión, sin que se haga nada, hay mucha distancia. Nadie puede desconocer la obligación de pronunciarse definitivamente sobre una ley en su debida oportunidad, y nadie puede tampoco abrigar el propósito de obstruir esterilmente una reforma de tanta transcendencia para el bienestar de los habitantes.

Hay muchos caminos para llegar al objetivo que todos perseguimos, o sea la estabilización del valor de la moneda y la elasticidad del circulante. Los medios que se contemplan son muchos y muy diversos. Pero lo que el país exige del Congreso es que antes del 31 de Diciembre se haya elegido **uno de esos medios**, que se haya puesto término a este período de incertidumbre y de agiotaje en el cambio internacional, el cual, de prolongarse, acaso hubiera de llevarnos por breve plazo al borde de los dieciocho peniques, arruinando a medio país, para volver a caer a los abismos que ya conocemos llevándose consigo al otro medio que aún conservase algo. Es precisamente lo que el mandato popular está reclamando porque no puede tolerarlo más: que desaparezca la situación anormal y peligrosa en que hemos vivido ya demasiado.

### UNA GRAN EXPOSICION REGIONAL

Mañana, a las cuatro de la tarde, debe ser inaugurado en Temuco uno de esos grandes torneos de la industria y de las artes prácticas, cuya magnitud sólo ha venido a traspasar en los últimos días el velo de sencilla modestia de que la habían rodeado sus organizadores.

El señor Ministro de Industria presidirá, en nombre del Gobierno, esa fiesta de una gran zona del país, y quiere la prensa, que se interesa por los grandes avances del progreso nacional, unir en estas columnas una nota de simpatía para la gran ciudad brotada en pocos años de la selva y convertida por el esfuerzo de sus hijos en una gran colmena de riquezas y de energías.

Las informaciones publicadas por la prensa, dejan entrever las proporciones de esta Exposición, en que la ganadería, la agricultura, la fabricación de maquinarias y la competencia de los elementos puestos por el progreso al servicio de la laboriosidad humana, darán al resto del país una de esas sorpresas que con tanta frecuencia están ofreciendo las provincias más alejadas de la capital.

Hay allí una epopeya de rudo trabajo y de ardorosas iniciativas, fecundadoras de la gran zona virgen que hoy se presenta como una de las comarcas del porvenir de Chile. El fruto de los sacrificios de esos criadores y cultivadores, merece una página de honor en la historia del desarrollo de las grandes fuerzas económicas de Chile.

Y todo aquel que pase por las salas y los galpones de esta Exposición improvisada, como esa ciudad, y como la fortuna de los pioneers de sus campos, habrá de pensar con cuánta justicia están reclamando esos chilenos que hasta ahora se han batido solos contra los obstáculos de la naturaleza y las dificultades de la lucha financiera, un poco de esa protección del Estado que tan pródigamente reciben otras provincias del país.

Con unas cuantas obras públicas no muy costosas ni por cierto muy difíciles, decuplicaría la producción de tan importante zona. Citemos las obras de habilitación de Puerto Saavedra que importarían un préstamo de cuatrocientas mil libras esterlinas, pagaderas a largo plazo por los propios beneficiados, y los ferrocarriles de Loncoche a Villarrica, de Quino a Boroa, de Freire a Cunco, que son los mensajeros del despertar de una región fértil hasta la exageración y por ende rica hasta lo inverosímil.

Todas esas obras son reproductivas, no importan a la larga, como hemos dicho, sino un anticipo del Estado, ya que su explotación viene a costearlas al cabo de algún tiempo. Y Temuco y el bello país a que sirve de metrópoli con tan justo orgullo, merecen la suerte de que los gobernantes y dirigentes que van a visitarla, comprendan por fin el verdadero significado de este despliegue de una gran victoria en las lides de la paz y del trabajo.







# El delito del Embajador

Los investigadores del misterio de la humanidad, de su origen y sus destinos, se han preguntado muchas veces si el verdadero infierno de los anatemas bíblicos no está en la tierra misma, si sus llamas simbólicas no son las pasiones mezquinas, si el alma de muchos seres no encuentra todos los tormentos dantescos en la envidia, la ignorancia, la mezquindad, la codicia. El odio sería indudablemente el demonio más caracterizado de ese averno moral y en sus garras se retorcería de impotencia mucha gente de la vieja escuela que no ha conocido jamás ni la bondad, ni la tolerancia, ni el respeto más elemental para los que no piensan como ella.

Hay un diario de Santiago que durante estos diez meses ha vivido atormentado por la Misión del senador por Valdivia ante los Gobiernos de Europa y de Estados Unidos. Esa Misión iba a restablecer el prestigio de Chile seriamente comprometido ante el criterio de las nacionalidades aliadas, por la forma en que algunos órganos periodísticos y un grupo reducido de compatriotas había estado violando constantemente la neutralidad chilena.

Con la exhibición de la verdad de los hechos, con simpatía y con bondad, precisamente con esas virtudes amables de la diplomacia que no prodiga el colega y, sobre todo, con otro don intelectual que no está en nuestra mano juzgar, la Misión Yañez ha borrado considerablemente esa mala impresión, funesta para los intereses de nuestro país y ha levantado una compuerta ante el desborde de esos odios peruanos, acaso menos encarnizados en sus métodos de propaganda diaria que los que señalamos ahora a la consideración del país.

Cuando un hombre sirve a su patria con todas las fuerzas de su alma y de su cerebro, cuando esos servicios se exteriorizan en sus frutos por las manifestaciones de que es objeto a su paso por países que nos habían estado mirando con indiferencia, si no con abierta desconfianza, no hay derecho para hacer un crimen personal de cada una de las distinciones que le ha tocado recibir.

Habría sido más generoso aguardar siquiera su regreso al país.

Cuando un ciudadano abandona sus intereses para ir a hacer algo por el nombre de Chile en otros países, sus defectos humanos, cualquiera que ellos sean ante la vista de los colegas que estén en situación de tirar la primera piedra, deben desaparecer por que va envuelto en los pliegues de la bandera y porque en esos momentos su persona tiene derecho a una tregua sagrada para todo buen chileno. No ha tenido esa suerte el senador por Valdivia y nos cabe el remordimiento de haber contribuído, acaso, a echar leña en la hoguera de las pasiones lugareñas, publicando sus discursos en las ceremonias en que le ha cabido actuar en representación de una República lejana y olvidada y mal comprendida, cuyo nombre ha hecho aclamar siquiera breves instantes por multitudes que acaso ayer la habrían escarnecido sin conocerla.

Cada discurso, cada fiesta oficial, cada reportaje, cada paso pro-Chile, dado por el señor Yáñez ha tenido la propiedad de provocar un acceso de inconcebible ira en "El Diario Ilustrado". El senador de Valdivia es reo ante el colega del delito de haber hecho cuanto estaba a su alcance por dejar en alto el nombre de su patria, y de haber recibido a lo largo de su camino manifestaciones que él siempre tomó para Chile y no para su persona.

Es triste regresar en estas condiciones a la tierra natal después de haberla mirado durante diez meses, como se la mira desde afuera, sin defectos, sin odios ni rencores para sus hijos, con el más puro optimismo de sus hombres y de sus instituciones y recibir junto con sus primeras brisas queridas un eco ingrato del bullir del canibalismo político en el vetusto caserón de la aldea.

Y no nos queda entonces, en homenaje al amigo y compañero ausente, otra actitud que tomar si no es la de exhibir a la consideración serena de los hombres cultos de este país, este curioso galardón ofrecido por encima de los Andes a un servidor público, por un periodismo que se aferra a los moldes intolerantes de 1820 y que acaso lleve una sanción más efectiva de lo que pueda imaginarse, en el propio fuego interno de esos recelos y de esos odios tan mal encubiertos.

SAINT-CLAIR.

# Simón González



EL ESCULTOR SIMON GONZALEZ TRABAJANDO EN LA "MAQUETTE" PONCE-BERGUÑO

Con la muerte de Simón González desaparece uno de los escultores nacionales de mayor prestigio. Ella significa no sólo una pérdida para los artistas chilenos, sino que aflige también al país entero, ya que sus obras figuraron con brillo entre los más selectos conjuntos de arte extranjero.

Aunque la labor del artista es sobradamente conocida y apreciada en su justo valer, acogemos con agrado estas líneas que nos envía un discípulo suyo como homenaje hacia el maestro:

"Este gran escultor que junto con Plaza, Arias y Lagarrigue, forman el núcleo de nuestros mejores artistas, después de estudiar como ellos, en la Escuela de Bellas Artes de Santiago, obtuvo en 1887 una pensión del Gobierno para perfeccionar en París sus estudios. En esa gran ciudad estudió bajo la dirección de los reputados maestros Injalbert y Ronbaud y ya, en 1889, se presentó a la Exposición Universal con un soberbio busto de indio "Galvarino".

"A partir de esta fecha, expuso todos los años en el Salón de los Campos Elíseos. En 1890 una preciosa estatua: "Esclava"; el 91, "Caín"; el 92, el magistral busto "El Mendigo", adquirido por nuestro Gobierno, en la módica suma de $ 3,000 para el Museo de Bellas Artes; el 93, "El niño taimado", que le valió una Mención honrosa, y que adorna también nuestro Museo.

"Al año siguiente presentó una de sus obras más conmovedoras: "Spes Unica"; es un notable y sentido relieve de mujer enlutada, que, en melancólica actitud, medita ante el misterio de la tumba.

"Esta obra que ha sido muy considerada por la crítica francesa, y cuyas reproducciones han ofrecido muchas revistas ilustradas del extranjero, fué elegida entre varios trabajos ejecutados por célebres artistas y destinada a la tumba del antiguo senador de Francia. Monsieur Saligny. "Esperanza única" formó parte también en el conjunto de las obras que valieron al autor una medalla de primera clase en la Exposición Universal de París, en 1900, en la sección internacional.

"Al regresar a su patria en 1903, González había obtenido en el extranjero, además de los triunfos enumerados, una medalla de bronce en la Exposición de artes decorativas de Barcelona en 1896, y una de plata en Búffalo en 1901.

Al recordar la Exposición de sus obras en el Salón del año 1905, sentimos de improviso ardientes deseos de volvernos a encontrar ante ellas para acariciarlas de nuevo, gozar belleza primorosa y respirar como entonces, con dulce satisfacción.

"La pequeña estatuita de terracotta, que representa al escultor Desca, es una maravilla. En ella González ha sorprendido a su colega en una postura tan natural, está tan magistralmente ejecutada que, alucinados por la impresión de realidad que nos produce, olvidamos el acre color de la terra-cotta y las pequeñas proporciones de la estatuita, y nos sentimos impulsados a conversar con ese hombre simpático y risueño en que se adivina al artista soñador y bondadoso.

"La graciosa interpretación de la indumentaria nos refleja con toda sinceridad el uso continuado de ese traje ya plegado por el tiempo a las formas del cuerpo. El artístico "chambergo", la actitud reposada y tranquila, como en general todos los detalles de esta obra, están arreglados tan armoniosamente en sus líneas que hacen de ella una joya del arte escultórico nacional.

"Además, nos presentó el hermoso modelo de bombonera donde esculpió a "Eva", sentada sobre la manzana del Paraíso, contemplando a la serpiente que, debajo, se retuerce insinuante. "El niño de la fuente", "La perla aplastada", "El mendigo", el relieve de "Bomby", obras que, junto con el retrato del escultor Desca formaban en el Salón del año 1905 un conjunto de tal mérito que, por si solas, valían toda una Exposición.

"Con justicia, ese año el jurado lo recompensó con los tres más altos premios que hay en nuestros certámenes; medalla de primera clase y medalla de honor en el Salón Oficial, y premio de honor del Certamen Maturana.

"Posteriormente, ejecutó algunas otras obras en que dejó de manifiesto la imborrable huella de un talento enamorado de su arte.

"Los que tuvimos el honor de contarnos entre sus discípulos, no podemos menos de lamentar hoy la irreparable pérdida del maestro bondadoso e inteligente". — **Un discípulo.**

---

La muerte de Simón González ha repercutido dolorosamente en el seno de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, que por intermedio de su presidente, se apresta a rendirle hoy un justo homenaje a sus merecimientos de artista.

El señor González ha fallecido después de soportar resignadamente las duras alternativas de más de 5 meses de enfermedad.

Muere cuando se esperaba de su talento, nuevas y valiosas producciones, pues relativamente joven, trabajaba con constancia y dedicación tras el propósito de superarse en cada una de sus obras, poseído como estaba de ese temperamento vigoroso del ideal artístico.

Su desaparecimiento deja en el abandono a una esposa y dos delicadas jóvenes que, mientras afuera se comenta la pérdida del artista, lloran inconsolables al padre que reflejaba en su carácter las dulces armonías del afecto íntimo, del afecto del hogar.

Los restos del señor González permanecerán en una capilla ardiente que se le ha arreglado en el Palacio de Bellas Artes y desde ahí se trasladarán hoy a las 5 P. M., al Cementerio.

Los alumnos de la Escuela han designado a uno de sus discípulos para que haga uso de la palabra en el Cementerio.

**Sociedad Nacional de Bellas Artes. — Fallecimiento del escultor don Simón González.** — Con motivo del sensible fallecimiento de don Simón González, el Comité Ejecutivo de esta Sociedad, se reunió extraordinariamente en la tarde de ayer, presidida por don Ricardo Montaner Bello, y tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.o) Dejar constancia en el acta del pesar que en la Sociedad Nacional de Bellas Artes ha causado el desaparecimiento del escultor chileno don Simón González, y enviar una nota de condolencia a su familia.

2.o) Invitar a sus funerales a todos los miembros de la Sociedad. El punto de reunión será el Pórtico del Cementerio General.

3.o) Comisionar al presidente de la Sociedad, señor don Ricardo Montaner Bello para que haga uso de la palabra en sus funerales.

4.o) Patrocinar ante los poderes públicos un proyecto de pensión para la familia del extinto, ya que a sus altos triunfos artísticos con que prestigió al país en el exterior, unía relevantes dotes de educacionista, comprobadas brillantemente durante sus largos años de profesorado en la Escuela de Bellas Artes.

5.o) Organizar una velada en su honor.

**Centro de Bellas Artes.** — Cítase a los miembros de este Centro, para hoy a las 5 P. M., en la Escuela de Bellas Artes, con el objeto de acompañar los restos del maestro, el escultor Simón González, al Cementerio General.







# POLITICA

## Sobre unificación del Partido Liberal

HOY SE REUNEN LOS DIPUTADOS LIBERALES UNIONISTAS PARA CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LAS GESTIONES DE UNIFICACION

## El proyecto monetario

ANOCHE QUEDO CLAUSURADA EN LA CAMARA LA DISCUSION PARTICULAR. — HOY TERMINARA LA VOTACION

## Alrededor del acuerdo del Directorio General Nacional

**LA SITUACION POLITICA**

El comentario obligado en los círculos políticos y parlamentarios era ayer la resolución del Directorio General Nacional, en orden a aplazar hasta el Martes próximo, — día en que se reunirá el Directorio Liberal Democrático,— su pronunciamiento sobre el pacto de la Unión Liberal, en su redacción definitiva, pronunciamiento que quedó pendiente anteayer, por las circunstancias que son ya conocidas.

Se comentaba, asimismo, la actitud del presidente del Partido Nacional, señor Miguel A. Varas, y de los parlamentarios y directores generales que han insistido en su acuerdo anterior, para que la Unión Liberal se constituya "sin exclusión de personas o agrupaciones que abrigan ideas y aspiraciones idénticas", acuerdo que, como es público, envuelve el pensamiento de una combinación liberal amplia.

Algunos diputados liberales democráticos nos informaron ayer que posiblemente se produzca el Martes, en el Directorio General, un debate análogo.

**DIRECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO**

El Martes próximo, a las 6 P. M., en el club del partido, Compañía 1238, se reunirá extraordinariamente el Directorio General Liberal-Democrático, para pronunciarse sobre el pacto de Unión Liberal, en su última redacción.

**SOBRE UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL**

Los diputados señores Tomás Ramírez y Jorge Errázuriz Tagle, se han ocupado desde hace algún tiempo en gestiones tendientes a la unificación del Partido Liberal.

De estas gestiones se conversó en la última reunión del Directorio General y los señores Tomás Ramírez y Luis Porto Seguro al rogarle en días pasados al vice-presidente del Partido, señor J. Raimundo del Río, a nombre del Directorio, que no insistiera en su renuncia, le impusieron de ellas y le pidieron que las tomara a su cargo, conjuntamente con los demás miembros de la Mesa Directiva.

El señor del Río celebró ayer algunas conferencias con políticos liberales unionistas.

---

Con este motivo, el Comité Liberal Unionista ha invitado a los diputados a una reunión que tendrá lugar hoy Sábado, a las 2 P. M., en una de las Salas de la Cámara.

El objeto de esta reunión es tratar sobre la respuesta que deberá darse al señor del Río, comisionado para tratar, como queda dicho, sobre la unificación del Partido.

El señor del Río llegará a la reunión a las 3 P. M., para imponerse de los acuerdos a que se haya llegado.

**EL PROYECTO MONETARIO**

La Cámara de Diputados des-

**PROPUESTAS PUBLICAS**

Pídense para proporcionar al Almacén del Ministerio de Justicia 11,300 metros de loneta o de otro artículo similar de color gris o kaki, apropiado para la confección de uniformes para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, que se abrirán en la Subsecretaría de dicho Ministerio, el Martes 9 del actual, a las 3 P. M.

EL SECRETARIO.

9-D.

chó anoche, con algunas modi-ciones, lo sartículos 13, 14 y del proyecto monetario.

Conforme al acuerdo sobre usura del debate, tomado por Cámara en días pasados, que-ó cerrada la discusión del resto el proyecto.

La votación tendrá lugar hoy.

**L SENADOR SEÑOR VALDERRAMA**

Desde hace algunos días se en-uentra enfermo el senador de olchagua, y ex-Presidente del Partido Liberal señor don José María Valderrama.

Con este motivo la casa del se-ior Valderrama ha sido muy visi-ada por sus numerosas relacio-es políticas y sociales.

El distinguido enfermo seguía noche mejor.

**ESA DEL PARTIDO DEMOCRATA**

Los directores del Partido Demócrata elegidos por la Conven-ión de La Serena se pondrán de cuerdo la semana próxima con os parlamentarios, respecto de la echa de la constitución del nuevo Directorio General y de la elección le Mesa Directiva del Partido.

**SESIONES DE LA CAMARA**

Esta corporación no celebró se-ión ayer a las 3 ni a las 4 P. M. Le correspondía ocuparse de los proyectos de riego y de presupues-tos, respectivamente.

—Por secretaría se envió ano-che la siguiente citación para hoy:

"Santiago, 5 de Diciembre de 1919.—De orden del señor Pre-sidente de la Cámara de Dipu-tados, motivada por una petición suscrita por 26 señores diputa-dos, tengo la honra de citar a US. a sesión especial para el día de mañana Sábado 6 del corrien-te, de 4 a 7 de la tarde para tra-tar de los siguientes asuntos:

1.o Proyecto que establece el Banco Central de Chile.

2.o Proyecto que modifica la ley que autorizó la construcción de obras de regadío

Dios guarde a US.—**Alejandro E-rázuriz M.**, secretario".

**EL SEÑOR BLANLOT HOLLEY**

Ha regresado del norte el vi-cepresidente del Partido Liberal Democrático y vice-presidente de la Cámara de Diputados, señor Anselmo Blanlot Holley.

Anoche presidió la sesión.

**COMISIONES PARLAMENTARIAS**

Como se ha anunciado, hoy a las 3 P. M., se reunirá la Comi-sión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Se reunirá también a la misma hora la Comisión Permanente de Presupuestos.

**COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS**

Esta Comisión dió término ayer al estudio del presupuesto corres-pondiente al Ministerio del Inte-rior.

No volverá a reunirse hasta el Jueves próximo.

—El Senado empezará a ocupar-se el Martes 9 del presente del pre-supuesto del Interior.

**ASAMBLEA LIBERAL**

Por encargo del presidente se ha citado especialmente a los di-rectores de esta institución políti-ca a una reunión para hoy, a las 7 1|4 P. M., en el Club Libe-ral.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

## PARTIDO RADICAL

**CENTRO DE SANTA ELENA.**— Se nos pide visar a los correligiona-rios de la Comuna de Santa Elena, que mañana a las 9 P. M., de or-den del presidente, tendrá lugar la sesión en la secretaría, calle Cuevas 1606.

## PARTIDO DEMOCRATA

**CLUB DEMOCRATA ESTACION.** —Hoy 6 del presente, a las 8 P. M., se ofrecerá una manifestación en honor de los convencionales seño-res Nicasio Retamales, Eduardo Gentoso, Manuel A. Guerra y Juan Araya Escón.

**8.a COMUNA.** — El Domingo 7 del presente deberá llevarse a efecto en su local social, San Diego 407, la elección del comité comunal, para el próximo período.

Atenderán la votación en la ma-ñana, los señores Lucas Guajardo, Misael Galdames y Máximo Pérez, y en la tarde los señores Luis La-coste, Bernardo Cuevas y Lorenzo Vegas.

**CENTRO "MALAQUIAS CON-CHA".** — Se ha citado a sesión de directorio para hoy Sábado, a las 9 P. M. en punto.

Se ha postergado para el Domin-go 14, la asamblea pública de pro-paganda, acordada para mañana.



## Es dolorosamente necesario reconocer los defectos del rostro

Las damas que, mediante un detenido examen ante un espejo, no tienen la valentía de recono-cer los defectos de su cutis, se li-mitan solamente a una ligera mi-rada e ingénuamente creen que con el auxilio de un prolijo aci-calamiento, los defectos no serán visibles a la luz del día. Pocas mujeres conservan en perfecto es-tado el cutis de su juventud y es-tas mismas, si se disponen a re-visar detenidamente su rostro, en-contrarán a pesar suyo algunos defectos como grasitud, dilatación de los poros, etc., que lentamen-te van produciendo su acción de-plorable sobre una faz hermosa, pues los poros dilatados permiten el paso de esa substancia grasosa que precede a la brillantez y el acumulamiento de aquélla, trae como consecuencia la aparición de los detestables barrillos que nadie quiere ostentar. Para pre-parar una ablución astringente que simultáneamente contraiga los poros dilatados y extirpe la brillantez y los barrillos, basta conseguir algunas tabletas de sty-mol y se disuelve una en un vaso de agua caliente. Lavando el ros-tro con esta sencilla preparación, se nota inmediatamente su efec-to maravilloso, pues el cutis que-da limpio y alisado, por la desa-parición de los barrillos que se desprenden fácilmente, lo mismo que la grasitud, y los poros dila-tados se habrán contraído, presen-tando su rostro un aspecto encan-tador.







**EN EL CLUB DE SEÑORAS.—**

El público quedó encantado con la tarde de arte proporcionada en el Club de Señoras.

Cada número parecía solo y el entusiasmo aumentaba a medida que aparecían las pequeñas musas cuyas condiciones de talento supe-raron a todas las expectativas.

María Luisa Amenábar Prieto, re-movió todas las fibras de la sen-sibilidad delicada, manifestando un alma intensa que comunicaba sus vibraciones al auditorio.

Es netamente original y nos re-cuerda una figurita de Zanagra.

Mercedes Vásquez, artista tam-bién de corazón, ideal en su Danu-bio azul. Evocaba la época griega, con cuadros de frescura y arte puro.

El trío Amenábar Prieto, encan-tador. En "Coppelia", el ritmo en los movimientos fué admirable.

Cristina Baltra Soro, artista con-sagrada, nos deleitó con el "Andan-te Appassionato", de Soro, y el vals "Recuerdo", del mismo autor. Pero donde estuvo insuperable fué en el "Minuetto", de Paderewski, secundada a maravilla por René Ho-norato Cienfuegos. Era una parejita admirable. Bisado dicho "Minuet-to", cuando se abrió la cortina se les prodigó un entusiasta aplau-so. La vista se deleitaba con aquel grupito de figuritas de porcelana, cuya visión hubiésemos deseado pro-longar. La coquetería y la gracia en esta creatura, realmente suges-tiona, y el niño Honorato es una figura distinguida digna de un cua-dro de la época.

El baile de los chicos Prado Lu-co, fué la nota cómica, hecha con inteligencia y gracia. Negros de ex-traordinaria intuición musical.

Se notaba ambiente entusiasta; los expectadores sentían y compren-dían la belleza del espectáculo, úni-co tal vez en nuestro mundo social, tan apático y displicente.

Nuestras felicitaciones al doctor Amenábar Ossa y a la señora Corina Cienfuegos de Honorato, organiza-dores de esta fiesta, en que se her-manó la nobleza de sentimientos al más refinado arte.

Se ha fijado para el Miércoles 10 del presente el acto dramático de la gran pieza teatral "María Tudor", de Víctor Hugo.

En vista del resultado de los ensayos, podemos anticiparle un completo éxito.

**RECEPCION.—**

Ayer en la tarde se efectuó la recepción que la señorita María Fernández Mira ofrecía a sus re-laciones.

Constituyó esta hermosa fiesta, el sitio de reunión de un grupo selecto de nuestra sociedad.

Entre las señoritas asistentes, anotamos los siguientes nombres: María Fernández Mira, Esther Ira-rrázaval Mac-Clure, Alicia Cañas Zañartu, Ana Mira Morandé, Vir-ginia González Balmaceda, Marta Grez Irarrázaval, Carmen Cova-rrubias Varas, Ana Vergara Bra-vo, Berta Covarrubias Varas, Mer-cedes Mena Mena, María Fonteci-lla Varas y algunos otros que se nos escapan.

**LA COLECTA DE LAS OLLAS IN-FANTILES. —**

La colecta efectuada el Jueves a beneficio de la alimentación esco-lar de los 700 niños pobres de la Asociación Ollas Infantiles, mani-fiesta una vez más el espíritu de caridad que predomina en la so-ciedad de Santiago.

A pesar del día caluroso y de ser esta la última colecta del año, el producto de ella ha alcanzado a 35 mil pesos.

La institución nos pide agradecer muy sinceramente su óbolo al pú-blico, y envía sinceras expresiones de reconocimiento a las distingui-das señoras y señoritas que forma-ron las comisiones.

**CENTRO FEMENINO DE ESTU-DIO. —**

Hoy Sábado, a las 5, habrá reu-nión en Monjitas 341 para oir una conferencia fuera de programa que dará el señor Humberto Vargas S., sobre "Las mujeres del teatro de Ibsen".

A esta conferencia pueden asis-tir todas las personas que hayan recibido invitación a conferencias anteriores y las socias pueden traer a sus amigas.

**CONSULARES. —**

El Cónsul General de México en nuestro país, señor Ignacio de la Hidalga, ha instalado las oficinas del Consulado en la calle Yungay, de Valparaíso, número 1028.

**EL SEÑOR DON JULIO DEL RIO**

Ha fallecido en Valparaíso, el distinguido caballero don Julio del Río, hermano del ex-senador de la República, don Arturo del Río.

En los círculos sociales y co-merciales de Valparaíso, en donde residía desde hace algunos años, el señor del Río había sabido con-quistarse universales simpatías, tanto por la bondad de su carác-ter, cuanto por la intachable hon-radez de su vida comercial.

El señor del Río no figuró en política, pero en la revolución del 91, y en todo instante en que la Nación necesitó de su concurso, es-tuvo siempre listo para cumplir con sus altos deberes de patriota.

**EXCURSION AUTOMOVILISTICA.**

En excursión automovilística se dirigen hoy a Valparaíso los se-ñores Salvador Sanfuentes, Carlos Salinas, Pedro Larraín, Ramón Ocampo, Alejandro Huidobro, Pa-tricio Valdivieso y Oscar Saxton.

**IN MEMORIAM.—**

Mañana, segundo aniversario del fallecimiento del señor don Ma-nuel Yáñez R., se dirá una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de San Vicente, a las 8 de la mañana.

**MATRIMONIOS.—**

El 14 del presente se efectuará privadamente, el matrimonio del señor Luis Medina Mesa con la señorita Ema Pellegrini Fuentes.

—Hoy, a las 11, se efectuará privadamente en el Palacio Arzo-bispal, el matrimonio del señor Eugenio Salas Errázuriz con la se-ñorita Teresa Llona Reyes.

**EN EL INSTITUTO ANDRES BELLO.—**

Esta tarde a las 5 P. M., ten-drá lugar en el Instituto Andrés Bello, una hermosa fiesta literario-musical, con la cual el estableci-miento y demás alumnos despedi-rán a los que han rendido satisfac-toriamente sus exámenes de sexto año.

Para el objeto, se ha confeccio-nado un hermoso programa que es-tará a cargo de los alumnos del Instituto y de los maestros de mú-sica señores Tritini y Guerra.

Usará de la palabra el Rector del establecimiento señor Pedro Beas Hidalgo, y los alumnos del quinto y sexto año respectivamente, señores Arturo Fernández Zegers y Guiller-mo Torres Rodríguez. Los demás alumnos ejecutarán números de can-to y recitación.

**VIAJEROS. —**

Esta tarde se dirigirá a Tal-ca, el señor Pedro León Gallo, se-ñora Lola Peers Jones de Gallo y su hijito Peter L. Gallo Peers.

—Se han dirigido al sur del país el señor Martin Raby y señora Mer-cedes Barrera de Raby.

**LA KERMESSE DE HOY.—**

En la tarde de hoy se llevará a efecto, en los jardines del Club Hípico, la gran Kermesse orga-nizada a beneficio de los niños huérfanos de Alemania y Austria.

Reune su programa números de verdadero interés, entre otros, el Himno a la Flor Nacional, com-puesto por el Comendador Obers-tetter, letra del señor Antonio Orrego Barros, y que será canta-do por un coro de ochenta voces; en general, todos han de consti-tuir un grande atractivo para la concurrencia.

Damos a continuación el pro-grama:

**Primera parte. — Conciertos, a las 6. P. M.** — Cuadro plástico "El Do-lor". — Canto: señorita Antonia En-gel, acompañada al piano por el se-ñor Hans Edgar Oberstetter. — Vio-loncello: señor Rodolfo Dunker, acompañado al piano por la señori-ta Ella Petzold. — Canto: señora Ida Herbst de Williams, acompaña-da al piano por la señora Carmen Subercaseaux de Helfmann. — Co-ro: "La Flor Nacional" El Copihue, compuesto por el señor Hans Ed-gar Oberstetter, y dirigido por el mismo con solo por la señora y se-ñorita von Erckert.

**Segunda parte. — Bailes rítmicos, a las 7 P. M.** — 1.o Landler de Schu-mann. — 2.o Voici di Primavera, de Strauss. — 3.o Vals, de Chopin. — 4.o Cobeld, de Grieg. — 5.o Pasto-ral, de Forster. — 6.o Polka, de Strauss. — 7.o Libélula, de Kreisler. —8.o Menuet, de Beethoven. — 9.o Colombina y Arlequín, de Schuman (Estos bailes serán acompañados por una orquesta de 10 profesores, sien-do ejecutados por las señoritas Cora y Lucía Haensel, señorita Emma Vergara Mac-Iver, señorita Emilia Paegel, señorita Antonia Engel, se-ñorita Frida Gantea, señora Ellen Fischer, señor Guillermo Schlack y señor Heitmann). — Feline Dentist (señor R. Dietsch) actuará en los siguientes números: 1.o Pizzicatto de Silvia, por Delibes; 2.o Ninfa de Diana, por Delibes; 3.o Libélula, por Kreisler; 4.o Danza de Anitras, por Grieg.

**Tercera parte. — Concierto, a las 8 P. M.** — Cuadro plástico: "Digni-dad". — Canto: señora Victoria Manns, acompañada por la señorita Ella Petzold. — Canto: señor Gui-llermo de la Jara Mont, acompaña-do al piano por el señor J. E. Obers-tetter. — Piano: por el señor Hans Edgar Oberstetter. — Canto: señor Jorge Balmaceda, acompañado al piano por la señora Carmen Suber-caseaux de Helfmann.

Los servicios y salones de dicha Kermesse estarán atendidos, como indicamos a continuación:

**Caja principal,** a cargo del Banco Alemán Transatlántico, atendida por los señores Gundelach y Flemming.

**Boletería,** a cargo del señor Schle-sewitz.

**Champagne,** señor Adolfo Schlack.

**Buffet:** señora Elena Salamanca de Del Campo, señor Doggenweller y señora Brunswig.

**Otro buffet:** señora Marta Aldu-nate de Subercaseaux y señora So-fía Anwandter de Koerner.

**Restaurant, altos, con mesitas:** se-ñora Isabel Pinto C. de Rodríguez, señor Mueller y señora Nieny.

**Otro restaurant:** señora von Er-kert y señora Williams.

**Kiosko de cigarrillos:** señorita Hil-degard von Erckert y señorita Mar-garita Johow.

**Rueda de la suerte:** señor Bernar-do 2.o Timmermann y señor Walter Mueller.

**Ruleta:** señor Francisco Suberca-seaux Aldunate y señor Héctor Claro.

**Carpa de flores:** señoritas Suber-caseaux Aldunate y señoritas Con-cha Subercaseaux.

**Insignias para el baile:** señorita Emmy Frey S.

**Wahrsagerin (Adivinadora):** seño-ra Neff.

**Caballitos:** señor Hochkoeppler.

**Salón de Bridge:** señora Luisa Wi-lliams de Balmaceda y señora Ester Ramos de Balmaceda.

**Cuadros plásticos,** bajo la direc-ción de la señora Sommerville.

**Tiro al blanco:** señor Posselt.

Para mayor comodidad del públi-co, se ha contratado servicio espe-cial de tranvías. La entrada será solamente por Avenida España, al final de la línea 17.

En el Restaurant de la Kermesse, habrá el siguiente Menú:

| | Plato: |
|---|---|
| Flambre surtido con ensalada | $ 2.— |
| Consommé, taza .. .. .. .. .. | 1.— |
| Pescado .. .. .. .. .. .. .. .. | 3.— |
| Mayonesa de salmón .. .. | 2.— |
| Pollo frío con ensalada rusa | 2.— |
| Galantina de pavo con jalea | 3.— |
| Asado de ternera con ensa-lada .. .. .. .. .. .. .. .. | 3.— |
| Asado de cordero con ensa-lada .. .. .. .. .. .. .. .. | 2.— |
| Asado de buey con ensalada | 2.— |
| Tortas surtidas .. .. .. .. .. | 1.— |
| Helados surtidos .. .. .. .. .. | 0.80 |

Vinos, champagne, café, licores y cigarros.

# INFORMACIONES DEL EXTERIO

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

## LOS DELEGADOS SURESLAVOS FIRMAN LOS TRATADOS DE PAZ CON AUSTRIA-HUNGRIA Y BULGARIA, Y LOS PROTOCOLOS ANEXOS

### Se reune el Consejo Supremo, con asistencia del mariscal Foch, para estudiar la cuestión suscitada por la resistencia de Alemania a firmar el protocolo sobre entrada en vigencia del Tratado de Paz

## EL PRESIDENTE WILSON ENCARA EL ESTUDIO DE LA MOCION FALL, SOBRE RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON MEXICO

## EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ES INFORMADO DE QUE EL AGENTE CONSULAR NORTEAMERICANO EN PUEBLA, MR. JENKINS, HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

### Se denuncia que una partida de bandoleros mexicanos ha penetrado a territorio de los Estados Unidos, realizando una incursión contra rancheros norteamericanos

## GRAN BRETAÑA

**UNA DECLARACION DE Mr. BONAR LAW**

**referente a la ratificación del Tratado de paz por Alemania**

GLASGOW, 5.—Mr. Bonar Law, hablando en una manifestación política realizada en esta ciudad, aludió al aparente intento de Alemania de evadir la ratificación del tratado de paz, aprovechando la demora del Senado norteamericano para aprobarlo.

Mr. Bonar Law declaró que hablaba en nombre del Gobierno y creía que también en nombre de los demás Gobiernos aliados, al declarar que tenían poder y que harían uso de él, en caso necesario, para asegurar la ratificación del Tratado de Paz por Alemania.

**RUMORES EN LA BOLSA DE LONDRES**

LONDRES, 5.—Circulan con insistencia en la Bolsa rumores de que el Consejo Supremo Interaliado habría amenazado ocupar a Essen y Frankfort si Alemania no firma el protocolo.

Esos rumores no han afectado el mercado.

**EL VIAJE DEL MARISCAL WILWILSON**

**y la prensa londinense**

LONDRES 5.—El anuncio oficial de que el Mariscal Wilson, jefe del Estado Mayor Británico, ha ido a París para responder a una invitación del Mariscal Foch, que desea consultarlo con respecto al Tratado de Paz es considerado como un hecho bastante significativo por los diarios.

"The Daily Mail" dice: "Es éste un dedo que amenaza solemnemente a Alemania, que cree que puede desafiar impunemente a los aliados. Los avisa justa y misericordiosamente que si no cumplen las cláusulas de los aliados, antes de mucho el bloqueo será reanudado."

**LA SOLUCION DEL PROBLEMA RUSO**

LONDRES 5. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George, declaró que la Conferencia Internacional tratará de solucionar el problema ruso.

La Conferencia nombrará una comisión compuesta de representantes de las potencias aliadas, las que han obrado hasta ahora de acuerdo.

**LAS EXPECTATIVAS DE INGLATERRA**

**En la América del Sur**

LONDRES 5. — "The Pall Mall Gazette", comentando una declaración del político uruguayo señor Buero, quien dijo que el porvenir del mundo depende de la América del Sur, dice que Alemania había hecho en diez años, en Argentina y en Chile, más que ningún otro país en cincuenta años y aconseja a Inglaterra suplantarla.

## FRANCIA

**LA CONDUCTA ALEMANA ANTE EL CONSEJO SUPREMO**

PARIS 5. — El Consejo Supremo Interaliado, ha continuado estudiando la conducta de Alemania referente al Protocolo, pero no ha llegado aún a una decisión final.

Ha despertado la atención la sesión secreta celebrada el Jueves, con asistencia del mariscal Foch.

**CONCESIONES HECHAS A LOS SURESLAVOS**

PARIS 5. — El Consejo Supremo Interaliado, en un convenio con la delegación sureslavia, concedió ciertas modificaciones al Tratado con Austria, en la parte que afecta a Sureslavia, especialmente adelantando la fecha de pago de las reparaciones que se deben a Sureslavia y de este modo permitiéndole firmar el Tratado de Saint Germain, en el que se provee a la protección de las minorías raciales.

Varios anexos financieros aseguran también la firma del Tratado búlgaro por Sureslavia.

**UN ARGUMENTO INFLUYENTE PARA LOS ALEMANES**

PARIS 5. — El único argumento que parece convencer a los alemanes de la necesidad de firmar el protocolo, según dicen los diarios de la mañana, es la reseña de la sesión secreta del Consejo de los Cinco, realizada el Jueves, en la que el Mariscal Foch habría declarado que existen amplios medios de llevar a cabo el ultimatum enviado a Alemania, en la forma en que se proyectó en Junio, cuando se creyó que los delegados alemanes no concurrirán a Versalles.

**EL FELD MARISCAL WILSON LLEGA A PARIS**

PARIS 5. — El feld mariscal Wilson, jefe del Estado Mayor General británico ha llegado a esta capital, procedente de Londres.

### LOS SURESLAVOS FIRMAN LOS TRATADOS

**DE PAZ CON BULGARIA Y AUSTRIA**

PARIS 5. — Los sureslavos firmaron el Tratado de Paz con Bulgaria, celebrado en Neuilly, y las cláusulas referentes a las minorías en el Tratado de Saint Germain con Austria, a las 17 de hoy. El acto se verificó en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

**COMENTARIOS SOBRE UNA ALUSION DE LLOYD GEORGE**

PARIS, 5. — La alusión de Lloyd George referente a la solución del futuro de Turquía en una Conferencia que se celebraría en Londres, ha sido objeto de numerosos comentarios en los Círculos oficiales franceses.

Sin embargo, se sabe que el Gobierno francés no ha accedido aún a que las negociaciones de paz referentes a Turquía y a las cuestiones del Asia Menor sean trasladadas a Londres.

**NUEVO CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR**

PARIS, 5. — M. Schneider, presidente de la misión franco-americana, ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor.

**GESTIONES PARA LA MODIFICACION**

**del tratado de garantía a Francia**

PARIS, 5. — Los diarios anuncian que están a punto de llegar a buen resultado las negociaciones que se llevan a cabo entre los Gabinetes de Londres y París, para suprimir en el pacto de garantía a Francia, la fórmula de que la garantía militar de Gran Bretaña es solidaria de la garantía de ayuda militar por parte de los Estados Unidos.

**LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA**

**Entrevista con Felipe Scheidemann**

PARIS, 5. — "L'Echo de París" publica una entrevista hecha a Felipe Scheidemann el cual declaró que Alemania debería hacer honor a su firma, y cumplir las cláusulas del tratado de paz.

"De todas maneras, hay dos cosas que tienen tirante la situación: la cuestión de la entrega de los prisioneros y la entrega de los culpables de crímenes durante la guerra.

"Lo primero es una cuestión odiosa, pero no irreparable, y que no tendrá influencia en el porvenir; en cambio, la que se refiere a los culpables de haber cometido crímenes durante la guerra es particularmente dura, pues será preciso que nosotros mismos los arrestemos, para después entregarlos.

"Sólo pensar en esto es odioso, y no hay nada que nos repugne más; pero, no obstante, hemos firmado".

Scheidemann terminó expresando su confianza de que la situación se normalizará, y se hará más amistosa entre Francia y Alemania.

**LA COOPERACION DE LAS TROPAS NORTE-AMERICANAS EN EL RHIN**

PARIS, 5. — Cerca de doce mil soldados norteamericanos, en la región del Rhin, están preparados a intervenir si se resuelve que su cooperación es necesaria a los franceses e ingleses para hacer cumplir las cláusulas del Tratado de Paz.

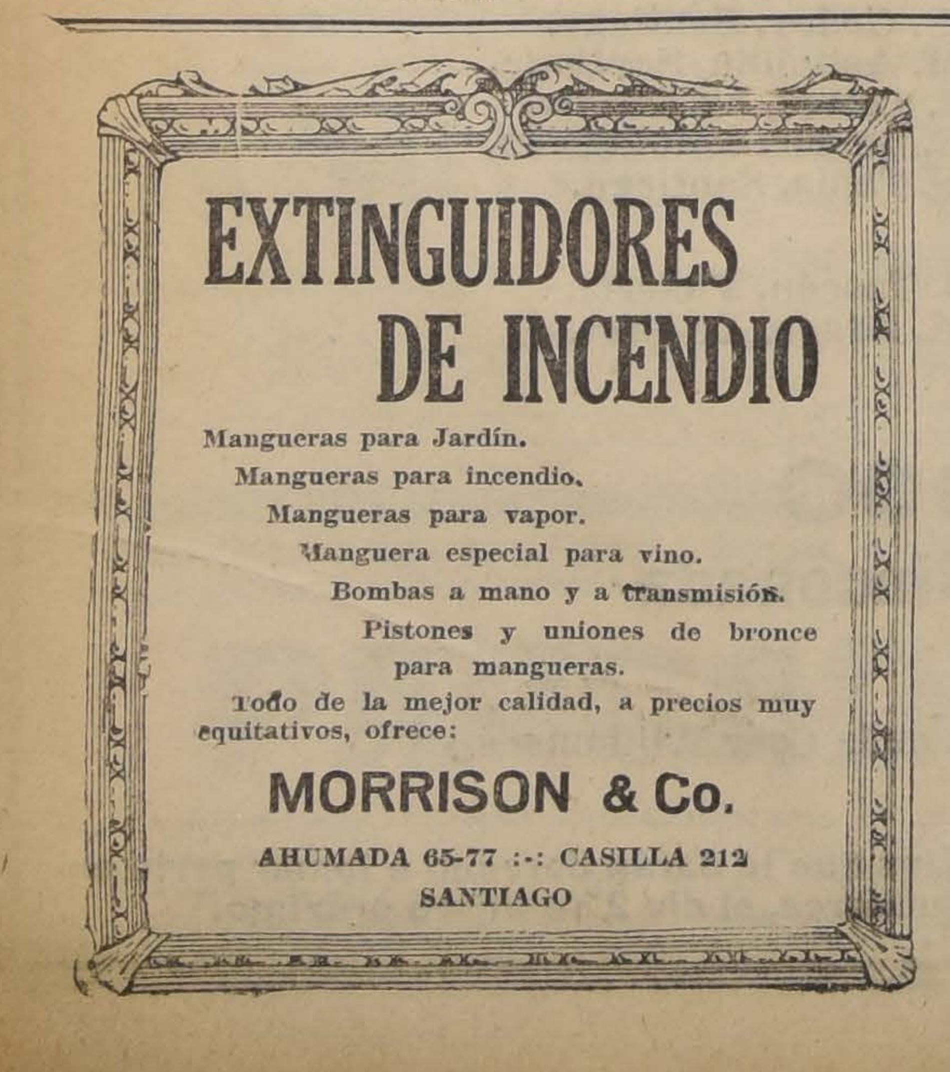
No se ha suscitado aún ninguna cuestión acerca de si participarán o no en las operaciones. A la reunión del Consejo Supremo Interaliado a que asistió el mariscal Foch concurrió igualmente el general Weigand.

**LAS INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR LOS SURESLAVOS**

PARIS, 5. — El Consejo Supremo Interaliado estudió hoy las reclamaciones de deuda de guerra presentadas por los sureslavos al antiguo Imperio austro-húngaro.

**RECEPCION DEL PRINCIPE REGENTE DE SIBERIA**

PARIS 5. — El Presidente Poincaré recibió al príncipe Alejandro, Regente de Serbia.




**REUNION DEL CONSEJO SUPREMO**

**y del Consejo de los Cinco**

PARIS 5. — El Consejo Supremo se reunió bajo la presidencia de M. Clemenceau, y se ocupó de la entrega de algunas unidades ligeras, para la defensa de sus costas, a las pequeñas potencias. En principio, el Consejo se mostró favorable a la entrega de estas unidades.

En seguida se reunió el Consejo de los Cinco, con asistencia del mariscal Foch. El objeto de esta conferencia se mantiene en secreto.

**AGRADECIMIENTOS DE UN DELEGADO CHILENO**

PARIS 5. — El señor Alfredo Avalos, delegado comercial de Chile a la Conferencia Industrial de Lyon, quien ha preparado un programa completo en vista del desarrollos de las relaciones comerciales entre Francia y Chile, declaró a un representante de la Agencia Havas que estaba profundamente agradecido de las manifestaciones de simpatía que le dispensaron tanto el senador M. Harriot como los miembros del Comité Directivo de la Conferencia.

**SE PIDE QUE LOS CATOLICOS QUE USEN POCO LOS CORREOS telégrafos y teléfonos los Domingos**

PARIS 5. — El cardenal Amette, arzobispo de París, ha lanzado una carta pastoral, en la cual pide a los católicos que, en los días Domingos, no usen los servicios de correos, y telégrafos y teléfonos más de lo absolutamente necesario.

La carta pastoral ha sido hecha a petición de la Federación Católica de Empleados de Correos, los que han pedido al cardenal que intervenga, para que se dé descanso a los empleados el día Domingo.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA**

**a la sesión secreta del Consejo Supremo Interaliado**

PARIS 5. — Los diarios consideran que la participación del mariscal Foch en la sesión secreta del Consejo Supremo Interaliado indica claramente que el Consejo encaró la acción militar en el caso que Alemania cometa nuevas infracciones, aún la más mínima, respecto del Tratado de Paz.

Según "L'Echo de París", en el curso de la sesión secreta, M. Clemenceau y el mariscal Foch expusieron que la partida inesperada de los plenipotenciarios alemanes enviados de Berlín, y las complicadas controversias del enemigo, no dejan ninguna duda sobre la necesidad que hay de llegar a los hechos, enviando un ultimátum a Alemania, para el que el Mariscal Foch demostró que los medios no faltaban, pues se han tomado las medidas para realizar el plan concebido en el mes de Junio, cuya amenaza fué la que condujo a Versalles a los plenipotenciarios alemanes.

"Le Matin" recuerda que, en virtud del armisticio que determinó el régimen que está aún en vigor, los aliados pueden ocupar nuevos territorios, previo aviso de seis días. De todas maneras, antes de llegar a ese extremo, los aliados darán un último aviso a Alemania. El Consejo Supremo deliberó hoy con respecto a esta cuestión.

"Le Petit Parisien" hace notar que Alemania ha pasado más allá de los límites señalados.

Una nota oficiosa anuncia la próxima partida de los nuevos negociadores alemanes, entre los que se encontraría Herr Simson.

**D'ANNUNZIO ESTARIA PREPARANDO NUEVAS EXPEDICIONES**

PARIS, 5. — La delegación sureslava ha declarado que ha sido informada de que D'Annunzio está proyectando un raid a Cattaro, Spalato, y el territorio que queda frente a Laibach. Se dice que en esta expedición serán usados 10,000 hombres de las tropas de D'Annunzio.

La delegación ha anunciado que ya ha notificado al Consejo Supremo que los sur eslavos han recibido órdenes de rechazar con las armas cualquier ataque al territorio sur eslavo.

**UNA RESPUESTA DE ALEMANIA**

PARIS, 5.—"Le Temps' 'anuncia que la respuesta de Alemania a la nota de la Entente referente al aumento de los armamentos alemanes ha llegado ya a París, pero que aún no ha sido sometida a la consideración del Congreso de Paz.

**LA PARTIDA DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA**

PARIS, 5.—"Le Matin" confirma la noticia de que Mr. Polk postergó la partida de la delegación norteamericana, la cual, de todas maneras, partirá irrevocablemente a comienzos de la próxima semana. La delegación norteamericana subsistirá en la persona del general Bliss o del Ministro de los Estados Unidos en París, Mr. Hughes Wallace.

Como se sabe, Mr. Polk citó a von Lersner para el Lunes; los diarios precisan que Mr. Polk le hizo comprender que Alemania no debía interpretar de ninguna manera en su favor el retardo del Senado norteamericano en ratificar el Tratado de Paz; pues, si puede haber en los Estados Unidos varias maneras de interpretar el Tratado, no hay dos maneras de comprender las obligaciones que incumben a Alemania ni el afecto que liga a los Estados Unidos con sus aliados.

**TUBO DE CEMENTO ARMADO ENTRE PARIS Y LE HAVRE**

PARIS, 5.—El sub-secretario de Obras Públicas, M. Cels, ha expuesto en "Le Petit Journal" un proyecto de construcción de un tubo de cemento armado, que una a París con el puerto de Le Havre, para conducir a París el "mazout" destinado a reemplazar el carbón. La construcción de este gran tubo demoraría un año.

**LA TRANSFORMACION DE LA CASA DE LA PRENSA**

PARIS, 5.—Con respecto a la noticia que anuncia la transformación de la Casa de la Prensa, el "Journal des Débats", dice que puede asegurarse que es prematura, y que los distintos proyectos sobre esta materia están en estudio, agregando que todos ellos tienden a centralizar en el Ministerio de Relaciones Exteriores los servicios de propaganda, cuya utilidad quedó demostrada en la guerra.

## ESPAÑA

**LA CRISIS POLITICA**

MADRID, 5.—Conversaciones referentes a la crisis política se encuentran en todos los labios, pero no ha habido el Jueves ningún desarrilo de importancia.

La resolución de la Corte de Honor, pidiendo la renuncia de dieciséis oficiales que se negaron a unirse a las juntas militares, no ha sido aún promulgada oficialmente y los militares acceden a que esa resolución sea revisada por el Consejo de Guerra Supremo, con lo que la crisis podría postergarse hasta fines de la semana.

**EL NUEVO EMBAJADOR BRITANICO PRESENTA SUS CREDENCIALES AL REY**

MADRID, 5.—El nuevo Embajador británico, Hovard, presentó el Jueves sus credenciales al Rey.

El Embajador expresó el placer conque Gran Bretaña había sabido que España había resuelto formar parte de la Liga de las Naciones.

El Rey contestó que la decisión de España, para unirse a la Liga era espontánea y que ni la última crisis, ni nada, podría perturbar las cordiales relaciones quo hay entre España y Gran Bretaña.

**BANQUETE OFRECIDO A UN REPRESENTANTE DEL BANCO DE INGLATERRA**

MADRID, 5.—El representante del Banco de Inglaterra, sir Robert Kindersley, que se encuentra actualmente en esta capital estudiando las condiciones financieras españolas y las perspectivas que pueden tener los intereses ingleses, fué banqueteado el Miércoles por el señor Lacierva.

A esa comida concurrieron el Ministro de Hacienda y los principales banqueros españoles.

**EL LOCK OUT EN BARCELONA**

BARCELONA, 5.—Continúa el lock out. Los almacenes de comestibles, panaderías y cafées permanecen abiertos. La escasez de tabaco se hace sentir debido a la clausura de las cigarrerías. Los muelles siguien paralizados.

**LAS ELECCIONES MUNICIPALES y el partido socialista**

MADRID, 5.—Los socialistas han resuelto intentar de apoderarse de los Gobiernos municipales en toda España, y al efecto, ha nombrado sus candidatos paar cada ciudad, negándose a entrar en combinaciones con otros partidos como se había hecho anteriormente, en las elecciones del 1.o de Enero.

**PROBABLE ESCASEZ DE PESCADO EN SANTANDER**

SANTANDER, 5.—Se teme que el pescado llegue a escasear, porque los dueños de embarcaciones se niegan a permitir su salida en vista de que los huelguistas atacaron varias barcas que intentaron hacerse a la mar.

Los huelguistas habrían proferido amenazas contra la vida de los patrones.

**EL SEÑOR TOCA INSISTIRA EN LA RENUNCIA DEL GABINETE**

MADRID, 5.—Circulan con insistencia rumores de que, antes del Domingo, el señor Toca insistirá en la renuncia del Gabinete debido a las diferencias con respecto a la cuestión militar.

**EXPRESIONES DEL GENERAL WEYLER EN EL A. B. C.**

MADRID 5. — El A. B. C. publica la siguiente declaración del general Weyler:

"Vivimos bajo un régimen de tiranía. Los patrones tiranizan a los obreros y estos últimos a los primeros. Los militares tiranizan a los civiles y los civiles a los militares. Los políticos tiranizan al Gobierno y el Gobierno tiraniza a los poderes públicos. La libertad ha sido ahogada bajo este régimen de tiranía. Un dictador, ya sea de la derecha o de la izquierda, es la nica garantía para la restauración de la libertad".

**LAS CORTES SERAN CONVOCADAS EN LA PROXIMA SEMANA**

MADRID 5. — Discutiendo la posibilidad de otra crisis, los diarios dicen que las Cortes no serán convocadas hasta la próxima semana.

**LA CRISIS MINISTERIAL ESPAÑOLA**

MADRID 5. — Nuevamente se vuelve a decir que la crisis Ministerial será completa debido a que el señor Tovar se ha visto obligado a ratificar el fallo del nuevo tribunal de honor que expulsa a los alumnos de la Escuela Militar Superior, en contra de la opinión de los Ministros de Estado.

**DISCREPANCIA ENTRE LOS MINISTROS**

MADRID 5. — Subsiste la discrepancia entre el señor Tovar y los demás Ministros con respecto al asunto del tribunal de honor.

**LA ACTITUD DEL MINISTRO DE GUERRA**

**en el asunto militar**

MADRID 5. — Al declarar el Ministro de la Guerra que confirmaría el arresto y expulsión de los 16 oficiales de la Escuela de Guerra, el Presidente del Consejo y todos los Ministros declararon que esta ratificación provocaría una nueva crisis.

**LA RECEPCION DEL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA**

MADRID 5. — El Embajador de Gran Bretaña presentó hoy al Rey sus credenciales. La ceremonia fué extremadamente brillante.

El Embajador pronunció un discurso, en el cual expresó la satisfacción que experimentaba el rey de Inglaterra al ver que el Gobierno español se adhería a la Liga de las Naciones, considerada como la base esencial para mantener la paz en el mundo.

Expresó además el Embajador su convicción de que los lazos amistosos que unen a Gran Bretaña con España se irán estrechando cada vez más.

**EL ASUNTO MILITAR**

MADRID 5. — Circulan rumores de que el Tribunal Militar habría confirmado el arresto y la separación del ejército de dieciséis alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

**LA CUESTION SOCIAL EN BARCELONA**

BARCELONA 5. — Ante la gravedad de la cuestión social de Barcelona, el Concejo Municipal encargó al alcalde que hiciera gestiones para provocar un arreglo entre los patrones y los obreros.

El loock-out continúa extendiéndose a toda Cataluña.

El entierro de un obrero que fué muerto por la policía dió motivo a una gran manifestación.

**REUNION CIVILISTA DE EX-MINISTROS LIBERALES**

MADRID 5. — El casa del conde de Romanones se efectuó una reunión de ex-Ministros liberales, inclusos algunos militares.

Se acordó, después de algunos momentos de deliberación acerca de la crisis política presente, sostener enérgicamente en el Parlamento la supremacía del poder civil y no formar parte de ningún Gobierno, en tanto que subsistan las Juntas Militares.

**CONVOCACION A LOS DIPUTADOS**

MADRID 5. — Los diputados han sido citados a sesión para el Martes de la próxima semana.

## ITALIA

**EL REY SANCIONA EL NOMBRAMIENTO DE TITTONI COMO PRESIDENTE DEL SENADO**

ROMA, 5. — Conforme a la designación hecha por el Senado, el Rey sancionó el nombramiento del señor Tittoni como Presidente del Senado.

**LLEGADA DE LOS RESTOS DEL EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS**

NAPOLES, 5. — A bordo del dreadnought norteamericano "North Dakota" han llegado los restos del Embajador italiano en los Estados Unidos, señor Macchi di Cellere.

**GRAVES DESORDENES EN MANTUA**

ROMA 5. — Se anuncia que se han producido graves desórdenes en Mantúa, donde los socialistas habrían desarmado parte de las tropas, encendiendo la estación ferroviaria. Habría además siete muertos.

No se ha recibido ninguna información oficial al respecto.

**LOS SUCESOS DE MANTUA**

ROMA 5. — Informaciones procedentes de Verona declaran que los socialistas de Mantua, durante un corto espacio de tiempo, se adueñaron completamente de la ciudad, invadieron la estación y detuvieron los trenes.

Las comunicaciones directas con Mantua están interrumpidas.

**LA CALMA VUELVE EN ITALIA**

ROMA 5. — Las informaciones que se reciben de los grandes centros anuncian que el orden se restablece gradualmente y que hay esperanzas de que hoy Viernes el trabajo se haya reanudado en todas partes.

El diario socialistas "Avanti" en un editorial titulado "La revolución o la reacción es inevitable", se mofa de la ley en nombre de la cual, dice, una multitud de humildes y buenas personas han sido llevadas a la muerte.

**DISTINCIONES PONTIFICIAS**

ROMA 5. — El Papa ha nombrado al señor Francisco de Aquino Correa, Presidente del Estado de Matto Grosso, en el Brasil, como ayudante del Trono Potifical.

Al capitán Antonio de Aquino Correa, Director General de Correos del mismo Estado se le ha concedido la condecoración de San Gregorio el Grande; y al señor Saturnino Unzué, de Buenos Aires, la condecoración de San Silvestre.

**LOS HUELGUISTAS VUELVEN AL TRABAJO**

ROMA 5. — Los huelguistas reanudaron unánimemente su trabajo, en Roma y otras ciudades, donde todo ha vuelto a la normalidad.

La calma ha sido restablecida en Mantua, donde habían ocurrido algunos desórdenes.

## AUSTRIA

**RENNER SE TRASLADARA A PARIS**

**para pedir auxilios**

VIENA, 5.— Se anuncia que el Canciller Renner, acompañado de varios miembros del Gabinete se trasladará a París la próxima semana para formular un llamamiento directo de auxilio.

**TROPAS CHECO-ESLOVACAS A LA FRONTERA HUNGARA**

VIENA, 5.— Según los diarios, 21 divisiones checo-eslovacas serían dirigidas a la frontera húngara, habiendo partido ya seis regimientos.

**EL GOBIERNO AUSTRIACO**

**no entregará Bela Kun a los húngaros**

VIENA, 5.— El canciller Renner, contestando a una pregunta en la Asamblea Nacional, declaró que, bajo ninguna circunstancia, entregaría al Austria a Bela Kun a los húngaros, por cuanto esto pondría en peligro la vida de los austriacos residentes en Rusia.

## ALEMANIA

**EL GOBIERNO ALEMAN**

**tendría intención de no contestar la última nota de la Entente**

BASILEA, 5. — "Das Berliner Tageblatt" anuncia que el Gobierno alemán tiene la intención de no contestar la última nota enviada por la Entente, pero que buscará la manera de llegar a un acuerdo por medio de negociaciones verbales.

**EL PROGRAMA DEL PA[RTIDO] SOCIALISTA INDEPEN[DIENTE]**

LEIPZIG, 5.—El Cong[reso de] los socialistas independ[ientes] unido en esta ciudad, ap[robó por] unanimidad un program[a favora]ble al sistema del Soviet [en Ale]mania.

**KARL RADEK ES PUE[STO EN] LIBERTAD**

LONDRES, 5.—Un men[saje ra]diotelegráfico procedente [de Ber]lín informa que Karl Rade[k, que] había sido encarcelado de[spués del] levantamiento espartaquis[ta, ha si]do puesto en libertad y [asistirá a] la Conferencia de Dorpat [como de]legado del Soviet.

**ENJUICIAMIENTO DE [UN TE]NIENTE**

COPENHAGUE, 5.—... de Berlín que ha empeza[do la vis]ta del proceso seguido [contra el] teniente Marloch, por ha[ber fusi]lado 32 marinos en Mar[zo del pre]sente año.

## RUSIA

**EL AVANCE DE LOS MAXIM[ALISTAS]**

LONDRES, 5.—Un co[municado] maximalista anuncia que [se efectúa] un avance general en el ... Denikine.

**LOS ESTONIANOS QU[E EVI]TAN LA OFENSIVA [DE LOS] MAXIMALISTAS**

LONDRES, 5.— Una c[omunica]ción recibida por la Leg[ación es]toniana informa que lo[s estonia]nos quebrantaron la fu[erza ofen]siva de los maximalistas ... número de mas de cinco ... gimientos, atacaban en ... de Narva.

Las pérdidas sufridas ... fuerzas maximalistas son ... rables.

**EL MOVIMIENTO AN[TIMAXI]MALISTA EN RU[SIA]**

ESTOCOLMO, 5.— El ... holm Tedningen" publi[ca un des]pacho de Arkángel, ... que el Soviet está inqui[eto por las] proporciones que ha t[omado el] movimiento contra-revo[lucionario].

Se ha descubierto u[n] complot anti-maximalista ... luga.

**LLEGADA DE LOS DEL[EGADOS] A LA CONFERENCI[A DE] DORPAT**

DORPAT, 5.—Adolfo ... Embajador maximalista ... nia, llegó ayer a esta ci[udad con] otros 24 delegados, con ... comenzar las negociacion[es] con los representantes de ... dos bálticos.

Entre el personal llega[do hay] peritos militares, y gran ... estenógrafas, empleados ... ponsales de la agencia ... de noticias.

Los funcionarios esto[nios di]cen que los delegados ha[n conve]nido en no hablar con ... distas. La "Associated P[ress" ha] sabido que Krassin, uno d[e los de]legados, trae severas pro[puestas] en las cuales pide algu[nas garan]tías, cuya naturaleza n[o ha sido] dada a conocer, pero qu[e] están destinadas a impe[dir el ma]yor uso del territorio ...

las operaciones militares anti-maximalistas.

Se cree que los maximalistas se negarán a convenir en ninguna proposición de entregar la flota, pero se declararán en favor de la neutralización del golfo de Finlandia.

## GRECIA

**EL PREMIER VENIZELOS LLEGA A ATENAS**

ATENAS 5. — El premier Venizelos llegó a esta ciudad, siendo aclamado por una multiutd que llegaba a 80 mil personas.

**EL VAPOR "HURONA" ENCALLA FRENTE A PSARA**

ATENAS 5. — El vapor británico "Hurons" encalló el 27 de Noviembre frente a Psara. Su tripulación fué desembarcada en el Epiro por un vapor griego.

## DINAMARCA

**MOVILIZACION CHECOESLOVACA**

COPENHAGUE 5. — El corresponsal del National Tidende en Viena, comunica que el Gobierno checoeslovaco ha ordenado la movilización de tres clases militares.

Informaciones provenientes de Praga anuncian que la vigésima primera división checoeslovaca avanza hacia la frontera húngara.

## RUMANIA

**LA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL**

BUCAREST 5. — La crisis Ministerial está en vías de solución. El señor Gaida Vosevod aceptó el encargo de formar el nuevo Gabinete, que tendría el apoyo de todos los partidos, exceptuando a los independientes y al partido liberal.

## SIBERIA

**LOS MAXIMALISTAS REPARAN EL FERROCARRIL TRANS-SIBERIANO**

LONDRES 5. — Un radio-telegrama maximalista anuncia que los maximalistas están reparando el ferrocarril trans-siberiano, como preparativo para un nuevo avance.

Se anuncia también que los maximalistas se han apoderado de Kainsk el día 1.o de Diciembre, haciendo numerosos prisioneros.

## INDIA

**EL RAID A AUSTRALIA**

RAGOON 5. — El aviador Poulet volvió a partir en dirección a Australia en la mañana del 1.o de Diciembre. Mr. Ross Smith lo seguirá. Ambos aviadores desean efectuar juntos el resto del viaje.

## S N SALVADOR

**LOS FUNERALES DEL EX-PRESIDENTE GONZALEZ**

SAN SALVADOR, 5. — El día Jueves ha sido feriado en toda la República, en honor del ex-Presidente señor González, cuyos funerales se realizaron esta mañana y durante los cuales quedó evidentemente demostrado el pesar de todo el país.

**FESTEJOS EN HONOR DE LOS OFICIALES DEL "CLEVELAND"**

SAN SALVADOR, 5. — El Presidente señor Meléndez, festeja a los oficiales del crucero norteamericano "Cleveland", con una partida de caza en su estancia "La Carrera". La partida durará hasta el Domingo.

## ESTADOS UNIDOS

**EL SENADOR Mr. FALL conferencia con el Presidente Wilson**

WASHINGTON 5. — Después de conferenciar en la Casa Blanca con el Presidente Wilson, el senador republicado Mr. Fall conversó con numerosos senadores republicanos, a quienes declaró que Wilson estaba mentalmente capaz de considerar cualquier problema y que se encontraba en mejor estado de salud de lo que creía Mr. Fall.

Dijo que había discutido largamente con el Presidente los acontecimientos de México, y que el Primer Mandatario demostraba estar completamente al cabo de los hechos.

A pesar de la libertad de Mr. Jenkins, el senador Mr. Fall declaró a Wilson que él creía que los Estados Unidos debían cortar sus relaciones con México, a causa de los otros actos del Gobierno de Carranza.

**EL PRESIDENTE WILSON y las actuales diferencias entre México y los Estados Unidos**

WASHINGTON, 5.—Los miembros del Comité de Relaciones Exteriores han declarado que Mr. Lansing les ha informado que, debido a la enfermedad del Presidente Wilson, el primer mandatario no ha sido consultado por el Departamento de Estado acerca del procedimiento que debía seguirse en los recientes sucesos que han llevado las relaciones entre México y los Estados Unidos a un período tan grave.

El doctor Grayson declaró anoche en la Casa Blanca que él no encontraba ninguna razón para que los representantes del Comité no vieran al Presiente hoy Viernes, si lo consideraban de urgente necesidad.

**LA MOCION DE Mr. FALL SERIA PREMATURA**

WASHINGTON, 5.—Los senadores demócratas declaran que tanto el secretario de Estado Mr. Lansing como el Embajador mexicano, consideran la moción presentada por Mr. Fall al Senado como prematura y encarecen al Congreso esperar el resultado de las negociaciones que se verifican actualmente en México. Se dice que ambos han expresado sus dudas acerca de si Carranza lamentaría el retiro del reconocimiento de su Gobierno por los Estados Unidos y estiman que la ruptura de relaciones podría dificultar la protección acordada a la vida y propiedades de los norteamericanos en México.

**INCURSION DE UN BANDIDO MEXICANO**

HOUSTON (Texas) 5.—Las tropas de un bandido mexicano hicieron una incursión en los almacenes norteamericanos cerca de Zapata, volviendo en seguida a cruzar la frontera.

**REUNION DE GABINETE**

WASHINGTON, 5.—El Gabinete, en su sesión de la tarde de hoy, discutió largamente la situación mexicana, la huelga de los operarios de las minas de carbón y el problema ferroviario.

No se ha hecho ninguna declaración acerca del resultado de esa reunión.

**REDUCCION DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS**

NUEVA YORK, 5.—Oredenes enérgicas que empezarán a regir el 10 de Diciembre, reducirán el servicio de 150 trenes de pasajeros, tanto en el Este como en el Oeste, Chicago y Saint Louis, volviendo al pié de guerra, debido a la escasez producida por la huelga de los mineros de carbón.

**DESMENTIDO DEL EMBAJADOR DE MEXICO**

WASHINGTON, 5.—El Embajador de México en los Estados Unidos, señor Ignacio Bonillas, desmintió las acusaciones hechas por el senador Fall, respecto a la distribución de propaganda maximalista.

**DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL PRESIDENTE WILSON**

WASHINGTON, 5.—El senador demócrata Mr. Hitchcock, después de visitar a Wilson, declaró que el Presidente no tenía intención de retirar el Tratado de Paz del Senado. Declaró, además, que si bien el Presidente no había declarado que consideraba la situación mexicana de extrema gravedad, había dicho que existía la posibilidad de llegar a ser tan seria que fuera necesario obrar rápidamente.

**ORO ENVIADO A LA AMERICA DEL SUR**

NUEVA YORK, 5.—Diez millones de dólares, en oro acuñado, han sido retirados de la sub-tesorería para ser enviados a la América del Sur, siendo destinada su mayor parte a Buenos Aires, para pagar los envíos de cereales y para contribuir a regularizar el cambio.

**INFORMACIONES COMERCIALES**

**LOS CAMBIOS**

NUEVA YORK 5. — De acuerdos hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña a razón de 3.8625 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 10.60 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 12.65 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.37 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1980 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2205 dólares por corona.

Sobre Noruega a razón de 0.1905 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1925 por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.31 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.65 centavos oro americano por corona.

**Mercado de metales**

NUEVA YORK 5. — El cobre, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 8 5|8 centavos la libra.

El estaño, para entrega inmediata, se cotiza a 53 3|4 centavos la libra.

**Azúcar**

NUEVA YORK 5. — El azúcar refinado, se está cotizando a 9 centavos la libra, y el azúcar en bruto a 7 centavos 28|100.

**Salitre**

NUEVA YORK 5. — El salitre chileno se cotiza a 70 dólares la tonelada.

**Wolfram**

NUEVA YORK 5. — La tonelada de wolframita boliviana se cotizó hoy a 10 dólares la unidad de veinte libras.

**LA CONFERENCIA DE LOS SENADORES FALL E HICHCOOK CON EL PRESIDENTE WILSON**

WASHINGTON, 5.— El Presidente Wilson, en la tarde de hoy, reservó su juicio acerca de la situación mexicana hasta después de examinar las pruebas en que el senador Mr. Fall funda su acusación contra el Embajador y los cónsules mexicanos en los Estados Unidos, que, según él, realizan propaganda maximalista.

Los senadores Fall y Hitchcock conferenciaron cerca de una hora con el Presidente y si bien no le pidieron expresar su juicio acerca de las mociones pendientes, por las que se pide la ruptura de relaciones con México, Wilson les prometió comunicarles su opinión después de estudiar los datos presentados por Mr. Fall a quien pidió además que preparara un memorandum acerca de lo que resultara de las investigaciones que realiza el Comité, a lo que accedió el senador republicano.

Mr. Fall declaró que "estaba completamente satisfecho del estado en que había encontrado al Presidente y de la forma con que éste encaraba el problema mexicano".

Mistress Wilson estaba presente a la Conferencia que se verificó en la pieza del enfermo, quien estaba recostado sobre su lecho."

Mr. Hitchcock declaró que había encontrado al Presidente en mejor estado que cuando le visitó hace quince días y que su estado general parece haber mejorado mucho.

Mr. Fall, declaró que no había hecho ninguna pregunta a Wilson, acerca de si habría intervención en México y que el Presidente, de motu proprio, no había hecho ninguna declaración al respecto.

Mr. Hitchcock declara que Wilson está ahora de buen humor.

**EL MERCADO DE LA LANA**

BOSTON 5. — El Boletín Comercial dice que el mercado ha continuado bastante activo, pero más especialmente en las clases bajas de lana.

Los precios están firmes, con excepción de las lanas mezcladas, cuyo precio se mantiene flojo. Los contratos por las clases finas de Nevada, puestas en Boston, se han hecho sobre la base de más o menos un dólar y sesenta centavos, o un poco más.

El mercado se encuentra firme, con una pequeña tendencia al alza. Los manufactureros dan cuenta de pocos cambios en la situación.

## MEXICO

**Mr. JENKINS ES PUESTO EN LIBERTAD**

WASHINGTON, 5.—La Embajada de México ha notificado al Departamento de Estado que el cónsul norte americano en Puebla, Mr. Jenkins, ha sido puesto en libertad.

**SE DESMIENTE LA NOTICIA de la captura de Pancho Villa**

NUEVA YORK, 5.— De la ciudad de El Paso, en Texas, se anuncia que el cónsul general mexicano, señor García, ha sido avisado por el cuartel general militar en Chihuahua de que es falsa la noticia de la captura de Pancho Villa.

**LA LIBERTAD DEL CONSUL NORTE AMERICANO EN PUEBLA**

MEXICO, 5.—El cónsul norte americano en Puebla, Mr. Jenkins, fué puesto en libertad ayer a las 22, por orden del juez de esa localidad, retirándose inmediatamente a su domicilio, según se anuncia en un despacho llegado de Puebla.

**INFORMACION SOBRE LA LIBERTAD DE Mr. JENKINS**

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Estado ha hecho la siguiente exposición:

"La libertad de Mr. Jenkins fué anunciada en la tarde por la Embajada norteamericana en México."

**LA LLEGADA DE LAS NOTICIAS SOBRE LIBERTAD DE Mr. JENKINS**

WASHINGTON, 5.—El despacho de la Embajada en México llegó al Departamento de Estado al mismo tiempo que se presentaban en la Casa Blanca los senadores Fall y Hitchcock, que habían recibido de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado instrucciones para discutir con el Presidente Wilson la resolución de proponer al Presidente la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Carranza.

## BRASIL

**PARA ESTABLECER 100 FAMILIAS BAVARAS EN EL PAIS**

RIO DE JANEIRO, 5.—En la Cancillería se ha recibido una solicitud del Embajador del Brasil ante el Vaticano, en que se pide localización en el Brasil para cien familias bávaras. Esta petición responde a gestiones del Pontífice.

**UNA ENVIADA DE "THE TIMES"**

RIO DE JANEIRO, 5.—Ha llegado a esta capital Miss Elliot, enviada por el "Times" de Londres para obtener informaciones sobre las condiciones económicas actuales de los países suramericanos, y especialmente una información sobre la situación de los intereses británicos.

**FIJACION DEL CAMBIO ENTRE NUEVA YORK Y RIO DE JANEIRO**

RIO DE JANEIRO, 5.— A causa de las inusitadas condiciones del cambio extranjero, el señor Baptista, Ministro de Finanzas, envió al Director del Banco del Brasil la siguiente noticia:

"En vista de que el tipo de cambio sobre Londres no expresa la relación entre la moneda de oro inglesa y el papel moneda brasileño, teniendo relación más con las transacciones comerciales que con la diferencia entre el oro y el papel moneda, y viendo que los derechos de aduana, estimados en oro, deben ser pagados en esa moneda o en su exacto equivalente en papel, recomiendo que, desde el 8 de Diciembre, el cambio para estos propósitos sea efectuado por medio del cambio entre Nueva York y Río de Janeiro".

## URUGUAY

**RENUNCIA DEL JEFE DE LA POLICIA**

MONTEVIDEO, 5.—Ha renunciado el jefe de la policía.





**OBSEQUIO DE UNA BANDERA a la Municipalidad de Trieste**

MONTEVIDEO, 5. — Las exalumnas de la Escuela Italiana de Montevideo obsequiarán una hermosa bandera a la Municipalidad de Trieste.

## ARGENTINA

**ASALTO A LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA**

BUENOS AIRES, 5.—Doscientos estudiantes de la Federación de La Plata asaltaron la Universidad ocupándola por sorpresa.

A las intimaciones de la policía enviada a desalojarlos, contestaban amenazando destruirlo todo.

Finalmente la policía forzó la puerta, penetrando en el edificio. Los estudiantes recibieron a los agentes a puñetazos y hubo unos cuantos que dispararon sus revólvers.

El juez ha ordenado la prisión [illegible] de los revoltosos.

**Tremenda granizada.** —Después de un violento huracán se desencadenó hoy sobre Córdoba un aguacero torrencial. Cayó una granizada de piedras de gran tamaño, algunas de las cuales, recogidas, pesaron hasta 300 gramos.

Dos techos de zinc quedaron destruidos. No hubo desgracias personales.

**El nuevo Intendente.** — Se ha puesto al frente de la Comuna el nuevo Intendente Municipal de Buenos Aires, señor Cantilo.

**ACCIDENTE AL PRESIDENTE IRIGOYEN**

BUENOS AIRES, 5.—Esta tarde el Presidente de la República, acompañado de un amigo, se dirigía en automóvil a la Casa Rosada, cuando al pasar por la calle Victoria, desembocando en la Plaza de Mayo, venía en dirección contraria un tranvía de la Compañía Inglesa. El chauffeur del auto presidencial pretendió cruzar por delante del tranvía, pero calculó mal la velocidad y el tiempo, quedando el auto aprisionado entre el tranvía y el automóvil del Ministro de Obras Públicas que se hallaba en el mismo lugar. La pericia del motorman del tranvía que frenó a tiempo, evitó un accidente grave. El coche del Presidente sufrió la rotura de los vidrios y de los tapabarros. Hubo necesidad de levantar al carruaje del Ministro para que pudiera salir el señor Irigoyen quien resultó ileso.

**LOS DESORDENES ESTUDIANTILES**

BUENOS AIRES, 5.—El juez federal de La Plata, ha estado personalmente comprobando los grandes daños que ocasionaron los estudiantes universitarios, que rompieron muebles y estanterías de los liceos. El valor de los vidrios hechos pedazos alcanza a muchos miles de pesos.

Se ha ordenado la detención y procesamiento de 75 estudiantes.

**EL PROYECTO DE EMPRESTITO A LOS ALIADOS**

BUENOS AIRES 5. — En la Cámara de Diputados ha continuado el debate acerca del proyecto de ley, una vez rechazado y reiterado por el Ejecutivo, sobre préstamos a los aliados.

El señor Vergara propuso una emisión especial destinada a atender ese préstamo. El Ministro de Agricultura defendió el proyecto del Ejecutivo.

La dificultad esencial consiste en que el Banco de la Nación no tiene capacidad para entregar 200 millones en oro cuando aún gravita sobre él la mayor parte del empréstito de 1918, hecho a los aliados.

Por otra parte, repugna a los legisladores de opinión independiente, toda tentativa emisionista sin contravalor en oro.

**La proyectada investigación parlamentaria en Mendoza.** — El Gobernador de Entre Ríos ha contestado a la petición de solidaridad del Gobernador de Mendoza, mediante una nota en que le expresa que la investigación de la situación política de la provincia de Mendoza resuelta por la Cámara Nacional de Diputados no afecta a la autonomía provincial.

**VISITAS DE DON ELIODORO YAÑEZ**

BUENOS AIRES 5. — El señor don Eliodoro Yáñez visitó hoy el Banco de la Nación, donde fué objeto de exquisitas atenciones de parte de los jefes de la institución. Se le mostró al señor Yáñez el funcionamiento de las cajas de seguridad y todo el mecanismo de la organización interna del establecimiento.

"La Prensa" refiere en términos amables la visita que hizo a ese diario el señor Yáñez.

**LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO**

**El capitán Zuloaga pretende volar de Lisboa a Buenos Aires**

MENDOZA 5. — El Gobernador Lencinas ha recibido del capitán Zuloaga, que se encuentra en Europa, un telegrama que dice:

"Le ruego ver al Presidente de la República para interesarlo en la realización del viaje aéreo Lisboa-Buenos Aires. El Ministro de Argentina en París y el Ministro de la Guerra han pedido desde hace un mes el despacho favorable de mi solicitud, y aún no se me ha contestado.

"Tengo la seguridad de que alguien trabaja contra mi viaje.

"Una casa constructora de aeroplanos del tipo que emplearé, regula un aparato, y ayudaría con los gastos de la travesía.

Mi proyecto está bien estudiado y estoy seguro del éxito".

**LA VUELTA DE TROPAS DE LAS MANIOBRAS**

BUENOS AIRES 5. — Desfilaron por las calles de la ciudad las tropas que recién vuelven de las maniobras. Una compacta muchedumbre aclamó a los soldados.

El Presidente de la República y los Ministros presenciaron el desfile desde los balcones de la Casa Rosada.





## CAMARA DE DIPUTADOS

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR BLANLOT HOLLEY**

Se abrió la sesión a las 10. 15 P. M.

ORDEN DEL DIA

Estabilización de la moneda

—En la orden del día se procedió a la votación de los artículos 13, 14 y 15.

—Después de varias votaciones, los artículos quedaron aprobados en la siguiente forma:

Art. 13. El Banco Central de Chile podrá:

a) Emplear sus depósitos y su capital en las operaciones autorizadas por esta ley.

b) Comprar letras de cambio sobre el extranjero, pagaderas en oro, pudiendo para ello emitir billetes de curso legal si el cambio estuviere por lo menos a la par; y vender las letras de cambio que requiera el giro de sus operaciones.

c) Depositar los fondos que tenga en el extranjero en instituciones bancarias de primera clase y contratar las cuentas de crédito que fueren necesarias para facilitar la liquidación de los cambios internacionales.

También podrá contratar, con aprobación del Presidente de la República, créditos hasta por 10 millones de libras esterlinas, cuando, a juicio de los dos tercios de los miembros del Consejo del Banco Central, la contratación de esos créditos sea medida de necesidad o de prudencia para la estabilidad de la reforma monetaria que establece esta ley.

d) Recibir depósitos de los demás Bancos y de los particulares sin pagar interes.

E) Servir de Caja de Compensación de las instituciones bancarias que tengan en él cuenta de depósitos".

Art. 14. El Consejo del Banco Central de Chile tendrá la supervigilancia de la Inspección de Bancos establecida por ley número 2,621 de 24 de Enero de 1912, y dará cuenta al Presidente de la República en los casos en que el capital de un Banco haya sufrido disminuciones que deben ser reintegradas.

Art. 15. La facultad que confiere al Presidente de la República el artículo 468 del Código de Comercio, para autorizar el establecimiento de agencias de sociedades anónimas en Chile, no se aplicará al establecimiento de agencias de Bancos extranjeros.

Se puso en discusión los artículos 17 y restantes. Usaron de la palabra varios señores diputados y quedó clausurado el debate, en la inteligencia de que la votación tendría lugar hoy, Sábado, de 4 a 7 P. M.

Se levantó la sesión a las 12.

## BOMBAS

**CUERPO DE BOMBEROS.**— Cítase a las Compañías a elección de oficiales generales para 1920, el Lunes 8 del actual, a la 1.30 de la tarde.—**El Secretario General.**

**1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS SANTIAGO. — Deber y Constancia.** — Cito a la Compañía a reunión para el Lunes 8 a la 1 P. M. Elecciones de oficiales generales y de compañía, para 1920; admisión de voluntarios y asuntos a que haya lugar. — El Secretario.

**3.a Cía. DE BOMBEROS "CLARO** y Abasolo).—Cito a la Compañía a reunión para el Lunes 8 del presente, a la 1.30 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía para el año 1920.—**El Ayudante.**

**5.a Cía. DE BOMBEROS.—BOM**beros "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a reunión para el Lunes 8, a la 1.30 P. M. Elección de oficiales generales, de compañía y miembros de la Junta de Disciplina para 1920.—**El Secretario.**

**5.a Cía. DE BOMBEROS.—BOM**ba "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a ejercicio para el Lunes 8, a las 4 P. M.—**El Secretario.**

# TEATROS

**TEATRO DE LA COMEDIA.** — Anoche se repitió "La venganza de don Mendo", con igual aceptación de parte del público.

—Hoy se da la primera matinée de los Sábados. Se pondrá en escena la preciosa obra de Martínez Sierra, "El ama de la casa", en la cual intervienen las primeras partes de la Compañía. Es ésta una buena idea de la Empresa de Comedia, el proseguir dando las funciones vespertinas en este día. La pieza comienza a las 5 en punto.

—Hoy en la noche se da "Los galeotes", de los Alvarez Quintero, obra premiada por la Real Academia Española.

—Mañana Domingo se inauguran las secciones vermouth, a las 6 P. M.

**LA CASA DE LA TROYA.**—Esta famosa obra, el reciente éxito del teatro español, deberá ser estrenada por la Compañía Antonia Plana el Martes próximo.

"La casa de la Troya", es un arreglo hecho por Linares Rivas, de la novela de Pérez Lugín "Troya", que promete mantenerse en el cartel por mucho tiempo.

**TEATRO SANTIAGO.** — Las distinguidas artistas La Argentina e Inés Berutti, dan las últimas funciones con que terminan la corta y brillante temporada que han hecho en este teatro.

Hoy cambiarán sus programas con números nuevos, tanto en la tarde como en la noche.

Mañana habrá tres interesantes funciones.

En la semana próxima se inicia la nueva temporada de teatro chileno, en la que se estrenarán una serie de interesantes obras nuevas, y en la que se repetirá la aplaudida comedia de Shanty "El pecado de juventud". Ya está en ensayo "El sacrificio", la primera obra teatral de la aplaudida característica chilena, Elena Puelma.

Para el Lunes se preparan tres selectas funciones de matinée, vermouth y noche.

**TEATRO SAN MARTIN.** — Hoy reabre sus puertas este teatro de la Avenida Matta, reformado, ofreciendo al público del barrio, comodidad, elegancia y buen espectáculo.

"La casta Susana", la más aplaudida y popular opereta del maestro Gilbert, es la opereta elegida por la Compañía que dirige el aplaudido actor Ramón Ginée, para su debut.

Para mañana anuncia dos funciones.

La nueva Empresa, en el ánimo de dar facilidades al público, ha resuelto que esta temporada sea a precios populares, para lo cual ha fijado el precio de $ 2.50 platea y de sesenta centavos la galería.

**MANIFESTACION A SHANTY.** — Esta noche se efectuará en el Teutonia la manifestación que un grupo de escritores, autores y periodistas, ofrece en honor de Guillermo Bianchi (Shanty), con motivo de su éxito con "Pecado de juventud".

Las adhesiones se reciben hasta las 12 del día de hoy en el Restaurant Teutonia.

La lista cuenta hasta este momento, con los nombres de Miguel Ramírez, Rafael Frontaura, Alberto Romero, Pedro Préndez, J. Lagos Lisboa, Héctor Pinochet, Manuel Bianchi, Isaías Cabezón, Alberto Elgueta, Ernesto Bianchi Gundián, Alfredo Cruz Pedregal, Víctor Arredondo, Arturo Bianchi, Pedro Sienna, Washington Valenzuela G., etc.

**EL APLAUDIDO AUTOR Y LITERATO, MANUEL LINARES RIVAS, HA SIDO NOMBRADO MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.** — Se anuncia que el celebrado comediógrafo español Manuel Linares Rivas, ha sido elegido académico de número de la Real Academia Española.

**COMPAÑIA DE BENEFICENCIA JOSE MIGUEL CARRERA.** — A causa de la epidemia reinante, la dirección de esta Compañía ha suspendido la función que tenía anunciada para el Domingo 7 del presente, en el Hospital de San Juan de Dios.

**LA SATANELLA.**—Esta agraciada bailarina que tanto éxito alcanzó en la temporada que realizó en el Teatro Santiago, partirá en la próxima semana para Cuba, para iniciar su jira por la América Central, Estados Unidos, contratada por una poderosa empresa teatral yanqui.

**TEATRO POLITEAMA.**—El Miércoles 10 efectuará en este teatro una función de gala a beneficio del atleta señor Rissios, campeón griego de lucha romana.

Para esa función Rissios ofrece un programa interesante.

## Música

**HIMNO A LA FLOR NACIONAL.** — Creemos que será una noticia importante y agradable para nuestros lectores, saber que en la gran kermesse organizada por el distinguido comité de damas caritativas, encabezado por la señora Aldunate de Subercaseaux, se dará a conocer al público el Himno a la Flor Nacional, composición del músico y director de orquestas Commendatore Oberstetter. Habiendo sido estrenado este himno hace quince días en el concierto del Club Alemán, su autor fué objeto de elogios y ahora se solicitó por parte del comité organizador de la kermesse su repetición hoy en la fiesta del Club Hípico.

El Commedatore Oberstetter accedió gustosamente a esa petición y con no pocas dificultades pudo conseguir que lo secundara en la ejecución el gran coro de 80 voces y orquesta con quien estrenó la obra.

La señora esposa del Ministro alemán, señora von Erckert cantará como anteriormente el solo principal en compañía de su hija, señorita Hildegard von Erckert. No dudamos que este número del interesante programa será uno de los más brillantes.

**CONCIERTO JUANA LIJAVETZKY.** — Como hemos venida anunciando, esta noche, a las 9 P. M., en el Conservatorio Nacional, se llevará a efecto la audición de la pianista señorita Juana Lijavetzky.

En los círculos artísticos ha despertado bastante interés este recital, pues el programa que la concertista ha elaborado reviste mucha variedad y, en lo que concierne a la señorita Lijavetzky, como pianista, hay antecedentes que le aseguran un granco éxito.

**FAUSTINO ARIAS.** — Hé aquí el programa del segundo concierto que este niño dará en el Teatro del Colegio San Pedro Nolasco, mañana Domingo, a las 5.30 de la tarde.

**Primera parte.** — "Chaplin en los placeres de la caza", chistosísima cinta de Belly-West.

**Segunda parte.** — 1. E. Green. Sacrificio de la Mariposa. Danza clásica por las niñitas Lilette Allister y Hortensia Poyard, discípulas del profesor señor Emilio Green.

2. Núñez de Arce. La Pesca. (Fragmento de la Tempestad). Declamación por el profesor señor Luis Ortúzar G.

3. Beethoven. Sonata op. 49 número 1. — a) Andante. b) Rondo Allegro. Piano, Faustino Arias.

4. Sarasate. Canciones zíngaras Violín, profesor señor M. Arias H.

5. Grieg. a) Valse lento. b) Bach. Preludio. Piano, Faustino Arias.

6. E. Green. Fantasía sobre costumbres de Luis XV Danza clásica por las niñitas Lilette Allister y Hortensia Poyard.

**Terrera parte.** — "Los dos juramentos". Conmovedora cinetragedia napolitana.

## Circos

**MANIFESTACION EN EL CIRCO VERY STRONG.—Inauguración de la nueva carpa.** — En la tarde de ayer los empresarios del Circo Very Strong, hermanos Constantino, reunieron a un grupo de periodistas y artistas a los cuales obsequiaron con unas once, con motivo de inaugurar en dicho circo una nneva carpa.

Se festejaba, en resumen, el importante auge de la Empresa que con la colocación de la carpa indicada queda en condiciones de ofrecer mayores comodidades al populoso barrio que los favorece con su asistencia.

Y ahí, alrededor de una mesa que se colocó al centro de la pista los "hombres de fuerza", los acróbatas, los barristas y los represenantes de algunos diarios, compartieron, por algunas horas de una charla amena y alegre.

Se habló de lucha romana, de acrobacia y de un sinnúmero de pruebas que han llamado la atención de los públicos en que han sido presentadas.

Y junto con las artes del circo se trajo a la conversación también algo de esa vida, interina de los artistas que van siempre en eterna peregrinación proporcionando momentos de solaz y de divertimientos a los públicos a que se presentan.

Y una vez era Rissios, Diego, Bandessi o uno de los hermanos Constantino, el que nos interesaba con sus anécdotas o comentarios de escenas pintorescas y vividas.

Al retirarnos agradecimos la deferencia de los señores empresarios que con constancia han mantenido la pista aproximadamente un año y medio, sin interrupcióa.

## Noticias cinematográficas

**TRIUNFALMENTE SE EXHIBE "CORAZONES DEL MUNDO".** — Dos llenos completos obtuvo ayer el Splendid, con las exhibiciones de la grandiosa producción de David Wark Griffith, "Corazones del mundo", obra que es la más grandiosa producción cinematográfica, pues la música propia de la obra, ejecutada por la espléndida orquesta compuesta de 40 profesores, contribuye a formar un todo perfecto, un espectáculo de los que pocas veces se ven en Chile. Llegue hasta los señores Pairoa y Herrera y Empresa del Splendid, y su dirección, nuestras más efusivas felicitaciones por habernos permitido gozar de un espectáculo magnífico para cuya organización se ha necesitado un trabajo, que por suerte ven éllos bien recompensado por el público.

"Corazones del mundo", se exhibe nuevamente hoy tarde y noche y mañana Domingo en matinée y noche.

**"CORAZONES DEL MUNDO" EN MATINEE.** — Mañana presentará el Splendid, a las 3 P. M. en punto de la tarde una exhibición de "Corazones del mundo" dedicada a los niños y a las personas que no pueden salir de noche, exhibición que ha sido solicitada por numerosas familias que viven en Pedro Valdivia y Ñuñoa y a las que les es imposible asistir a un espectáculo que vaya a otra que la fijada con muy buen acuerdo por la Empresa del Teatro.

**"SOMBRAS" DE LA CASA GOLDWYN POR LA FARRAR.** — El argumento de "Sombras" se basa en dos asuntos de eterna cuestión social y moral: el amor y el interés. Se ventila la posesión de una mina de oro y la honra de una mujer, sucediéndose en ambos asuntos una serie de episodios, en los cuales pone Geraldina Farrar su sello de gran artista, sin necesidad de traernos a colación el recuerdo de antiguos triunfos. El desenlace de "Sombras" es el triunfo de la justicia y del amor, despejándose los cuadros sombríos con las claridades del bien y de la verdad.

"Sombras" se estrenará en las secciones de especial y noche de mañana en el Alhambra.

**EL EXITO QUE SE REPITE HOY.** —Con teatro lleno se estrenó ayer en el Cine Alhambra, la primera obra lanzada al mundo por la Asociación de Arte Católica de Nueva York, titulada: "Dios como testigo". La película colmó las aspiraciones de la Empresa que no titubeó en gastar fuertes sumas de dinero en avisos y réclame para demostrar con todos sus detalles la grandiosidad de esta obra.

En vista del éxito alcanzado en sus dos exhibiciones de ayer la Empresa atendiendo las diferentes solicitudes de respetabilísimas familias, reprisará hoy en la especial y en la noche esta obra.

**UN FOYER ELEGANTE.** — El Teatro Victoria de la Recoleta, se ha esmerado en presentar a sus favorecedores, aparte de las comodidades, un fóyer elegantemente adornado con hermosos retratos, de tamaño natural, que reproducen todas las artistas cinematográficas del cine, aquellas que gozan de sólida popularidad.

Se cuentan más o menos cincuenta cuadros, que dan un aspecto simpático al teatro y forman el recreo del público en los entreactos.

Para hoy esta sala anuncia la interesante obra de cow - boys "Donde pone el ojo pone la bala" por el valiente Ton Mix.

**PATHE.** — La Casa Max Glucksman, nos comunica haber recibido del señor Jacobo Glucksmann, Gerente de las oficinas de compras de dicha Casa, el telegrama siguiente:

"New York 3 XIII-1919.

Comprada exclusividad Chile toda produoción Pathé, año 1920 inclusive seriales y extraordinarias. —Glucksmann".

Como el lector comprenderá con esta adquisición verdaderamente formidable el programa del Splendid, se reforzarán en forma tal, que estamos seguros que hará que dicho teatro tenga el mejor espectáculo de Sur América.

Dará siete estrenos repartidos entre las siguientes marcas: Pathé Cines, Italia, Metro, Triangle, Eclipse, Eclair, Grossman Pictures, American, Bray, Capellani, Interoceanic, Universal Especiales, Mutual, Keystone, Mack Sennet, Balboa, Essanay, Selig, Jewell Specials, y las producciones de Creighton Hale y June Caprice.

Está además en negociación la adquisición de la marca Fox, negocio que incluiría la exclusividad de dicha marca para Chile y Uruguay, pues como se sabe la Casa que actualmente tiene dicha exclusividad la ha perdido.

**PELICULAS PARAMOUNT Y ARTCRAFT.** — Con éxito siguen exhibiéndose en los principales cines de la capital los estrenos lanzados por la South Pacific Paramount Company, en la presente semana, "La vida de Oliver Twist" y "La gitana incógnita".

La primera está interpretada por María Doro; su argumento está basado en la famosa novela de Carlos Dickens.

La figura de Oliverio Twist encarna la de todos los pobres niños abandonados y que, a pesar de su buen fondo moral, siguen el mal camino por el desprecio y hasta la brutalidad de la gente de bien, que no ven en los muchachos miserables sino ladrones y bandidos a no largo plazo.

"La gitana incógnita", es una creación de la aristocrática actriz Elsie Ferguson, y del simpático galán Eugenio O'Brien, y cuyo tema es la vida de una mujer que llega a los 20 años sin haber encontrado el hombre ideal, sin haber sentido en su corazón las angustias y los placeres del amor, se aburre en medio de la riqueza y de las fiestas y ansía salir de ese medio estéril para sus ilusiones.

En la próxima semana serán estrenadas dos valiosas producciones: "Las víctimas de Cagliostro", interpretada por la gentil y recordada intérprete de "Marca de fuego". Fan-

...ny Ward. El otro estreno ... programa cómico ... compuesto de dos chistosísimas comedias: "El famoso doctor Tripitas, y "La Bella Lulú", ... chicas de Mac-Sennett.

**"MADAME DU BARRY".** — ... artística producción norteamericana pertenece a la serie de grandes ... ciones de la acreditada marca Fox, y está basada en ... de Alejandro Dumas, del ... nombre.

Theda Bara, la eximia y ... estrella neoyorquina, tiene a su cargo el rol de protagonista, labor artística tan meritoria la que hemos tenido ocasión de conocer en su anterior creación ... patra".

"Madamo du Barry" se ... hoy en el Garden Theatre ... na en el Teatro Alameda.

**"DIOS COMO TESTIGO".** — El éxito que era de esperar ... trenó ayer en los teatros Alhambra y Unión Central, esta ... visión mística, presentada ... Asociación Católica de Arte ... Estados Unidos, y basada en ... llosa obra del Cardenal ...



















MANOLITA STERN,
aplaudida primera tiple cómica que debuta hoy en la opereta "La Casta Susana", en el Teatro San Martín

Tanto el tema como su desarrollo, es bellísimo, y posee situaciones de verdadera expectación, que logran impresionar hondamente al espectador. Está interpretada por un conjunto artístico, bastante homogéneo. Los detalles técnicos, correctos.

"Dios como testigo" se estrena mañana en las funciones de especial y nocturna del Garden Theatre, y el Lunes en el Teatro Alameda.

**"DIOS COMO TESTIGO".** — Hoy, en vermouth, pasará el Unión Central este triunfo cinematográfico, película cuyo argumento es del Cardenal Gibbons, el prelado yanqui.

Su tema está basado en la inviolabilidad del sacramento de la penitencia, y desarrollado en forma sensacional.

Los artistas que interpretan esta película, hacen sentir su papel, hacen vivir con ellos, conmoviendo hasta las lágrimas.

**"LADRONES DE GUANTE BLANCO".** — Esta creación, cuyo argumento fué el tema obligado, durante mucho tiempo, de los Estados Unidos, está protagonizado por Priscilla Dean, quien hace de su rol una grandiosa creación, digna sólo de ella. Las aventuras que a continuo se desarrollan, abstraen por completo la atención del espectador, y muchas de ellas logran hacerse aplaudir con entusiasmo. Se estrenará el Domingo 7 en el Unión Central, el Lunes 8 en los teatros Setiembre y Brasil; Martes 9 en el Delicias; Miércoles 10 en el Dieciocho; Jueves 11 en el Baquedano, y sucesivamente en los demás cines.

**LA ESPECIAL DE MAÑANA DEL TEATRO IRIS (Castro 130).** — Mañana, en la especial de moda de este teatro, se estrenará la hermosa producción de gran lujo de la Grafhic de New York, titulada "Cuando los hombres traicionan", interpretada por la hermosa Gail Kane y el famoso Stuard Holmes.

**TEATRO EXCELSIOR.** — Hoy estrena la obra cinematográfica "Cleopatra". La mise en scene, los detalles, todo, obedece en esta película a un estudio acabado y concienzudo de la época y de los personajes de la famosa leyenda. El rol de Cleopatra, a cargo de la eximia actriz Theda Bara, da al público una sensación de verdad, como jamás ninguna estrella ha logrado hacerlo; posee plenamente el temperamento pasional de la reina de Egipto.

**"LA GITANA INCOGNITA".**—Con este título, presenta la marca Artcraft su primera comedia, interpretada por la actriz Elsie Ferguson, heroína de "Un drama en el desierto", y el apuesto actor Eugenio O'Brien, compañero de Norma Talmadge, en sus mejores creaciones. El Teatro Dieciocho anuncia "La gitana incógnita", para sus funciones vermouth y nocturna de mañana Domingo. El Delicias la anuncia para la nocturna, también de mañana.





**"EN BUENA LEY".** — A los éxitos que ha producido la industria de la cinematografía argentina, muy luego tendremos lugar de admirar y agregar "En buena ley", producción ésta que ha merecido los más elogiosos comentarios de parte de la crítica cinematográfica de la República hermana, y a la cual han consagrado como la mejor producción salida de los talleres de la acreditada Casa Galo Film. Actúan en su interpretación, los más caracterizados actores con que cuenta la escena muya, y cada uno de ellos ha hecho de su rol un baluarte que culmina en el éxito más completo.

**EL FINAL DE "EL AEROPLANO FANTASMA".** — Nunca se hubiera podido adivinar el final de tanta originalidad, como es el que conocerán hoy los que han seguido "El aeroplano fantasma". El talento y la inventiva del autor del folletín son puestos de manifiesto en esta obra, cuyos episodios finales serán exhibidos hoy por los cines Politeama, Selecta e Independencia.

**"LOS CONQUISTADORES DEL DESIERTO".** — Esta bellísima película de cow-boys, interpretada por el genial actor Roy Steiart, es un alto exponente del adelanto a que ha llegado la cinematografía emotiva, en los Estados Unidos. Hay en esta obra escenas de gran sensacionalismo y realidad, como una en la que el protagonista doma potros bravos, y ejecuta mil proezas de equitación. Se estrena hoy en especial y noche, en el Electra.

## Programas de hoy

**COMEDIA.**—Compañía Dramática de Antonia Plana.—Matinée "El Ama de la Casa".—Noche "Los Galoetes" de Alvarez Quintero.

**SANTIAGO.**—Tarde y noche, la Argentina y la Berutti, en sus bailes y tonadillas y en la función nocturna la Compañía Chilena.

**SAN MARTIN**—Debut de la Compañía de Ramón Giné con la opereta la "Casta Susana".

**ALHAMBRA.**—Especial y noche "Dios como testigo" obra presentada por la Asociación de Arte católica de Nueva York.

**SPLENDID.**—Especial y noche 4.a y 5.a exhibiciones de "Corazones del Mundo".

**SETIEMBRE.**—Tarde y noche, "Una pelea por amor" estreno Universal por Cayena.

**BRASIL.**—Tarde y noche, "Una pelea por amor", estreno Universal por Cayena.

**POLITEAMA.** — Hoy episodios finales de "El Aeroplano Fantasma".

**ELECTRA.**—Especial y noche "Conquistadores del Desierto", por Roy Stewert.

**INDEPENDECIA.**— Series finales de "El Aeroplano Fantasma".

**SELECTA.**—Ultimos episodios de "El Aeroplano Fantasma".

**GARDEN.**—Especial y nocturna "Madame Du Barry", interpretada por Theda Bara.

**ALAMEDA.**—En ambas funciones episodios 10, 11 y 12 de "El pacto de tres".

**SARGENTO ALDEA Independencia 306.**—Hoy, "El Tonto" por Wallace Reid.

**IRIS, Castro 130.**—Especial, "Amor que triunfa", portagonistas Florencia Reed y Grace Daumond. Noche "Una bella aventura", protagonista Ana Murdock.

**DIECIOCHO.**—Vermouth y nocturna, "Un millón por minuto", por Francis Bushman y Baverly Bayne.

**DELICIAS.**—Especial y noche episodios 16, 17 y 18 de "El guante rojo".

**ATENAS.**—Nocturna episodios 7, 8 y 9 de "El pacto de tres".

**CHILE.**—Especial, segunda función de "El pacto de tres".

Nocturna, "El becerro de oro" por Susana Grandais y "El guante rojo".

**VICTORIA.**—Especial y noche "Donde pone el ojo pone la bala" creación de Tom Mix.

**NOVEDADES.**—Especial y noche cuarta función de "El pacto de tres".

**AMERICAN.**—Especial "El cow boy bandido. Noche "Donde pone el ojo pone la bala".

**IMPERIAL.**—Especial y noche series 7, 8 y 9 de "El pacto de tres".

**EXCELSIOR.**—Hoy "Cleopatra" protagonista Theda Bara.

# UN PERIODISTA NORTEAMERICANO

### SE ENCUENTRA EN SANTIAGO Mr. JAMES H. COLLINS

Se encuentra entre nosotros el periodista norteamericano Mr. James H. Collins que pertenece al gran diario "Public Ledger", que se edita en Philadelphia.

Mr. Collins es una de las personalidades más sobresalientes del periodismo de los Estados Unidos, campo de intensas actividades, en el cual actúa desde hace unos 20 años a la fecha.

Creemos de interés el dar breves datos acerca de la importancia del diario en que trabaja y que acaba de designarle en honrosa comisión a los países de este Continente.

El "Public Ledger" es editado por la Curtics Publishing Company, dueña de un valioso edificio y que edita además otras importantes publicaciones. Una de sus revistas bate el record del mundo por su enorme tiraje, 1.500,000, como por el precio subidísimo de sus avisos.

Por lo que respecta al mismo diario podemos decir que se trata de un órgano representativo y su influencia en los Estados Unidos está por su defusión y autoridad, a la altura de los mejores órganos nacionales.

Alcanza a un tiraje de medio millón de ejemplares.

En conocimiento de estos antecedentes quisimos ayer presentar nuestros saludos al señor Collins, y en efecto, nos trasladamos al Hotel Savoy, en donde tuvimos el agrado de conversar breves momentos con nuestro distinguido huésped.

Viene a Chile en jira de estudio y conocimiento del país para informar a sus connacionales acerca de las expectativas que se ofrece aquí a la inversión de capitales norteamericanos.

Posee para ello una vasta preparación, puesto que igual labor ha hecho en diversos otros países de la Europa y ha demostrado profundidad en las observaciones durante el tiempo que tuvo a su cargo la redacción editorial del "Daily Bulletin", órgano oficial de la administración de abastecimiento de los Estados Unidos durante la guerra.

Mr. Collins por medio de correspondencias, informará al diario a que pertenece de sus impresiones de América, porque además de haber visitado con el mismo objeto diversos países de la Europa, continúa hoy su jira en Sur-América iniciada ha poco en el Brasil.

Después de permanecer un mes en Chile continuará viaje al Perú.

El señor Collins es muy partidario de que estos países intensifiquen su propaganda de conocimiento en el extranjero a fin de interesar capitales europeos o norteamericanos en el progreso industrial de estos países.

Considera que es esta la causa y no otra del impulso que ya podría haberse notado en este aspecto del intercambio comercial y acercamiento de Estados Unidos y Chile

El señor Collins nos habló con amenidad de diversos otros puntos y hubimos de traslucir de su conversación los beneficios que su visita habrá de reportarnos.

# LA EXPOSICION AGRICOLA E INDUSTRIAL DE TEMUCO

### Será inaugurada solemnemente mañana por el Ministro de Industria, señor Oscar Dávila

### Exito que se augura a este torneo. — Acuden industriales de esta capital y demás regiones del país

### Llegada de turistas a presenciar la Exposición. — Entusiasmo que reina en la población

Mañana se inaugurará en la ciudad de Temuco, la gran exposición agrícola e industrial que anualmente se verifica en esta región del país.

A la invitación hecha por sus organizadores a los numerosos importadores, comerciantes e industriales, se ha respondido ampliamente, contribuyendo en esta forma, al mayor éxito del torneo a desarrollarse.

Por su parte el Gobierno ha prestado también toda clase de facilidades, proporcionando los medios convenientes a fin de que la exposición no tenga sólo repercusión en el país, sino que también en el extranjero para dar a conocer el esfuerzo de nuestros hombres de trabajo y el progreso que ha experimentado durante este último tiempo la agricultura, avicultura, industrias y otras obras fabriles que antes se traían del extranjero. En realidad en este torneo se exhibirán en su mayoría animales de raza chilena y artículos nacionales.

Los organizadores de la exposición han trabajado tesoneramente durante este último tiempo, en poner término al arreglo de los diversos pabellones y en la construcción de otros que a última hora han sido solicitados. Asimismo se ha procedido a embanderar el local y a instalar un servicio extraordinario de alumbrado.

Por comunicaciones que nos envía nuestro enviado especial, sabemos además, que continúan llegando infinidad de viajeros y turistas de todos puntos de la República que acuden a presenciar el torneo. Por este motivo los diversos hoteles de la ciudad han habilitado pabellones especiales para recibir a los pasajeros. Igual ocurre en las casas de pensión y otras particulares que se han dedicado a este negocio

Las autoridades y pueblo se aprestan para recibir dignamente al Ministro de Industria y comitiva, que llegará mañana a Temuco, para inaugurar mañana la exposición a nombre del Gobierno.

En la estación el señor Dávila, y demás acompañantes serán recibidos por el Intendente de la provincia, autoridades locales y organizadores del torneo. Se nos informa que también concurrirán algunas escuelas públicas y bandas de músicos.

Santiago se ha hecho representar en la exposición por varios industriales.

El entusiasmo que reina en la ciudad es indescriptible y presenta un aspecto que sólo puede verse en los días de grandes fiestas cívicas.

**Partida del Ministro de Industria**

Por el nocturno de hoy, se dirigen al sur, con el objeto de asistir a la inauguración de esta exposición, el Ministro de Industria, don Oscar Dávila, el sub-secretario del Ministerio, señor Luis Schmith; el jefe de la sección Obras Públicas, don Exequiel Figueroa; Director General de Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, y otros funcionarios públicos.

Por este mismo tren se dirige a Temuco, el diputado por el departamento, don Enrique Burgos Varas.

El Ministro y comitiva permanecerán en la ciudad de Temuco, hasta el Lunes próximo.

# EL COMBUSTIBLE PARA LOS FF. CC.

## El país tendrá que sufrir una nueva alza de tarifas ferroviarias

## El Ministro solicita nuevas modificaciones a las bases de arreglo presentadas por las Compañías Nacionales de carbón

## La provisión de carbón y la situación de la Empresa de los Ferrocarriles

### Breve entrevista con el señor Manuel Trucco

Como se sabe, en la última sesión del Consejo de Ferrocarriles, esta corporación se manifestó conforme con las nuevas bases presentadas por las compañías nacionales de carbón para los arreglos que se tramitan sobre provisión de combustible a la Empresa.

El Director General de Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, pasó ayer a poner en conocimiento del Ministro del ramo, señor Oscar Dávila, este acuerdo del Consejo.

Manifestó el señor Trucco, que este acuerdo de parte del Consejo era como una resultante obligada de la difícil situación actual de la Empresa.

Hubo entre ambos funcionarios un detenido cambio de ideas sobre este particular.

En una entrevista celebrada poco después entre el Ministro del ramo con los representantes de las compañías carboníferas, el señor Dávila solicitó se le indicaran qué otras modificaciones podrían introducirse en las bases propuestas, a fin de obtener mayores garantías y facilidades para la Empresa.

Las compañías quedaron de contestar hoy sobre esta petición del Ministro.

En la tarde de ayer, cuando el señor Trucco abandonaba el Ministerio, tuvimos ocasión de hablar breves momentos con él, y a nuestras preguntas se sirvió respondernos más o menos en la siguiente forma:

—En realidad, nos dijo, el acuerdo que se tramita con las compañías carboníferas, significa una economía de varios millones de pesos que viene a aliviar la difícil situación económica porque atraviesa la Empresa, con motivo de los mayores gastos a que ha debido hacer frente, en razón del desarrollo mismo que han alcanzado, en estos últimos años, los diversos servicios ferroviarios.

Se trata, por consiguiente, de aprovechar una facilidad que se da a la Empresa para disminuir un tanto las cargas que pesan sobre su presupuesto.

Indudablemente, continúa nuestro informante, la Empresa está convencida de que sería mucho mejor obtener en vez de un 6 por ciento, un 50 o más por ciento de rebaja en los precios del carbón.

Con motivo de la guerra europea, agrega, se ha visto que en casi todos los países, se han elevado las tarifas ferroviarias; y ello es natural, puesto que las diversas empresas no sólo han debido afrontar la inusitada alza, de los materiales, sino que también resolver las cuestiones relativas a los salarios de su numeroso personal.

Estas circunstancias no sólo han afectado a las referidas empresas, sino que también han hecho sentir su influencia en todo orden de actividad, y así tenemos, sin ir más lejos que en la República Argentina se han duplicado algunos presupuestos municipales, mediante nuevos impuestos o gravámenes.

Nuestro país, no ha sido extraño a este orden de cosas; prueba de ello son las recientes leyes que han debido dictarse para poder responder a las necesidades del momento.

La Empresa, nos dice el señor Trucco, teniendo en vista esta situación, propondrá oportunamente al Gobierno el alza de sus tarifas.

Es esta una medida, que la Empresa considera indispensable.











# LLEGADA DEL "BOLOGNA" A VALPARAISO

## Se inaugura la nueva línea de navegación entre Italia y nuestro país

Con la llegada a Valparaíso del vapor italiano "Bologna", se ha venido a inaugurar la nueva línea de navegación entre Italia y Chile, establecida por la importante empresa naviera "La Veloce".

Posee esta empresa espléndidos importancia, y a la fecha, muy poco tiene que envidiar a los más grandes transatlánticos, en confort y comodidad para el viajero.

Cuenta también con bodegas espaciosas para carga y los elementos necesarios para la rápida mo-



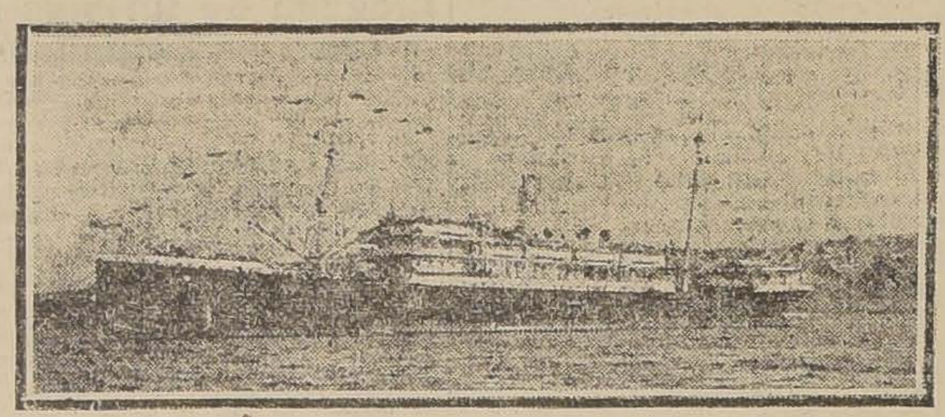
LA OFICIALIDAD DEL "BOLOGNA"

barcos, que vendrán a servir en forma eficiente al intercambio comercial entre ambos países, afianzando así los lazos de estrecha amistad que hoy los unen.

El "Bologna" cuenta con toda clase de comodidades para los pa- vilización de las mercaderías.

La tripulación está formada exclusivamente por italianos; pero todos hablan correctamente el castellano, cosa que no es muy corriente en otras empresas.

El vapor cuenta con una buena



EL VAPOR "BOLOGNA"

sajeros, y ofrece facilidades para el transporte de la carga.

Desde luego, llama la atención el aseo esmerado que reina en todas sus dependencias.

El "Bologna" no es un vapor moderno, cuenta ya con quince años de servicio; pero durante este tiempo ha sufrido modificaciones en sus dependencias de mayor estación radiotelegráfica, servicio médico a bordo y, en general, con todo lo necesario para la comodidad y atención del viajero.

El "Bologna" partirá de regreso a Italia el Lunes próximo.

Lleva un gran cargamento de mercaderías surtidas, que será aumentado en Guayaquil con artículos diversos.



# DELEGACION FINANCIERA COLOMBIANA

## LLEGARA A VALPARAISO EL MARTES PROXIMO

### Su recepción en el vecino puerto. —Reunión de la Comisión de Festejos

El Martes próximo llegará a Valparaíso a bordo del vapor "Aysen", la Delegación Comercial y Económica que el Gobierno de Colombia envía a Chile, con el objeto de estrechar las relaciones comerciales que existen entre ambos países.

Como se sabe, esta delegación es presidida por el presidente del Banco de Colombia, señor don Jorge Ancizar, prestigiosa personalidad que ocupa una situación prominente en los círculos financieros y de Gobierno de su país.

Igualmente se sabe que también forman parte de esta misión comercial, delegados de la Sociedad de Agricultores de Colombia y de las Cámaras de Comercio de las más importantes ciudades agrícolas de aquella República hermana.

De acuerdo con nuestras informaciones, el Lunes próximo se dirigirán a recibir a los distinguidos visitantes, los señores Luis Mackenna O. e Ismael Huidobro que forman la comisión designada por el Gobierno, para atender durante su estada en Chile en calidad de huéspedes del Gobierno, a los miembros de la citada Delegación.

Concurrirá también al vecino puerto a recibir a sus compatriotas, el Encargado de Negocios de Colombia en Chile, señor don Ricardo Sánchez Ramírez.

La comisión de festejos se reunirá nuevamente esta tarde a las 5 P. M., para continuar confeccionando el programa de fiestas.

## Por las viudas y huérfanos de la guerra

A fin de secundar la obra iniciada por S. S. Benedicto XV, en el sentido de solicitar la ayuda de los católicos del mundo para contribuir al auxilio de los huérfanos, viudas y desvalidos de la gran guerra mundial que acaba de terminar, el arzobispado de Santiago ha dirigido una circular a todas las órdenes y congregaciones religiosas del país, pidiéndoles que el Jueves primero de Enero efectúen una colecta entre los fieles, durante la misa, para incrementar fondos con el objeto indicado.

## Biblitecas públicas

El Presidente del Centro "Escuela Federico Errázuriz" de Santiago, ha elevado una solicitud al Ministro de Instrucción, en la que pide se consulten fondos para la creación de bibliotecas en las escuelas, a fin de estimular la lectura a domicilio.

## Documentos de valores

En la Caja de esta imprenta se encuentra un documento de valor, encontrado por el señor H. A. Kink, en la vía pública. El documento pertenece al señor Ricardo Undurraga.

# EN HONOR DEL ADICTO NAVAL DEL BRASIL

## BANQUETE QUE SE LE OFRECERA ESTA NOCHE EN LA ESCUELA MILITAR

### Asistirá el Ministro de Guerra

En los salones de la Escuela Militar se llevará a cabo esta noche, el banquete que la Dirección, jefes y oficiales de ese establecimiento, ofrecerán en honor del Adicto Naval del Brasil en Chile, capitán teniente señor Joao Soares Pinna, con motivo de que regresará dentro de poco a su patria, por haber terminado la honrosa misión que su Gobierno le había confiado en Chile.

Especialmente invitado asistirá a presidir esta simpática manifestación de afecto hacia el señor Soares Pinna, el Ministro de Guerra y Marina señor don Germán Riesco. Concurrirán además, los diversos generales que se encuentran en esta capital, como asimismo la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición, quienes sienten especial estimación por el prestigioso y distinguido marino brasilero que dentro de poco abandonará nuestro país.

El señor Soares Pinna, es uno de los tantos hijos del Brasil, que en todo momento han cultivado la tradicional amistad que ligan a Chile y a aquella República. Ama a nuestra patria como la suya y su partida será verdaderamente sentida en todos los círculos sociales, navales y militares, que tuvieron oportunidad de contarlo en todo momento, no sólo como a un sincero amigo y camarada, sino que también como a un distinguido caballero y diplomático que siempre ha sabido dejar colocado muy en alto el nombre de la Marina del Brasil, contribuyendo además, al estrechamiento de las relaciones de ambos países.

El señor Soares abandonará Chile a mediados del mes de Enero próximo, llamado por su Gobierno a prestar sus valiosos servicios en la armada de aquel país.

## Universidad Popular "Lastarria"

### Clases de hoy

Primer curso. — Local, Universidad de Chile. Cátedra, Filosofía: profesor señor Escobar Lara.

Segundo curso. — Local, Universidad de Chile. Cátedra, historia; profesor, señor Ernesto Escobar.

## Exposición de trabajos manuales

Bastante concurrida se ha visto la Exposición de Trabajos Manuales que, para finalizar el año escolar, se ha abierto al público en la Escuela Primaria Industrial, N.o 1, de esta ciudad.

Ha llamado sobre todo la atención la variedad de modelos presentados por los diferentes talleres.

Dado el entusiasmo que siempre han demostrado nuestros educadores y personas amantes de la instrucción, no dudamos que en ella verán una verdadera ocasión para apreciar los adelantos de la educación vocacional en Chile.

A pedido de numerosos padres de familia que desean ver la labor de sus hijos, permanecerá abierta hasta el Domingo 7 del presente, de 9 a 11 y media y de las 14 a 17 horas.

Local, Avenida Vicuña Mackenna 1004, Escuela Federico Errázuriz.



## Conservador de Bienes Raíces

### La reorganización de este servicio en Santiago

Los diputados señores Eduardo Opazo, Tomás Ramírez Frías, Belfor Fernández, Octavio Reyes del Río y Carlos Alberto Ruiz, que forman la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, han informado favorablemente a esta corporación el proyecto de ley del Ejecutivo por el cual se propone la reorganización del servicio de Conservadores de Bienes Raíces, empezándose por ahora, por el de Santiago que se encuentra vacante.

Según este proyecto, el departamento de Santiago se dividiría en dos secciones, nombrándose para desempeñarlas a dos Conservadores; uno encargado de la Sección Oriente y otro de la Poniente con las atribuciones, derechos y obligaciones, que según las leyes vigentes, tienen todos los conservadores del país. Al de la sección poniente se le agregarían los registros de comercio de aguas y minas.

Habría, además, una persona encargada de todo el archivo de la oficina y de la custodia de los registros electorales y del registro civil, funcionando en el mismo local del conservador.

Para los gastos generales que demande la instalación de las oficinas del Conservador de Santiago, se autoriza la inversión de 50 mil pesos.





## Algo increíble

Con este título publicamos ayer un párrafo en el que dábamos cuenta de un asalto a un muchacho empleado de don Augusto Bohme, a las tres de la tarde, en la calle de Exposición al llegar a la puerta de la sala de equipajes de la Estación Central.

Impuesto de este denuncio, bastante grave por cierto, el jefe de la Comisaría de Policía respectiva, señor Rodríguez, designó al primero Maximiliano Mella, para que hiciera las investigaciones del caso, y aprehendiera a los autores del asalto, lo que consiguió con relativa facilidad si se considera que los asaltantes eran individuos conocidos de la policía que se dedican a este "trabajo" en ese barrio.

Es por cierto digna de felicitación la conducta observada por la policía, pero extraña el hecho de que se permita a esa gente hacer de las suyas en ese sector sin ser ni siquiera molestada por los encargados de velar por el orden y seguridad públicos.

## Federación de Estudiantes de Chile

### A los presidentes de centros

Se ruega a los presidentes de Centros recomienden a los federados de provincias que regresan a sus casas, se sirvan pasar por el Club de Estudiantes, Ahumada 73, antes de partir, pues el presidente de la Federación desea hablar con ellos y al efecto los atenderá diariamente de 7 a 8 P. M.

## Contra las epidemias

La Dirección de Sanidad ha remitido al Ministerio del Interior, una nota por la cual propone al Gobierno un plan de defensa contra las epidemias reinantes y una nómina de los gastos que es necesario efectuar con este objeto.



## PATENTES DE INVEN...

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Gobierno patente de privilegio por inventos que se indican: ...

## Accidente ferroviario

**Resulta un pasajero muerto y dos palanqueros gravemente heridos**

En la Dirección General de los Ferrocarriles se recibió en el día de ayer, un telegrama enviado por el jefe de la Estación de Los Loros, en el que comunica que el tren de carga N.o 122, a las 7.10 de la mañana, sufrió un grave accidente en el kilómetro 87 línea principal, debido a que se volcaron nueve carros y la máquina N.o 432 que lo arrastraba.

De este accidente, resultaron muerto un pasajero que venía en la casucha del conductor, cuyo nombre se ignora y dos palanqueros gravemente heridos.

También sufrió graves perjuicios la línea férrea en una parte de 200 metros más o menos, por cuyo motivo los pasajeros de los trenes del norte de ayer, tuvieron que trasbordar.

Los palanqueros heridos se llaman Juan Delgado Donoso y Domingo Contreras Ahumada.

## Intercambio de profesores

**El señor Araya Bennett renuncia en California**

El Director del Instituto Comercial de Valparaíso, señor don Francisco Araya Bennett, que había sido designado por el Ministerio de Instrucción para dictar un curso en la Universidad de California de acuerdo con el convenio de intercambio de profesores celebrado con Estados Unidos, ha renunciado este cargo.

## LOS SERVICIOS SANITARIOS

**LA HUELGA DEL PERSONAL DE CHAUFFEURS**

**Ayer se decretan los fondos para los gastos generales de esta repartición. — Hoy volverán estos empleados a sus puestos**

Dimos cuenta ayer que el personal de chauffeurs y auxiliares que prestan sus servicios en las brigadas sanitarias de la Dirección de Sanidad, habían abandonado sus labores por no habérseles pagado cuatro meses de sueldo que se les adeudaba.

En el Ministerio del Interior se nos informó ayer, que este atraso se debía principalmente a que la citada repartición carecía de fondos por no haberlos concedido el Congreso, pero que despachados los 800 mil pesos últimos, con fecha 2 del presente, el departamento aludido había dictado un decreto ordenando poner a disposición de aquella Dirección la suma de cien mil pesos que se debían invertir en los gastos necesarios que demandara la campaña emprendida para exterminar el tifo exantemático.

Conocida la resolución adoptada por el personal en cuestión, el Director de Sanidad señor Corvalán Melgarejo, personalmente tramitó ayer el decreto que concede esta suma, habiendo sido cursado por el Ministerio de Hacienda y llevado para su anotación a las direcciones del Tesoro y Contabilidad.

Se nos informa que posiblemente hoy se cancelen las sumas que se adeudan a los chauffeurs y auxiliares de las brigadas sanitarias que abandonaron el trabajo, y por lo tanto hoy volverán a sus trabajos estos empleados.

## BOY-SCOUTS

**BRIGADA JOSE V. LASTARRIA.** — Cítase a los instructores, decuriones y sub-decuriones, para el Sábado 6, a las 17 horas, en Avenida Manuel Montt 329.

Objeto: Celebración del aniversario de la investidura de la Brigada. — **El Comandante.**

## Consejo de Obras Públicas

**Continúa el estudio de plan de obras ferroviarias**

Celebró sesión el Consejo de Obras Públicas presidido por el Director General, señor Guillermo Illanes, y con asistencia del subjefe del Estado Mayor General del Ejército, coronel don Mariano Navarrete y del jefe de la Sección Vía y Obras de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Guillermo del Canto.

El Consejo continuó tratando el estudio del plan general de obras ferroviarias, quedando pendiente para la sesión del Lunes próximo.

## El Presupuesto de Obras Públicas

**La Sub-Comisión Mixta dará término a su labor en la mañana de hoy**

En la mañana de ayer se reunió la Sub-Comisión Mixta encargada del estudio del presupuesto de obras públicas.

La Comisión dejó bastante avanzado su trabajo y volverá a reunirse a las 9 y media de la mañana de hoy para dar término al estudio del presupuesto.

El informes respectivo será entregado a la Comisión Mixta el Martes de la próxima semana.

## Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

En su sesión de anoche, tomó los siguientes acuerdos:

Invitar a todos los comerciantes e industriales, obreros, empleados y cuantas personas se interesen por la estabilidad de la moneda, a una gran reunión que se realizará el Viernes 12 del corrient, a las 9 P. M.,, en el local de la Federación de Estudiantes.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional hace pública protesta por las frases vertidas por el senador don Gonzalo Bulnes, acusando al proletariaro de la República como dirigido por agitadores profesionales, en sus campañas de mejorameinto social y económico.

## En el Instituto de Educación Física

Las alumnas del curso particular de Economía Doméstica, que funciona en el Instituto Superior de Educación Física, dieron término a sus clases con un banquete servido ayer en los salones del establecimiento.

La mesa se encontraba artísticamente adornada con flores naturales y guirnaldas.

Presidió el almuerzo el Director del Instituto, señor Joaquín Cabezas, y asistió a él una selecta concurrencia.

Se ofreció un espléndido menú, que fué confeccionado y servido por las señoritas del curso, nota simpática que llamó la atención de los asistentes y que habla muy en alto de los conocimientos que reciben las alumnas en ese plantel de enseñanza.



## INSCRIPCIONES ELECTORALES

**NO SE EFECTUA AYER LA REUNION DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES**

**Hoy el primer Juzgado Civil enviará la nómina de ellos, al juzgado criminal**

Como ayer no se reuniesen nuevamente los mayores contribuyentes de las comunas que aûn no se han constituído para proceder a la inscripción de los ciudadanos en los registros electorales, el juez señor Villagra ha solicitado de su colega del primer juzgado civil, la nómina completa de estos mayores contribuyentes a fin de citarlos judicialmente.

Esta nómina será enviada hoy a dicho juzgado.

## Sociedad Científica de Chile

**Importante sesión general. — Se da lectura a valiosos trabajos. —Próxima reunión**

Recientemente ha celebrado una importante sesión general la Sociedad Científica de Chile, bajo la presidencia del Dr. don Federico Puga Borne.

Después de la presentación de nuevos socios y de cuentas reglamentarias el señor presidente concedió la palabra al profesor don Carlos E. Pórter, quien rindió homenaje a la memoria del sabio y miembro correspondiente de la Sociedad, doctor don Rafael Blanchard, eminente zoólogo francés, profesor de Parasitología en la Facultad de Medicina de París, fallecido recientemente. El doctor Blanchard era miembro correspondiente casi desde la fundación de la Sociedad Científica de Chile y publicó en sus "Actos" dos estudios sobre **Vermes** (1892 y 1893) El profesor Pórter, en el trabajo **bibliográfico** que leyó hizo resaltar el importantísimo papel que desempeñó el ilustre extinto en las investigaciones y la enseñanza de la Parasitología; enumeró y comentó sus principales trabajos zoológicos y dió una lista de los géneros y especies creados por el citado sabio, a la vez que recordó los nombres de las corporaciones fundadas a que perteneció el doctor Blanchard.

Usó en seguida de la palabra el presidente de la Sociedad, Dr. Puga Borne para dar cuenta breve de la existencia de casos esporádicos de Meningitis cerebral en Santiago, no tanto por ganar la prioridad como por llamar la atención sobre las medidas administrativas que deben tomarse, en previsión del desarrollo epidémico de esta maligna enfermedad, que ha solido producir el 70 y aún el 90 por ciento de mortalidad entre los atacados. Esta enfermedad consiste en una inflamación de las membranas meningeas que envuelven el cerebro y la médula espinal. Se debe a un microbio, el **Diploceccus meningitidis,** descubierto por Weichnelbaum. Es muy contagioso y parece transmitirse por la secreción nasal arrastrada por el aliento. El único tratamiento eficaz consiste en inyectar en la cabidad raquídea un serum extraído de animales vacunados con el mismo, o un serum extraído de convelecientes. El doctor Puga Borne agregó que en el mes de Julio tuvo ocasión de asistir a un enfermo que había llegado cuatro días antes del campo, provincia del Ñuble, y que murió el cuarto día de la enfermedad. Este enfermo fué asistido también por el doctor García Guerrero, quien a la misma época tenía en su clínica el único otro caso en que había hecho el mismo diagnóstico. En el mes de Agosto se publicó en la prensa de Iquique la noticia de haber aparecido cuatro casos de meningitis, cerebro espinal a bordo de uno de los vapores de la P. S. N. C., que iba a Estados Unidos. Del Callao se avisó que no había llegado ningún pasajero ni tripulante enfermo y el buque siguió su curso. En la actualidad ha sabido que hay en Santiago seis casos de la misma enfermedad. Se hace necesario tomar las siguientes medidas: 1.o Decretar la inclusión de la meningitis cerebro espinal entre las enfermedades de declaración obligatoria; 2.o Preparar en el Instituto de Higiene todo lo necesario para hacer la comprobación inmediata de la naturaleza de la enfermedad; 3.o Preparar en el mismo establecimiento el serum anti meninge ceccico o por lo menos encargarlo a Europa o Estados Unidos, pues la eficacia de este medicamento desaparece en corto plazo.

A esta breve exposición del doctor Puga Borne, que fué recibida con vivísimo interés, agregó por su parte un dato, que había leído en los Anales Científicos de Italia, el doctor don Alejandro Ayala. Dijo que el propagador de la enfermedad, como en el tifo, era el piojo de la cabeza.

El socio señor Daniel E. Vial disertó en seguida sobre los depósitos Cupríferos:

Disertó por último el profesor señor Roberto Rengifo, sobre el trabajo de don Luis Thayer Ojeda, concerniente a la **Atlántida** en las "Hipótesis sobre el hundimiento del Mediterráneo:

Todos estos trabajos fueron escuchados con mucha atención y a la vez que despertaron interés e hicieron fructífera la sesión, fueron sus autores muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

# LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

POR 3 VOTOS CONTRA 2 LA CORTE SUPREMA CONFIRMA LAS RESOLUCIONES APELADAS POR LOS GENERALES ARMSTRONG Y MOORE Y POR EL COMANDANTE SALVO

Ayer comparecieron ante el Fiscal el general don Alejandro Benimelis y el coronel don Agustín Echavarría.

**En la Corte Suprema.** — Estaban pendientes en la Corte Suprema las apelaciones de los generales Armstrong y Moore y del comandante Salvo, contra las resoluciones de la Corte de Apelaciones, por las cuales se declaraba incompetente para conocer de los recursos entablados respecto de los autos de la Comandancia General de Armas.

En una palabra, correspondía a la Corte Suprema, pronunciarse en la cuestión de competencia planteada sobre este asunto.

Teniendo presente que el caso de que se trata no está comprendido entre aquellos respectos de los cuales corresponde conocer a la Corte Marcial, la Corte Suprema confirmó la resolución apelada.

Este acuerdo se tomó contra el voto de los Ministros, señores Zenteno Barros y Salas, quienes estuvieron por revocar la resolución apelada y declarar que la Corte de Apelaciones de Santiago como Corte Marcial, es competente para tramitar el recurso interpuesto.

Opinaron por la confirmatoria los Ministros señores J. Agustín Rojas, Elías de la Cruz y Exequiel Figueroa.

En los círculos judiciales era ayer vivamente comentada esta resolución de la Corte Suprema, dándole especial importancia a los votos disidentes.

Los señores Salas y Zenteno gozan de gran reputación como magistrados entendidos en jurisprudencia y en leyes militares.

El señor Zenteno Barros fué Fiscal durante la ocupación de Lima por las tropas chilenas.

Conocida esta resolución, la Comandancia de Armas informará a la Corte de Apelaciones esta tarde, probablemente, en el recurso de hecho entablado por el general Armstrong.

## EJERCITO Y ARMADA

**COMANDANTE DE ARMAS DE ANTOFAGASTA.** — El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el cual se nombra comandante accidental, General de Armas de Antofagasta, al teniente-coronel, don Adolfo Miranda, sin dejar de ser comandante de la 6.a brigada de Infantería.

**INSPECCION DE REMONTA.**— Se ha nombrado inspector interino de remonta en reemplazo del coronel, don Pedro Morandé Vicuña, al teniente-coronel, don Carlos Fernández Pradel, quien deja de prestar sus servicios como comandante de la 3.a Brigada de Caballería, de guarnición en Curicó. Designóse jefe de esta Brigada al teniente-coronel señor Eliecer Parada, sub-director de la Escuela Militar.

**JEFE DE LA INSPECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO.**—Se encuentra redactado el decreto por el cual se nombra al general don Luis Brieba, inspector de Establecimientos de Instrucción del Ejército.

El general Fuenzalida que ocupaba este puesto, será nombrado director del Material de Guerra.

**AYUDANTE DEL MINISTRO.**— El capitán don Enrique Caballero ha sido designado para ocupar el puesto de ayudante del Ministro de Guerra, en la vacante producida con motivo del nombramiento del comandante Naranjo para la Fiscalía Militar.

**EL DIRECTOR GENERAL DE BANDAS.**—Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas, el director general de Bandas, señor Federico Stober.

El señor Stober se dirige hoy a Concepción con el objeto de asistir al concurso general de bandas, que se efectuará próximamente en esa ciudad.

**EN REEMPLAZO DE DON FEDERICO STOBER.**—Mientras dura la ausencia del director general de Bandas, señor Federico Stober, que parte hoy a Concepción, se ha nombrado para que lo reemplace en sus funciones, a su ayudante el señor don Juan Casanova Vicuña.

**ADICTO MILITAR EN ESPAÑA.**—Por la combinación transandina del Martes próximo parte a la Argentina, para seguir viaje a Europa, a hacerse cargo de su puesto de Adicto Militar a la Legación de Chile en España, el mayor, don Ernesto Grez.

**PARA LOS SERVICIOS DE AVIACION.**— Se ha autorizado a la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional para girar hasta por la suma de 20 mil pesos, a fin de atender a los servicios de aviación.

**EL JEFE DE LA III BRIGADA DE INFANTERIA.**—El Lunes regresa a esta capital el jefe de la III Brigada de Infantería, coronel don Moisés Anabalón, que se encuentra en Rancagua al mando de dos compañías del Regimiento Pudeto, de guarnición en Santiago y de un escuadrón de Dragones, de guarnición en Curicó.

**EL REGIMIENTO CAZADORES N.o 1.**—En el vapor "Perú", que zarpa hoy de Valparaíso con rumbo al norte, se embarcan a Antofagasta dos escuadrones, de 75 hombres cada uno, del Regimiento de Caballería de Cazadores No. 1.

Estas tropas van al norte con objeto de reforzar la fuerza que hay en aquel punto para resguardar el orden público, con motivo de los últimos movimientos obreros.

**EL COMANDANTE MUÑOZ FELIU.**—Por encontrarse delicado de salud, aún no ha hecho entrega del comando del Regimiento Cazadores No. 1, de guarnición en Viña del Mar, el teniente-coronel, don Pedro S. Muñoz Feliú.

Como se sabe, el comandante Muñoz Feliú ha sido destinado a prestar sus servicios como jefe de la I Brigada de Caballería Granaderos.

**CONCURRENCIA DE BANDA.** —Se ha dispuesto que la banda del Pudeto concurra el Lunes próximo, de 2 a 4 P. M., al Hospital de San Juan de Dios, a fin de amenizar una fiesta que se efectuará en dicho establecimiento.

**PRESENTACIONES.**—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el mayor don Salvador Hernáez, de Curicó, regresa a su guarnición; el capitán Muñoz Guzmán, de Iquique, regresa a su guarnición; el teniente 1.o, don Guillermo O'Bryan, de Santiago, con licencia; el teniente 2.o, don Alfredo de Amesti, de Talca, regresa a su guarnición.





## EDUCACION

**FALLECIMIENTO DE UNA EDUCACIONISTA. — Sus funerales.** — Después de una larga y penosa enfermedad contraída en el desempeño de sus funciones de directora de la Escuela de Niñas Santa Isabel de Hungría, falleció en la mañana del Jueves último la señora Catalina Labra de López.

La extinta desempeñaba dicho cargo desde la fundación de la escuela mencionada, perteneciente a la Sociedad Patronato de San Antonio y establecida en el populoso barrio del sector Santa Elena, donde reciben instrucción más de quinientas niñas de distintas edades.

A los funerales de la señora directora concurrió un crecido número de sus relaciones y el R. Padre Director de esas obras, fral Luis Orellana, quien antes de colocar la urna mourtoria en el mausoleo social, rezó los responsos de estilo.

En representación de la Sociedad Adelanto Local de la Población El Carmen, el vice-presidente señor Eugenio Silva Ponce, pronunció un sentido discurso.

**TITULOS Y GRADOS UNIVERSITARIOS.**—El Consejo de Instrucción Pública no celebrará sesión el próximo Lunes 8 del presente, por ser día festivo. Los diplomas que debían repartirse en esa fecha se entregarán el Sábado 6 a las 4 P. M., en la sala del Consejo.

Las estampillas se recibirán sólo hasta las 2 P. M.

**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — Revista de gimnasia.** — Hoy Sábado, a las 4.30 P. M., se efectuará la revista de gimnasia de los alumnos del Instituto.

Se invita a los profesores de gimnasia y a las personas que se interesen por la enseñanza de este ramo.

**EXPOSICION.** — El Director de la Escuela Primaria Industrial N.o 1, ha invitado a visitar la exposición con que el establecimiento pone fin a las labores del presente año.

La exposición permanecerá abierta desde el 4 al 7 del presente mes, de 9 a 11.30 y 14 a 17 horas. Local: Avenida Vicuña Mackenna 1004.

**ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. —Orden de los exámenes.—**

**Promoción del 1.o al 2.o Año**

Primera sección, 11 de Diciembre: Matemáticas elementales, Modelado y Dibujo del natural, Srs. Palma, Coll y Pi, y Bonnencontre.

Segunda sección, 7 de Enero: Dibujo Arquitectónico y Geometría Descriptiva, señores: Mardones, Cruzat y Palma.

**Promoción del 2.o al 3.er Año**

Primera sección, 15 de Diciembre: Matemáticas superiores, Materiales de construcción, señores: Almeyda, Schmidt (Teodoro), Bonnencontre y Palma.

Segunda sección, 7 de Enero: Geometría descriptiva, Acuarela y Arquitectura y proyectos, señores: Mardones, Bonnencontre, Morales y Del Canto.

**Promoción del 3.o al 4.o Año**

Primera sección, 15 de Diciembre: Esteorotomía, Construcción y Modelado: Mardones, Coll y Pi y Schade.

Segunda sección, 29 de Diciembre. Mecánica y Resistencia, Arquitectura y proyectos, Acuarela, señores: Del Canto, Schade, Bonnencontre.

**Promoción del 4.o año**

Primera sección, 12 de Diciembre: Derecho administrativo, Modelado, Máquinas y Presupuestos, señores: Schmidt (Luis), Coll y Pi, Del Canto y Bonnencontre.

Segunda sección, 5 de Enero: Taller de Arquitectura, Física Industrial, Historia de la Arquitectura, señores: Schade, Mardones, Forteza y Del Canto.

**Exámenes de repetición, Marzo 1920.**

Promoción del 1.o al 2.o Año, 17 de Marzo.

Promoción del 2.o al 3.er Año, 18 de Marzo.

Promoción del 3.o al 4.o Año, 19 de Marzo.

Promoción del 4.o Año 19 de Marzo.

**ESCUELA NOCTURNA GASTON LACLOTE.** — Esta escuela nocturna para obreros, niños y adultos, que funcionó el año en curso en el local del Liceo M. L. Amunátegui, bajo los auspicios del Centro Gastón Laclote, de Alumnos y Ex-alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui, clausurará sus clases con una sencilla fiesta, hoy Sábado 6 de Diciembre.

Se invita a esta fiesta, que tendrá lugar en el local del Liceo M. L. Amunátegui, Avenida Portales 2918 esquina Esperanza, a todas las familias obreras del barrio.

La Dirección de la escuela espera que los obreros no dejarán de asistir a esta velada.

**CONSTRUCCION ESCOLAR.** —La Dirección de Obras Públicas ha puesto en conocimiento del Ministerio respectivo, que se ha invertido la suma de $ 10.474,461, de los fondos de la ley de edificación escolar.

La Dirección manifiesta la conveniencia que habría en indicar junto con el costo de construcción de la obra, la capacidad de cada Escuela.

## VIDA ESTUDIANTIL

**BAILE ESTUDIANTIL.** — Circula la siguiente invitación:

"El Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios, ruega a los señores Presidentes de los centros estudiantiles que no hayan recibido entradas para el baile del 7, las soliciten de la Secretaría".

**CENTRO DE ESTUDIANTES DEL I. S. DE EDUCACION FISICA.** — Se ha citado a sesión de asamblea general, para hoy, a las 2 1|4 en punto.

Tabla: Renuncia de la Mesa Directiva.

**6.o AÑO DE MEDICINA.** — Los exámenes de clínica quirúrgica se verificarán hoy Sábado, a las 2 P. M.

**CIRCULO "GASTON LOCLOTE".** —Por orden del presidente, cítase a sesión general ordinaria de socios para hoy Sábado 6 del presente, a las 11 horas.

Tabla: La misma de la sesión anterior.

Se encarece la asistencia y se cita especialmente al señor Craig C.

## INSTITUCIONES DIVERSAS

**SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Reseña de la Sesión de Directorio.** — Se abrió bajo la presidencia de don Florencio Castro.

Habiéndose invitado al abogado, don Osvaldo Cornejo Morales a sesión, éste expuso su programa de trabajo siendo muy aplaudido.

Se acordó modificar el artículo 5.o de los Reglamentos vigentes en el sentido de ampliar la Defensa.

Se nombró secretario por la unanimidad de los Directores asistentes a don Gabriel A. Jara, en reemplazo de don Creso Quinteros que renunció.

Y por último se acordó dejar en tabla para la sesión la solicitud del aspirante a socio don Eduardo Bruna, presentado por don Marcos A. Fuentes.

El abogado don Osvaldo Cornejo atiende a los socios de 10 a 11 de la mañana igualmente el Procurador, de 10 a 12 y de 2 a 4.

**FEDERACION DE LA CLASE MEDIA. — La Asamblea de mañana.** — Mañana se celebrará la sesión de Asamblea a que ha sido citada esta institución, con el objeto de dar su aprobación al Reglamento interno redactado por la Mesa Directiva.

La aprobación de este reglamento es indispensable para dar rumbo seguro y eficaz a los trabajos de la Federación en beneficio de sus miembros. Hasta la fecha y a pesar de que los Estatutos generales lo disponen perentoriamente, no se había redactado el reglamento y tal vez a esta circunstancia se ha debido el que aún no se hayan realizado muchas de las obras que están en estudio.

El procedimiento para esta Asamblea se publicará mañana; pues la Mesa Directiva lo tiene aún en estudio y lo despachará hoy.

La Asamblea se verificará en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional a las cinco de la tarde.

## CUESTIONES LOCALES

**MUNICIPALIDAD.** — Ayer debió celebrar sesión extraordinaria la Municipalidad, y no lo hizo por falta de número.

A la hora de la sesión, se encontraban presentes en la Sala, los Alcaldes señores Ugarte y Almarza y los regidores, señores Escanilla, Gaete, Manríquez y Gajardo.

**DIRECCION DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL.** —Se encuentra actualmente en cama, el Director del Laboratorio Químico Municipal, señor Carlos Fernández Peña.

La Alcaldía ha nombrado para que lo reemplace durante su ausencia, al Químico del mismo departamento, señor Ricardo Jara.

**INFRACCION A LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL.** — Los Inspectores Municipales han denunciado al Juzgado respectivo, a cerca de cincuenta propietarios de establecimientos de Peluquerías, por infractores a la Ley de Descanso Dominical.

**LA VENTA DE FRUTAS EN LA CIUDAD.** — A fin de evitar las enfermedades infecciosas que se propagan por intermedio de las frutas, la Inspección de Higiene y Salubridad ha practicado una visita a todos los establecimientos y aún a los vendedores ambulantes, que expenden este artículo, a fin de comprobar su estado de composición.

**CLASIFICACION DE NEGOCIOS.** — A fin de dar cumplimiento a la Ley, los Inspectores Municipales han empezado a hacer las clasificaciones, de los negocios en donde se expende licor al público.

**LECHE ADULTERADA.** — La Inspección de Policía Local ha enviado al Segundo y Cuarto Juzgados, 70 y 47 partes respectivamente, contra vendedores y puestos estacionados de la venta de leche, por estar ésta en estado adulterado.

**DESPACHO DE PERMISOS.** — La Inspección Municipal respectiva, durante el día de ayer despachó numerosos permisos concedidos a vendedores ambulantes y estacionados.

**EL TIFO EXANTEMATICO.** — Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo, que hubo durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad:

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | 502 |
| Hospitalizados | 37 |
| Dados de alta | 39 |
| Fallecidos | 2 |
| Existencia de ayer | 498 |

## NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

**GASTOS DE MAGALLANES.** — El Ministerio del Interior ha dado su aprobación al presupuesto de entradas y gastos de la Comisión de Alcaldes de Magallanes para 1920, ascendente a $ 2.302,730.

**NUEVA SOCIEDAD ANONIMA.** —Por decreto del Ministerio de Hacienda se han aprobado los estatutos de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, constituída en Valparaíso, que girará con un capital de 650 mil libras esterlinas.

Esta Empresa se dedicará a la adquisición de mercedes de agua en el río Colorado afluente del Cachapoal y río Maipo, con el objeto de construir boca-tomas e instalaciones hidro-eléctricas para luz y fuerza motriz.

**MUTUAL DE LA ARMADA. — Las imposiciones de los carabineros y policía.** — Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual declara que las cuotas mensuales que impongan voluntariamente los jefes, oficiales, sub-oficiales y tropa del Cuerpo de Carabineros y policías fiscales a favor de la "Mutual de la Armada" se considerarán como asignación a dicha Sociedad.

Estas cuotas serán descontadas de los haberes mensuales del personal por las Tesorerías Fiscales de la República.

# DEPORTES

## FOOTBALL

**LAS IMPORTANTES REUNIONES DE MAÑANA.**—La Asociación Santiago y la Liga Metropolitana anuncian para mañana reuniones de extraordinario interés.

A las 3 1|4 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, se iniciará la liga Gimnástico v. 5 de Abril. El primero de estos cuadros figura a la cabeza del cómputo de la Asociación Santiago en igualdad de condiciones con los Clubs Eleuterio Ramírez, Liverpool y Arco Iris.

Esta circunstancia habla por sí sola del interés que revestirá el lance.

Terminada esta contienda, entrarán al campo de juegos, a las 5 P. M., los Clubs Liverpool y Eleuterio, que como lo indicamos más arriba, figuran entre los ases de la Copa Unión.

El que venza en este desafío, o será el vencedor del año, o deberá definir superioridades con los cuadros que logren empatarlo en puntos.

Tan interesante como lo reunión anterior, será la que se realizará en la cancha de la Liga Metropolitana entre los Clubs Carioca y Green Cross, quienes definirán también el puesto de preferencia de la serie de honor en esta Liga.

**ARCO IRIS V. MAESTRANZA ATLETICO.**— Será igualmente una de las principales contiendas de mañana.

Se iniciará a las 5 P. M. en la cancha Independencia N.o 2.

**FALLECIMIENTO DEL DEPORTISTA Sr. ANGEL C. ARRIAGADA.** Antenoche dejó de existir en esta capital el conocido footballista y entusiasta miembro del Morning Star F. C., señor Angel C. Arriagada.

Este triste desenlace circuló inmediatamente en nuestros círculos deportivos, en los cuales el extinto gozaba de justa estimación por sus brillantes cualidades de perfecto deportista. Uníanse en él a la disciplina como jugador, el reconcentrado cariño a su colectividad, en cuyas filas militaba desde hace dos años; la dulzura de su carácter, la modestia y afabilidad de su temperamento. Así es como llegó a conquistarse también el cariño y respeto de sus alumnos en el establecimiento en que se dedicaba a la enseñanza con ejemplar celo.

El señor Arriagada se inició en la vida deportiva en las filas de los Clubs 18 de Septiembre y Talca National, de Talca, llegando después a figurar como uno de los mejores zagueros en el conjunto que hoy lamenta profundamente su prematuro desaparecimiento.

Una meningitis cerebral lo arrebata al afecto de los suyos y del numeroso grupo de su samigos, a la temprana edad de 25 años.

Los funerales se efectuarán hoy. El cortejo partirá a las 9 A. M. desde el Hospital del Salvador, en dirección al Cementerio General.

Presentamos a la familia del extinto y al club doliente, nuestra expresión de sentida condolencia.

**MORNING STAR F. C.**— Esta institución cumple con el penoso deber de poner en conocimiento de los clubs amigos, que anteayer falleció el estimado consocio señor Angel C. Arriagada.

Al enviar a su atribulada familia la expresión de su sincera condolencia, ruega a los que fueron sus amigos y a los deportistas en general, se sirvan acompañar sus restos a su última morada.

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — El Directorio de esta corporación, se reunió extraordinariamente en la tarde de ayer, para tomar conocimiento del sensible fallecimiento del señor Angel C. Arriagada.

El presidente hizo el elogio del extinto, recordando entre otras cualidades sobresalientes que lo adornaban, la disciplina de la cual hizo siempre un verdadero culto.

En homenaje a su memoria, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Dejar constancia en el acta del profundo pesar con que la corporación se ha impuesto del fallecimiento del señor Arriagada; 2.o—Enviar notas de condolencia a la familia del extinto y al Morning Star F. C.; 3.o—Destinar la suma de cincuenta pesos al fondo de socorros para los jugadores de la Asociación; 4.o—Comisionar a los señores Jorge Vial y Ernesto Flores, para que representen a esta colectividad a sus funerales; 5.o—Designar al secretario de la corporación, señor Jorge Vial, para que haga uso de la palabra a nombre de la entidad, en el Cementerio.

**CONDOLENCIAS.** — Entre otros, los Clubs Arco Iris, Borgoño, Magallanes, Internado, Eleuterio Ramírez, Gimnástico, Sportverein y Volta, nos piden exteriorizar a la familia del señor Arriagada y al Morning Star F. C., su sentida condolencia por tan irreparable desgracia, y rogar a sus miembros se sirvan concurrir a los funerales.

**CLUB HIPICO RACING 1.o CON UNION CHILENA 1.o** — Hoy Sábado, a las 4 1|2 P. M., se jugará este amistoso, en la cancha que el Racing posee en el interior del Club Hípico.

Actuarán los siguientes equipos:

**Club Hípico Racing:** H. Hernández, A. Salfate y S. Salazar; S. Yáñez, J. Rodríguez y C. Chacón; J. Guardiazábal, O. Pérez, C. Vargas, V. Arriagada y J. Quezada. Reservas: G. Navarro, J. F. Bernal, E. Rojas y E. Emmerer.

**Unión Chilena:** Bravo; Flores y Núñez; Mardones, Gómez y E. Molina (cap.); Ortega, Godoy, Vega, González y Rosales. Reservas: Alvarez, Espinoza, Ramírez y J. Ortega.

**BRITANIA F. C. con VICTORIA NACIONAL F. C. (DE PUENTE ALTO).** — El Lunes 8 se medirán, en la cancha del Santiago F. C., los cuadros representativos de estas instituciones, en competencia por el trofeo donado por el señor Desiderio Mella, miembro cooperador del Britania F. C.

**SANTIAGO BADMINTON con REGIMIENTO ZAPADORES, DE SAN FERNANDO.** — Por petición expresa del club de San Fernando, se ha postergado cara el Domingo 14 de Diciembre próximo este interesante intercity-club-match, en competencia por la Copa Alvaro Díaz Cruchaga.

Hemos recibido informaciones de que los deportistas sureños prepararán objeto de múltiples festejos, tancomitiva santiaguina, a la cual harán ovjeto de múltiples fesejos, tanto la sociedad como algunas corporaciones congéneres de esa localidad.

Los socios del Badminton se preparan, a su vez, para celebrar dignamente su clausura de temporada, y siendo este encuentro el principal número de su programa, puede decirse que el club acudirá en masa a San Fernando, acompañando a su equipo y directorio.

Las adhesiones para este paseo las recibe el señor Alfredo Arancibia, hasta el Jueves de la próxima semana, en el Banco Anglo-Sud Americano, de 10 a 12 M. y de 2 a 5 de la tarde.

**ESPERANTO INFANTIL 2.o con LIVERPOOL INFANTIL 2.o** — Mañana Domingo se realizará este encuentro oficial por la segunda serie de la Asociación Infantil, en la cancha Independencia N.o 1, a las 9 y media A. M.

**5 DE ABRIL F. C.** — El grupo fotográfico del equipo, que en el año 1917 se adjudicó la Copa Unión, será tomado mañana Domingo, a las 9 A. M., en la imprenta Zig-Zag

Queda, en consecuencia, sin efecto, la citación que se había formulado para hoy.

**IRIS SPORTING CLUB 1.o von SPORTVEREIN 1.o** — Mañana Domingo, a las 4 1|2 P. M., se realizará en Los Leones este encuentro, final de la serie libre de la Asociación Santiago, en competencia por la Copa Francisco de Borja Echeverría.

**UNION CHACABUCO F. C. con MILAN STAR.** — El Domingo 7 del presente se jugará este amistoso, en el vecino pueblo de Peñaflor.

**MAESTRANZA ELECTRICA 1.o y 2.o CON BALMACEDA 1.o y 2.o, DE MALLOCO.** — El Domingo 7 del presente, se levará a efecto el amistoso concertado entre estos equipos. Los miembros del Maestranza Eléctrica se reunirán en la Estación Central para tomar el tren de las 8 de la mañana.

**ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.** — Partida que se jugará mañana, en competencia por la Copa Carlos Vicuña Mackenna:

Ochagavía Atlético con Deportivo París. Cancha de la Asociación. Hora 3 P. M. Arbitro señor Manuel León. Director de turno, el señor Juan B. Clavería.

**1.o DE MAYO 1.o con MENADIER 1.o** — Mañana Domingo, se llevará a efecto en la cancha Metropolitana, a las 2 1|4 P. M., este encuentro por la segunda división de la Liga Metropolitana, bajo las órdeens del árbitro señor A. Besoaín.

**MAGALLANES F. C.** — Habiendo resuelto esta institución dar por terminada la temporada oficial presente, y correspondiendo elegir en una fecha próxima el Directorio para la temporada de 1920, esta noche, a las 8.30, se reunirá en "El Mercurio" el Directorio que termina en sus funciones, con el objeto de fallar algunos asuntos pendientes, y hacer la eliminación de las personas que, durante el año, no han cumplido con las obligaciones de socios.

Dada la importancia de la reunión, se ruega la asistencia a todos los directores, incluso los capitanes de los equipos.

**ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.** — Partida para el Domingo próximo:

Definición por la Copa Flor de América: Girardi (Bassano) con Sportivo El Mirador 1.o Cancha U. Americana. Hora 3.45 P. M. Arbitro señor Francisco Viveros.

Directores de cancha, señores Baeza, Benítez, Banda, Opazo y Moreno.

**EL CAMPEONATO ORGANIZADO POR EL HIPODROMO CHILE.** — Partidas que se efectuarán hoy por este campeonato, en la cancha del Santiago F. C:

Liverpool Juvenil con Santiago Webb B (desempate, 20 minutos por lado). Hora 2.45 P. M. Arbitro señor A. Aguirre.

Zig-Zag con Regimiento Buin. Hora 4 P. M. Arbitro señor Pedro Pacheco.

Laboratorio Chile con Vivent Ropert. Hora 5.15 P. M. Arbitro señor Ernesto Lecaros.

Director de cancha, señor Angel Donati.

**LAUTARO INFANTIL F. C.** — Ho yse llevará a efecto en Andrés Bello 951, la velada organizada por este club.

Con este motivo, se ha confeccionado un interesante programa.

**LAUTARO INFANTIL con CONCHALI INFANTIL.** — El Lunes, a las 3 P. M., se jugará este amistoso, en la cancha que pose el Conchalí.

Los socios del Lautaro se reunirán en el Cementerio Católico, a la 1 1|2 P. M. del Lunes.

## ATLETISMO

**CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.** —El próximo Lunes, a las 2 1|2 de la tarde, llevará a efecto en la cancha de la Quinta Normal, el penúltimo Torneo Atlético Interno de la temporada.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

400 metros planos, todo competidor.

Mil quinientos metros planos, todo competidor.

Cinco mil metros planos, todo competidor.

Doscientos metros planos, novicios

Lanzamientos: Bala, novicios; y dardo, todo competidor.

## CICLISMO

**LAS CARRERAS DEL IBERICO.** —En la tarde de mañana, se llevarán a efecto, en el Velódromo del Parque Cousiño, estas interesantes carreras.

Los premios se exhiben en San Diego 633.

El Comité Directivo será el siguiente:

Comisarios generales, señores Vicente Sepúlveda y M. Llaneza.

Secretario general, señor D. Lafuente.

Tesoreros generales, señores C. Moreno y S. Larios.

Jueces de partida, señores Erasmo Vásquez y M. Taquero.

Jueces de llegada, señores E. Santos, J. F. Jiménez, E. González y C. del Pino.

Cronometrador, señor A. Caffi.

Anunciadores, señores Forcelledo y Toral.

Jueces de cancha, señores M. Mayo Vega y Eyzaguirre.

Cruz Roja, señores José de la Vega y A. Sáenz.

## PAPERCHASE

**SOCIETE HIPPIQUE FRANCAISE L'ETRIER.** — Se nota mucho entusiasmo para asistir a la interesante reunión que la Societé Hippique Francaise L'Etrier, realizará mañana Domingo en Conchalí.

Rendez-vous: Plazuela de la Recoleta, a las 9 A. M.

## LAWN-TENNIS

**INTERNATIONAL SPORTING CLUB. — El Campeonato de dobles mixtos.** — El Campeonato de dobles mixtos a la americana, que anualmente organiza el International Sporting Club, se llevará a efecto esta vez, durante los días 6, 7 y 8 del corriente.

La calidad y el número de las parejas inscriptas dará ocasión a nuestros aficionados para presenciar interesantes partidas y un final reñidísimo.

La repartición de premios se verificará el día Lunes, a las 6 P. M.

**CLUB DE TENNIS UNION.**—Esta entusiasta corporación cerrará su año deportivo el 14 de Diciembre próximo, con un buen programa deportivo y una velada social con diferentes números festivos y de música; iluminación a giorno, elevación de globos y fuegos artificiales.

El programa deportivo se desarrollará desde las 7 1|2 hasta las 11 de la mañana del día indicado, y la velada y baile empezará a las 9 de la noche.

Ambas fiestas tendrán lugar en la cancha que posee el club en la calle San Isidro número 657, la cual se arreglará especialmente para este día.

La iluminación la ha tomado a su cargo la casa Piermo Light.

El buffet será bien atendido y absolutamente gratis; todo irá incluído en el valor de la entrada; éstas serán personales e intransferibles, y serán colocadas por los socios, cuidándose especialmente de reunir un número selecto de familias, para poder desarrollar la fiesta en un ambiente familiar.

**MINERVA TENNIS CLUB.** — Durante los días Sábado, Domingo y Lunes, se jugarán las siguientes partidas finales del campeonato interno organizado po reste club:

Sábado, a las 4 P. M., Humberto Alessio con Luis Ilabaca, semi final.

Domingo, a las 9 A. M., final Copa donada por el señor Vicente Ovalle; jugará el señor Eduardo Galán con el ganador de Alessio - Ilabaca.

A las 10 A. M., final singles con ventaja para señoritas, Malva Hugel con Iris Yahn West; a las 11 A. M., final dobles con ventaja para caballeros, Pitchford-Robinson con Larraín-Ilabaca; a las 4 P. M., semifinal singles con ventaja para caballeros, L. Agüero con Luis Ilabaca.

Lunes, a las 9 A. M., final singles con ventaja, para caballeros, L. Poggi con ganador Agüero-Ilabaca.

**CLUB DE SPORTS CHILE. — Celebración del tercer aniversario de su fundación.** — Mañana es el día señalado por esta institución, para celebrar el aniversario de su nacimiento a la vida deportiva. El programa confeccionado ofrece números de interés social y deportivo, que, seguramente, serán del agrado de la entusiasta concurrencia que anualmente se reune en el local del club.

En la mañana se efectuarán las partidas finales por la competencia del aniversario, de singles con ventaja, entre los señores Hugo y Hernón Fuenzalida, y de dobles con ventaja entre los señores Echazarreta - Fainé con Lafourcade - Hernán Fuenzalida.

Se jugará, además, el match concertado entre el capitán del cuadro seleccionado de la Asociación Santiago, señor Enrique Abello, y el presidente de la misma institución, señor Angel Morales.

A las 12 M. se servirá un almuerzo social, y en la tarde, entre otros números, citaremos la recepción del nuevo Directorio y la repartición de los premios del último campeonato.

**CLUB DE TENNIS GATH Y CHAVES.** — Mañana Domingo, a las 8 de la mañana, se empezarán a jugar las partidas pro el campeonato que este club ha organizado para Pascua y Año Nuevo.

Se empezará con el torneo N.o 3, para seguir el Lunes a la misma hora con el torneo N.o 2.

Se nos pide recomendar la asistencia a los jugadores inscriptos en estos torneos.

## EXCURSIONISMO

**CUERPO EXCURSIONISTA BARCELONA.** — Hoy Sábado partirán en excursión a Chimbarongo, los socios de este club.

## CITACIONES

**CITAN A JUGAR:**

**Arco Irs F. C.**—Jugadores del primer y segundo equipos para el Domingo, a las 4 P. M., en la cancha Independencia.

**Morning Star F. C.** — Jugadores para el Lunes, a la hora que designe la Asociación, para tomar parte en el campeonato de football.

**Eleuterio Ramírez F. C.**—Jugadores del primer y segundo equipos para mañana, a la 3 P. M., en la cancha Independencia N.o 1.

**Capitán Prat F. C.**—Jugadores de sus dos equipos, para mañana, a las 9 A. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

**Raab Recoleta F. C.** — Jugadores para mañana, a las 9 1|2 A. M., en la cancha Independencia N.o 1.

**Artes y Letras Recreativo F. C.** — Jugadores para el Domingo, a las 3 P. M., en Bilbao esquina de Seminario.

**5 de Abril F. C.**—Jugadores para mañana, a las 3 P. M., para medirse con el Gimnástico F. C.

**Estrella Nacional F. C.**—Jugadores del primer y segundo equipos para mañana, a las 9 1|2 A. M., en la cancha Independencia N.o 1.

**Deportivo París.** — Jugadores del primero y segundo para mañana, a las 2 P. M., en la cancha de la Asociación San Miguel.

**CITAN A SESION:**

**Santiago Infantil.** — Junta general, para hoy, a las 6 P. M., en su secretaría, calle Dominica 381.

**1.o de Mayo Infantil F. C.**—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en calle Carlos 1155.

# BOX

**EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL PABELLON DELICIAS. — Eugenin-Coleman definirán el campeonato de aficionados. — Los preliminares a cargo de Moró-Pérez, Rojas-Ortega.** — Estamos seguros que difícilmente se presentará la ocasión para nuestros aficionados, de presenciar un encuentro tan serio e interesante, como el que se efectuará esta noche en el Pabellón Delicias, entre



ADOLFO EUGENIN



ALBERTO COLEMAN

el campeón de Chile Adolfo Eugenin y Alberto Coleman, aspirante al título.

Estos jóvenes aficionados sólo suben al ring guiados por sus deseos de demostrar ante el público el grado de adelanto a que ha llegado entre nosotros el arte del box. Además Coleman disputará esta noche el título de campeón, que actualmente está en poder de Eugenin.

La preparación de ambos ha sido espléndida, y durante quince o más días han estado en el campo con sus entrenadores. Todos los antecedentes hacen esperar que la lucha de esta noche será una de las más refiidas e interesantes que se han presenciado en Chile.

Los preliminares están a cargo de verdaderos boxeadores. Kid Moró, se presentará en una academia con Carlos Pérez, el científico peso liviano, que fué el primero en hacerle frente al panameño. Esta academia llamará la atención del público por la ciencia que desplegarán.

Froilán Rojas, el mejor muchacho actualmente en el peso pluma, peleará con Eliseo Ortega, excelente boxeador del Centro Tallman.

**RAUL BERNSTEIN v. ISMAEL JARA.** — Como ya es sabido de nuestro mundo boxeril, hoy a las 6.30 P. M., se llevará a efecto este encuentro entre los conocidos jóvenes cuyos nombres encabezan estas líneas.

Ambos son demasiado conocidos en nuestro mundo sportivo, tanto por su entusiasmo por los deportes, como por su pericia boxeril.

El local elegido es el Nacional Ring Club, calle Rosas 1074.

Servirá de referée don Guillermo Matte.

Las entradas son limitadas y se encuentran a disposición de los interesados en el local mismo del match.

Los preliminares estarán a cargo de los jóvenes Luis Sánchez v. Antonio Herrera, 3 rounds y René Anguita v. Carlos Silva, 4 rounds.

**ASOCIACION DE CENTROS DE BOX.** — Mañana Domingo se efectuarán las siguientes peleas en la Asociación de Centros Box:

1.o—Match preliminar a 4 rounds entre dos buenos aficionados.

2.o—Mach desempate a 6 rounds entre el campeón de Rancagua, peso Gallo, señor Hernán Yáñez y Jorge López del Centro Tallman. Premio: una medalla de oro y plata al vencedor.

3.o—Match a 6 rounds por el campeonato peso pesado, entre los señores Santos Sepúlveda, del Centro B. Tallman y Abel Lagarroñe del Centro Raab-Recoleta.

En caso de empate en la pelea anunciada por el campeonato, el referée deberá prolongarla a dos rounds. Acuerdo de la Asociación.

**EL MATCH ROJAS-MILLS. — Se efectuará el 20 del presente.**— Nuestros lectores están al corriente del próximo gran encuentro entre Dave Mills y Heriberto Rojas, encuentro que se verificará el próximo 20 en un local buscado exprofeso.

Pocos encuentros de boxeo despiertan el entusiasmo que el presente ha logrado despertar, y no es para menos, basta recordar el primer match que sostuvieron estos virtuosos de puño, para que nos demos una idea de la importancia que tiene y de la razón sobrada que hay para que nuestros aficionados demuestren el entusiasmo que hoy reflejan.

Heriberto Rojas, a la par que Carpentier en Francia, es el ídolo de los chilenos y sus peleas, que son de tarde en tarde, llevan el sello de grandes acontecimientos.

El Sábado 22 le toca pelear por segunda vez contra Dave Mills. Su entrenamiento y valor físico tendrán que hacerlo triunfar. Asía al menos lo esperan muchos.

**FROILAN ROJAS A RANCAGUA.** —Este conocido peso pluma, partirá el Domingo próximo a Rancagua, al fundo del señor Luis Luco, donde iniciará su entrenamiento para su pelea con Juan Pino, que se verificará el 18 del presente mes.

**LUIS VIDAL.** — Este buen peleador del Centro Tallman, se encuentra entrenándose en la Federación de Box, bajo la dirección de los profesionales Kid Levigne y Charles Roberts.

Además boxea con el excelente amateur señor Juan Tapia, a fin de presentarse en la mejor preparación posible, en su match con Hernán Ibañez, campeón de Rancagua, que pelea el 11 del presente.

## LUCHA ROMANA

**RISSIO DESAFIA.** — Este conocido luchador nos escribe, desafiando a Leboucher:

"Señor Cronista de Box, de LA NACION.

Muy señor mío:

Mucho agradeceré a usted se sirva hacer público por medio de este diario, el desafío que hago al señor Albert le Boucher, campeón francés de lucha greco-romana, a un match hasta vencerse.

Para pormenores se entendería personalmente el suscrito con el señor Albert le Boucher, o su representante. — **Gregorio Rissio,** campeón griego de lucha greco-romana, Bascuñán Guerrero 23".

# TURF

## CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

PISTA DE ARENA

—P[illegible], montado por Daniel Reyes, pasó una vuelta y 1,000 metros a voluntad, en 3.36 3|5. En la primera vuelta marcó 2.25.

Tarento, montado por A. Leblanc, largó 1,600 metros en 1.49 3|5.

—Frascatti, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34; completó la vuelta al carrerón.

—Romanones, montado por R. Días, largó 1,600 metros al carrerón, en 1.51 3|5.

—Campoamor, montado por A. Leblanc, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Etoile d'or, manejada por S. Villanueva, movió 400 metros, en 25 2|5.

—Malmaison, montado por R. Muñoz, trabajó 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Pizarro, montado por J. F. Bernal, pasó dos vueltas en 5.13.

—Afilador, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 39.

—Shannon, montado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.51 3|5.

—Merengue, montado por H. Contreras, movió 600 metros en 37 2|5; después de un descanso repitió 400 metros en 25.

—Sunlight, manejada por P. P. Cancino, largó 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Sebastopol y Tiránica, montados por aprendicos, movieron 800 metros en 53 3|5, llegando iguales.

—Cebú, montado por H. Ramírez, pasó a voluntad 1,600 metros, en 1.49 3|5.

—German, montado por J. F. Bernal, trabajó una vuelta y 800 metros en 3.12 1|5; en la última vuelta y 400 metros, lo acompañó Glasgow, llegando iguales en la primera vuelta. Germán marcó 2.15.

—Córcega, manejada por R. Hernández, largó 1,400 metros en 1.33.

—Luminosa, conducida por J. Arancibia, pasó 1,400 metros en 1.33 4|5.

—Darwin, montado por V. Jara y Corchea por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.33, ganando Darwin por dos cuerpos, que siguió hasta completar los 1,600 metros en 1.46 4|5.

—Zulfekar, montado por J. F. Bernal, largó 1,200 metros a voluntad, en 1.21.

—Graciosa, conducida por A. Molina, trabajó 1,600 metros en 1.47.

—Guillotina, manejada por A. Molina, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Unísono, montado por H. Ramírez, y Cárpatos, por R. Piérola, pasaron 1,400 metros en 1.32 2|5, ganando Unísono por cuatro cuerpos.

—Willingly, montado por A. Silva, largó 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Verdi, montado por V. Jara, atropelló 800 metros en 54.

—Rihue, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Arras, con la monta de A. Silva, atropelló 800 metros en 51 2|5.

—Satinette, manejada por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.16.

—Coronis, conducida por R. Flores, largó a voluntad 1,400 metros en 1.33 3|5.

—Apres Moi, manejada por J. Pinto, se floreó al carrerón una vuelta en 2.32.

—Espartilla, conducida por R. Hernández, largó a voluntad 1,400 metros, en 1.34.

## Compañia Carbonifera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el 1.o de Diciembre se repartirá en la oficina de la Compañía en Valparaíso, y por el Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, en Santiago, un dividendo provisional de £ 1.0.0 por acción.

Los señores Accionistas que deseen cobrarlo en Letras sobre Londres, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia antes del Martes 25 del corriente mes. En su defecto, se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 del actual hasta el 4 de Diciembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Noviembre de 1919.

EL GERENTE.

6-D.

# Propuestas

PARA LA ENAJENACION DE LA FABRICA DE CAMISAS DE NIETO HERMANOS y Cía.

Con motivo de la terminación de la sociedad, se piden propuestas públicas por el negocio completo de la Fábrica de Camisas de la calle del Carmen N.o 667.

Se comprenden en la enajenación todo el activo de la sociedad, según la valorización practicada por los peritos designados al efecto.

Las posturas se presentarán en pliego cerrado y se abrirán el 29 del presente mes de Noviembre, a las 5 de la tarde, en la casa de Comercio de don Romualdo Zulueta, San Pablo N.o 1041, árbitro a quien serán dirigidas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Fábrica, Carmen N.o 667.

603 D. 9

# FERROCARRILES DEL ESTADO

### ITINERARIO DE LA RED NORTE

Desde el 1.o de Diciembre se restablecerá la carrera de los trenes directos entre Calera y Pueblo Hundido.

El tren directo N.o 1 saldrá los Miércoles de Calera y el directo N.o 2 estará de regreso los Jueves. El Omnibus N.o 3 saldrá los Domingos de Calera y el Omnibus N.o 4 estará de regreso los Sábados.

7-D.

### ITINERARIO DE VERANO DEL RAMAL DE TOME

Desde el 15 del presente se pondrá en vigencia la siguiente modificación en el itinerario del ramal de Tomé:

El Omnibus N.o 47 de verano saldrá de Chillán diariamente a las 15.45, para llegar a Tomé a las 18.59 y a Concepción a las 20.10. (Combinará, por tanto, con expreso N.o 1 de Alameda los Lunes, Miércoles y Viernes).

El Omnibus N.o 46 saldrá de Concepción a las 15.38 y de Tomé a las 16.47 para llegar a Chillán a las 19.53.

12-D.

### SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 15 del actual, se establecerá el siguiente servicio:

Alameda a Talcahuano y vice-versa correrá un coche diariamente en las dos direcciones.

Alameda a Temuco y vice-versa correrá un coche diariamente en ambos sentidos.

Alameda a Valdivia saldrá un coche de Alameda, los días Lunes, Jueves y Viernes y regresará los Miércoles, Sábados y Domingos.

Alameda a Osorno y vice-versa saldrá un coche de Alameda, los días Martes y Sábados para regresar los Lunes y Jueves.

Diciembre 4 de 1919.

El Administrador de la 2a Zona

12-D.

---

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Diciembre próximo por marchamos, pasto aprensado, coke de gas, alcohol, pólvora para minas, oro para dorar, felpa, flecos y resortes para tapizar, palas fogoneras, fierro en barras y en planchas, hojalata, aisladores, cordones, fusibles, etc. para teléfonos, sillas, estantes y diversos otros muebles y artículos según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 27 de Noviembre de 1919.

23-D.

---

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por papeles para imprenta, cartones, cartulinas, cueros y hule para encuadernación, cola del país, hilos, cáñamo, tierras de colores, crea, cambray y diversos otros materiales para el ramo de imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 29 de Noviembre de 1919.

26-Feb.

---

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Enero del año próximo, por asbesto en plancha y en trenzas, empaquetadura de patente y de cáñamo, goma en plancha, cadenas de uso común y para pescantes, cable flexible de alambre de acero galvanizado, cable manila y cable de cobre aislado.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Noviembre de 1919.

28-D.

---

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Enero del año próximo, por coke para fundición, carburo de calcio, cobre, zinc y estaño en lingotes, fierro galvanizado acanalado, cañería de fierro galvanizada, fierro en barras, aceros diversos, alambre, tuercas de fierro y limas diversas, láminas de carbón para pilas Leclanché y saquetes o porosos para idem.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Octubre de 1919.

---

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Enero de 1920, por cemento, cambios y cruzamientos, eclisas, golillas, pernos y clavos rieleros, sillas para curvas, gatas, santiagos, diablos, llaves, ramas y tenazas rieleras, hojas de sierras y carretillas de fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Octubre de 1919.

---

Se solicitan propuestas públicas por dos calderos multitubulares de tubos de agua.

Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 14 h., en el Departamento de Tracción y Maestranza (Agustinas N.o 1164), donde se podrán consultar bases y especificaciones.








### QUINTA NORMAL de AGRICULTURA

En los establos de la Quinta Normal de Agricultura se reciben yeguas para la monta de los siguientes potros:

Potro Percherón Francés "Dunois", importado: $ 50;
Potro Hackney importado "Kirkburn Sensation": $ 50;
Potro Hackney "The Saint": $ 50;
Potro Hunter importado "Thursday III": $ 50;
Potro Chileno de Aculeo: $ 25;
Potro Poney "Prisidente": $ 10.

# Sociedades Anónimas

### "Fábricas Unidas de Catres" S. A.

En conformidad al Art. 33 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 16 de Diciembre de 1919, a las 16 horas (4 P. M.), en la oficina de la gerencia: Bolsa de Comercio de Santiago, oficina 338, 4.o piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente

### "Fábricas Unidas de Catres" S. A.

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 16 de Diciembre de 1919, inclusives.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

ENRIQUE MARTINEZ M.,
Director-Gerente

16-D.

### Compañía Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 31

Desde el 16 del presente mes se repartirá a los señores Accionistas, dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre.

A los accionistas de Valparaíso les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 16 de Diciembre hasta el 27 del mismo mes, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 a las 4 de la tarde hasta el 16 del presente, inclusive.

Santiago, 4 de Diciembre de 1919.

EL GERENTE.

16-D.

### SOCIEDAD Empresa de Estaño de ARACA

DIVIDENDO N.o 3

Desde el 19 del presente, se repartirá a los señores Accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, un dividendo de 3 chelines por acción.

El Registro de Transferencias de Acciones se cerrará desde el 12 al 19 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO.

26-D.

### ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

### La Salvado[ra]

SOCIEDAD DE SE[GUROS] MUTUOS SOBRE LA [VIDA]

Habiendo fallecido ... gurado de Iquique, Sr. ... Suzan Bowacich, ten... la póliza hasta por $ ... número 102; se avisa ... señores asegurados ... virtud del Art. 6 de ... trato de póliza, deb... sar a la Oficina de la ... pañía, Morandé N.o ... pagar la respectiva ... mortuoria.

EL GERE[NTE]

Santiago, Diciemb[re] ... 1919.

### SOCIEDAD Importadora de ...

Cítase a junta genera[l] ... naria de accionistas pa[ra] ... coles 10 de Diciembre ... las 3 P. M., en el loca[l] ... No. 666, con el objeto d[e] ... bre la disolución antic[ipada] ... Sociedad.



# BANCO DE CHIL[E]

En conformidad a lo acordado en la Junta Gen[eral Ex]traordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre pasado, y para los efectos del aumento del capital del ... el Registro de Transferencias de Acciones permanecer[á cerra]do desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próxim[o].

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRE[S]
Director-Gerente

# BANCO DE CHIL[E]

En conformidad a lo acordado en la Junta Gen[eral Ex]traordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octub[re últi]mo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en ... comprendidos entre el 1.o y el 15 de Enero próximo ... o el 50 % del valor de las acciones que les corresponda ... va emisión y que se distribuirán a razón de dos por ... de las que posean registradas el 15 de Diciembre co[rriente].

Las acciones que no se subscriban el 15 de Ene[ro próxi]mo, se venderán por el Banco en conformidad a los ... del Consejo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRE[S]
Director-Gerente

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Unión de los Tipógrafos.**— Mañana a las 14.30 horas, sesionará el Directorio.

A esta sesión deberán concurrir todos los aspirantes a socios. Todas las solicitudes han sido ya aceptadas.

El Lunes 15 del actual, se efectuará una función de beneficio en el Circo Strong-Man, ubicado en la Avenida sur del Mapocho.

Este beneficio tiene por objeto allegar fondos para terminar el salón social.

Los obreros de imprenta deberán ayudar al éxito de esta función. Las entradas son a precios populares. Pueden pedir entradas al señor Pacheco, Delicias 3537, durante el día.

**Sociedad de Artesanos La Unión.** — (Sección Fiestas).— Hoy tendrá lugar la velada literario musical organizada por la Sección Fiestas, con el concurso de los artistas nacionales que se han prestado gentilmente a contribuir al éxito de esta fiesta dado el noble fin tanto moral como cultural que ella encierra.

La comisión y las personas organizadoras de esta simpática fiesta, confían ahora, como siempre, han de contar con el entusiasmo y generoso concurso de sus compañeros de la sociedad y de la numerosa clase trabajadora amante de la sociabilidad.

El programa es el siguiente:

Primera parte

I. Verdi. "Aída". Sinfonía.

II. Monólogo, señor Pepe Rojas. III. Romanza para barítono, señor Daniel Elgueda. IV. El candidato Mateluna, por el festivo actor señor Ricardo 2.o Villagra. V. Coro humorístico, por el cuadro Vital Aza. VI. Presentación de la aplaudida coupletista señorita Petit Escribano.

Segunda parte:

I. Pensiero. Fantasía. II. Romanza para tenor, señor Luciano López. III. La Vela, chistoso monólogo por el señor Ricardo 2.o Villagra. IV. Gran éxito. Los aplaudidos artistas Lucho Barra y Petit Escribano. V. Declamación, señor Humberto Salazar. VI. El chistoso disparate cómico en un acto, gran creación de Lucho Barra, "El sobrino de mi tío". Reparto: Gloria, señorita F. Ainzua; el sobrino, señor Luis Barra; don Marcial, M. Salazar; Eugenio, R. Delmas; Anselmo, P. Ainzua.

Tercera parte:

Baile social, dirigido por un competente profesor.

**Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 20. Metalúrgicos.**—Cítase a reunión general para el Domingo a las 9 horas, a los socios de este Consejo.

**Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera.**— Esta institución, en su última reunión, acordó llevar a efecto el día 8 del presente, una tertulia familiar en honor de las señoritas directoras, Mercedes Herrera y Elena Meneses, las cuales han cumplido fielmente sus funciones en la presente semana. Habrá un escogido carnet de baile y se recitarán poesías y canciones por miembros del cuadro dramático de este centro.

Se invita a todas las relaciones sociales y particulares.

Hoy, baile familiar. Mañana Domingo matinée a las 17 1|2 horas.

Local, Maipú 840.

**Resistencia de Carroceros y operarios de garages.**— El Jueves celebró asamblea general esta entidad gremial, en la cual dió aprobación a los principios orgánicos por los cuales se ha de regir y que son también el programa de trabajo al cual consagran todos sus esfuerzos.

Reglamentos especiales sobre servicios médicos, auxilio mutuo y funerales completan el conjunto de sus disposiciones.

Acordó la asamblea llamar al gremio en general y a todos sus adeptos a reunión extraordinaria para el Jueves 11 de los corrientes, para verificar la elección de su cuerpo directivo.

Se avisa a los socios que el Domingo 7 habrá reunión ordinaria de 10 a 12 de la mañana, en el local social de Rosas 1762.

**Unión de Modelistas.**— Cítase a reunión extraordinaria para hoy a las 17 horas.

**Centro Familiar Luz y Progreso.**—Hoy baile social a las 21 1|2 horas.

Mañana matinée libre pensamiento a las 17 1|2 horas.

**Sindicato de Estucadores y ramos similares.**— En junta general celebrada el 17 de Noviembre, se aprobó el proyecto de ahorro el cual entró a regir desde el Sábado.

Artículo 1.o Todo socio que pertenezca al Sindicato, tiene la obligación de depositar un $ 1 semanalmente, siempre que esté trabajando.

2.o Este dinero será depositado por el tesorero en cuenta especial en la Caja de Ahorros, o en un Banco de la Sociedad.

3.o De este dinero no se podrá bajo ningún pretexto, ocupar parte de él, en gastos que sean ajenos a su objeto.

4.o Una vez que ya haya el dinero necesario para emprender un trabajo, el Sindicato se hará parte en las propuestas que se soliciten para su ejecución.

5.o Ningún socio podrá girar antes que tenga $ 100 en depósito, ni más del 20 o|o del capital.

6.o De los trabajos que se hagan, ya sea por cuenta del Sindicato o ya sea préstamos a los socios, las utilidades serán divididas como sigue: el 20 o|o para fondos del Sindicato y el 80 o|o para los socios según el dinero que tengan en fondo.

7.o El tesorero dará cuenta semanal en cada junta general de la plata que reciba en depósito de ahorros para que quede constancia en acta.

8.o El directorio, de acuerdo con el tribunal reglamentará en la forma que deben llevarse las anotaciones del dinero.

9.o Sea por cualquier circunstancia algún socio tuviera que retirar su dinero del Sindicato, tendrá que presentar las pruebas pertinentes del caso devolviéndosele el dinero sin interés.

10.o En caso de fallecimiento de algún socio, el dinero que tenga en depósito se le devolverá al heredero más cercano con sus respectivos intereses.

11.o Los socios cooperadores del Sindicato tendrán opción al depósito del fondo de ahorros en la forma y para que están destinados según el presente proyecto.

12.o El tesorero tendrá amplias facultades para nombrar una persona que lo ayude en su labor.

13.o Cada vez que haya necesidad de girar de estos fondos, será autorizado por una junta general e irá con la firma del presidente y tesorero.

14.o Los balances para repartir dividendo se harán semestralmente.

**Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 15.**— Este consejo ha organizado un beneficio para sus fondos sociales y envío de delegación a la Convención de Concepción.

**La matinée-concert y kermesse del Domingo 14.**—Lucidas prometen estar la matinée-concert y kermesse que organiza la sociedad La Protección de la Mujer, para el Domingo 14 del presente.

El objeto de esta matinée es reunir fondos para la compra de una propiedad en que funcione la escuela nocturna que sostiene esta sociedad. El teatro salón de la Sociedad de Artesanos La Unión es el elegido para llevarlo a efecto.

El precio de las entradas se ha fijado en la cantidad de 60 centavos y están en venta en los siguientes partes: Amunátegui 769, Sama 1644, Maipú 781, Huérfanos 1902.

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.**— Hoy a las 21 horas con un lucido programa tertulia extraordinaria; se servirá un buffet a las personas asistentes y habrá pasteles, dulces y refrescos para las señoritas.

Mañana matinée a las 17 horas; noche a las 21, baile familiar.

**Academia de Baile Luz del Consejo.**— En la última junta general celebrada el 2 de Diciembre se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Suspender las clases tanto familiares como instructivas, por estar ocupado el salón por los obreros llegados del mineral del Teniente.

2.o Contestar una nota a la Academia La Esperanza.

3.o Entablar relaciones de amistad social con la Academia La Esperanza, por ser una sociedad muy adelantada en su cultura.

4.o Que los socios que estén atrasados para la nueva elección, no tendrán derecho a voto ni a ser elegidos.

**Unión de Fideeros y ramos similares en resistencia.**— Cítase a reunión general para el Domingo a los fideeros y ramos similares en resistencia.

**Centro 21 de Mayo de la Unión Nacional.**— Cítase a todos los socios de este Centro con sus libretas para mañana de 13 a 14 1|2 horas, para repartirles los puntos a que tienen derecho, en el local social, Patronato de San Ramón, y asistir en seguida a la asamblea general de todos los socios de la Unión Nacional, en San Pablo 1276, a las 15 horas.

También el tesorero estará a disposición de todos los socios para que cancelen sus cuotas.

**Federación de Obreros de Imprenta.**— Cítase a asamblea general para el Domingo a las 10 horas.

El objeto de esta asamblea es para que los federados oigan la cuenta del directorio, referente a los últimos movimientos.

Se ruega a los delegados cobren la cuota de huelga últimamente acordada.

La elección de directorio se postergó hasta el Domingo 21, teniendo derecho a voto todos los federados.

**Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.**— Lucido promete estar el programa de la velada teatral que prepara el cuadro artístico de esta institución, para el Sábado 20, en honor y beneficio de la primera actriz y tonadillera, señora Lola de Velastini.

Además del estreno por este cuadro de la zarzuela en un acto de Mariano Pina Domínguez, y el maestro Angel Rubio, titulada "Ya somos tres", habrá un lucido acto de concierto en el que la beneficiada estrenará varias tonadillas a transformaciones.

El festivo actor y autor teatral señor Ricardo 2.o Villagra, ha escrito un diálogo expresamente para esta velada que se titula, "La primera noche".

**Federación de Chauffeurs de Chile.**— Cítase a asamblea general de socios para hoy a las 21 horas, en el local social, Miraflores 161.

**Sindicato de Estucadores y ramos similares.**— Cítase a junta general para el Lunes a las 18 horas. Se ruega la asistencia por tener que tratarse del proyecto de formación de la Escuela Práctica para la enseñanza de Dibujo, escultura, escuadratura y amoldación.

**Sociedad Unión y Protección de Estucadores.**— Cítase a sesión de directorio para el Domingo 7 a las 8.30 horas.

**Federación de Zapateros y Aparadoras en resistencia.**— En el teatro El Arte, San Francisco 180, de la Federación de Zapateros, el personal "Calpe" llevará a cabo una velada a beneficio de la señora madre de Ramón A. Inostroza, el 6 de Diciembre próximo, a las 21 horas.

El programa será el siguiente:

Primera parte:

I. Obertura por la Estudiantina La Americana. II Melopea, "La esposa del bebedor", por la señorita Rosa C. y el señor Labarca. III. Romanza cantada por el señor Demetrio García. IV. "La Partida", canción cantada por la señorita Rosa Contreras, acompañada de violín y guitarra, por los señores Alfonso Labarca y D. Peralta. V. Pieza por la Estudiantina Imprenta Universidad F. C.

Segunda parte:

I. Pieza por la Estudiantina La Americana. II. "Pueblecito", comedia en tres actos. III. Marcha final por la Estudiantina Imprenta Universidad F. C.

Tercera parte: Baile social.

El señor Calpe, queriendo contribuir a esta caritativa fiesta, ha cedido graciosamente las decoraciones necesarias para representar la obra "Pueblecito".

Se invita especialmente a los personales y sociedades amigas.

Entrada general: $ 0.40.

**Academia de Baile La Instructiva.**— Hoy baile a las 21 horas.

En última junta general se acordó que no se admitirá ninguna visita que no sea conocida de algún socio de esta institución.

Mañana, matinée libre pensamiento dirigida por la señorita Raquel Cubillos.

Local social, Nataniel 2024.

**Centro Familiar La Esperanza.**— El Miércoles último celebró sesión este Centro, la que fué presidida por el señor Julio Toledo R., y en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Expulsar del centro a los socios que no pagaron su cuota extraordinaria:

2.o Rechazar una nota que algunos socios del Centro elevaron al directorio.

3.o Poner en el recinto del salón la lista de los socios morosos.

Hoy, baile general desde las 21 hasta las 24 horas, en el que habrá un buen carnet de baile. Se invita a las familias del barrio. Local: Arauco 1050.

**Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 21 de telefonistas.**— El Jueves 11 se efectuará la función de gala a beneficio de los fondos pro-huelga de este consejo.

La función será en el Circo Strong-Man.

Próximamente se llevará también a efecto una rifa, en la cual hay ya valiosos y artísticos objetos.

**Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.**— Esta sociedad dará una función a beneficio de los fondos sociales, el 15 de Diciembre, en el Circo Strong-Man, Mapocho entre Bandera y Puente.

**Centro Juventud Providencia.**— Cítase a los socios de esta institución a sesión ordinaria, para el día 7. Se encarece la asistencia y puntualidad, por haber asuntos de importancia de qué tratar. Hora, 9 1|2, en el local de costumbre.

**Centro Cristóbal Colón.**— Esta noche se llevará a efecto el beneficio preparado por la comisión de fiestas de este Centro.

El programa es interesante.

La fiesta empezará a las 21 horas en punto y será en honor de los centros amigos de la Unión Nacional y sociedades amigas.

El valor de las entradas es de 50 centavos, con derecho a llevar señoritas.

**Igualdad y Trabajo.**— La función de beneficio de la Escuela Nocturna que prepara esta antigua y prestigiosa institución, va a resultar interesante, a juzgar por los preparativos que hace la mesa directiva encargada del programa.

El teatro Selecta será el sitio de reunión de los amantes de la sociabilidad y de la instrucción, la noche del Miércoles 17 del presente, día fijado para este beneficio.

Los miembros de la Sociedad y sus familias, como asimismo las relaciones sociales, están invitados especialmente a esta función, que cuenta con valiosos elementos en su programa.

Entradas se encuentran en el taller de don Alberto Chavez, Delicias 2666 y en el local Andes 3028.

**Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 5.**— Se pone en conocimiento de todos los federados que el gran baile social se llevará a efecto los Sábados y Domingo, a las 21 horas, en el salón teatro, calle Victoria N.o 635.

Próximamente se dará una velada para colectar fondos para la Convención de Concepción.

**Confederación Nacional del Trabajo. Sindicato de Artes Gráficas.**— Hoy habrá sesión de este Sindicato en su local de costumbre.

# TRIBUNALES

### CORTE SUPREMA

**Movimiento del 5 de Diciembre**

**Primera Sala.** — 2 José de la Cruz Hermosilla y otro (partición de bienes) en acuerdo. Las demás no vistas.

**Alegaron:**

En la 2.a, don Alfredo Egaña con don Ernesto Barros.

**Segunda Sala.** — 2 Ricardo Bascuñán con Holman y Cía., en acuerdo. Las demás no vistas.

**Alegaron:**

En la 2.a, don Guillermo J. Dartnell con don Gustavo Silva C.

**Falladas de acuerdo:**

2 causas de Uldarico Ossio con Exequiel Ossio, revoca resolución apelada, redactor señor de la Cruz.

Recurso de hecho Cochrane Salvo, confirma resolución apelada.

Apelación general Armstrong, confirma resolución apelada.

Apelación general Moore, confirma resolución apelada.

### CORTE DE APELACIONES

**Movimiento del 5 de Diciembre**

**Primera Sala.** — 1 I. García de Z. con A. García y otro, acuerdo; 2 E. Santos con A. Cerverá, suspendida.

**Alegaron:**

En la 1.a, don Agustín Barros y don Eduardo Grez Padilla con don Agustín Varas.

**Segunda Sala.** — 1 Fisco con C. Bahamonde, improcedente; 2 M. Muñoz con S. Borbé, confirmada con declaracin; 3 M. Lacalle con S. Dorfman, confirmada; 4 L. Dagorvet con S. Villavicencio, revocada; 5 R. Aránguiz con E. Gómez, revocada; 6 F. Rojas con A. Delpino, suspensión de efectos; 7 F. Rojas con A. Delpino, revocada; 17 J. Serendero con A. C. Lira, trámite.

No vistas las demás.

**Alegaron:**

En la 1.a, don Gustavo Silva con don Isidoro Vásquez.

En la 2.a, don Manuel Jara C. con don Arturo Ramírez.

En la 3.a, don Luis E. Figueroa.

En la 4.a, don Benjamín Arrieta.

En la 5.a, don Carlos Salas.

En la 6.a y 7.a, don Rigoberto Lira con don Néstor Casanova.

**Tercera Sala.** — 1 A. Huneeus con H. Joglar y otro, sin tribunal; 2 Caja Hipotecaria con S. Saavedra, sin tribunal; 3 V. Ugarte y otros con D. Naranjo y otros, suspendida; 4 C. Morales v. de L. con P. López, suspendida; 5 B. González con M. Valenzuela, confirmada; 7 A. Girard con Tupper y Cía., pendiente.

**Alegaron:**

En la 5.a, don Carlos Schürman, confirmando.

En la 7.a, don Arturo Fernández C. con don Ricardo Cabieses.

**Cuarta Sala.** — 1 Contra H. Jerez, confirmada; 2 Contra D. Dondis, confirmada; 3 Contra G. Pérez, confirmada; 4 Contra A. Capitani, confirmada; 5 Contra D. Dondis, confirmada; 6 Contra A. Jara, confirmada; 7 Contra A. Capitani, confirmada; 9 Contra Marín Sarris y otro, aprobada; 10 Sumario por lesiones a M. Herrera, acuerdo; 14 Contra J. Morales, acuerdo; 15 Contra E. Castro y otro, acuerdo.

No vistas las demás.

Agregada: Contra José Cerna y otros, revocada.

**Alegaron:**

En la 9.a, don Pedro Velasco.

En la agregada, don Manuel Oliva.

**Quinta Sala.** — 1 C. Marticorena con P. Holman y otro, alegatos pendientes; Acuerdo después de los alegatos la 4.a del Jueves: L. Errázuriz y otro con Barahona.

**Alegaron:**

En la continuación de ayer: don Juan López con don Pedro N. Montenegro.

En la 1.a: don José Dionisio Correa con don José Ignacio Escobar.

### LA SECRETARIA

**Ingreso civil**

Soriano, quiebra; Gutiérrez, quiebra; Besa con Letelier; Caja de Crédito Hipotecario con Montero; Vicuña, concurso; Laureiro con López.

**Ingreso criminal**

Contra R. Báez, Contra E. Zamorano, Contra B. Contreras, Contra A. Silva, Contra G. Díaz, Contra B. Marín, Contra M. Plaza, Contra A. Lira, Contra E. Morales, Contra R. Soto, Contra P. Navarrete, Contra C. Marín, Contra E. Morales, Contra V. Colomé, Contra A. Garat, Contra V. Arancibia, Contra C. Francino, Contra E. Zamora, Contra A. Moraga, Contra J. Ormazábal, Contra H. Martínez, Contra J. Valdés, Contra G. Molina, Contra J. Romero.

### SOCIEDAD DE EMPLEADOS JUDICIALES

**El banquete de esta noche**

Esta noche se deberá llevar a efecto el banquete que los miembros de la Sociedad de Empleados Judiciales ofrecen en honor del nuevo Directorio.

Esta manifestación será amenizada por una orquesta.

# CRONICA POLICIAL

**EL INCENDIO DE LA FABRICA DE ESCOBAS.** — El juez señor Villagra durante el día de ayer, continuó en la instrucción del sumario iniciado con motivo del incendio de la Fábrica de Escobas, ubicada en calle Pinto 1477, ocurrido en la madrugada de anteayer.

El propietario de la fábrica incendiada don Carlos Zúñiga, fué puesto ayer en libertad bajo una fianza de 10 mil pesos en dinero.

En este mismo día, el perito designado por el juzgado para que informe sobre la valorización de las maquinarias salvadas, cumplió con su cometido.

Según informaciones que recibimos ayer en los círculos judiciales, parece que el señor Zúñiga no tiene culpabilidad en este incendio, dado que el valor del seguro de su establecimiento es de 15 mil pesos siendo que en maquinaria posee un capital de 20 mil pesos.

**PARA ACLARAR UN DENUNCIO.** — El juez del primer juzgado señor Andrés Villagra ha ordenado practicar las averiguaciones del caso con motivo de que el comisario de policía don Arturo Fernández ha denunciado al señor Terrasanta profesor del Liceo de Aplicación, por haber castigado éste ne forma incorrecta a su hijo Mario.

Estas averiguaciones se harán a fin de iniciar el proceso, que vendrá a establecer la verdad de lo ocurrido.

**POR HURTOS.**—Los sujetos Pedro Pérez Berríos, Francisco Rojas Chaparro y Arturo Cerda Aguilera, procesados en el segundo juzgado por hurtos efectuados a don José Morales y doña Clorinda Saavedra, han sido condenados a ocho años de presidio cada uno.

Estos hurtos fueron efectuados el 23 de Julio próximo pasado.

Los reos han apelado a la Corte.

—Por igual delito, el mismo juzgado ha condenado a precidio menor de 541 días, al reo Porfirio Díaz.

La víctima de Díaz fué don Cayetano Vixa.

**PUBLICACIONES SUBVERSIVAS.**—El juez del segundo juzgado, señor Soro Barriga, durante el día de ayer, a igual como a los anteriores, ha seguido preocupándose de establecer la culpabilidad de personas con motivo de ciertas publicaciones subversivas hechas últimamente en algunos diarios y revistas de la localidad.

**SOBRE LA MUERTE DE SERRA.**—El juez del segundo juzgado señor Soro Barriga ha seguido preocupándose activamente, en el proceso que se sigue con motivo de la muerte de Humberto Serra M., a fin de exclarecer si hay culpabilidad en este crimen de parte de su hermano Daniel Serra.

La comisión de médicos designada por este juzgado para que informe sobre la autopsia practicada al cadáver de Serra, hasta ayer, no había cumplido con su cometido.

**UN SOBRESEIMIENTO TEMPORAL.** — El segundo juzgado ha dictado ayer el sobreceimiento temposal af avor del reo Oscar o Carlos Escobar, alias "El Tacuaco", procesado por homicidio de la persona de Jorge Rodríguez.

**POR ROBO E INCENDIO FRUSTRADO.** — En el proceso que se sigue en el segundo juzgado contra el reo Guillermo Soto González, acusado por robo e incendio frustrado efectuados a la casa de don Manuel Díaz Barañao, ubicado ésta en la calle Rosal 382, ayer el juez señor Soro Barriga ha dado su fallo por el que condena a Soto a 3 años de presidio por el primer delito y a cuatro por el segundo.

El hecho ocurrió en la noche del día 8 del mes de Marzo próximo pasado.

**AUN NO HA APARECIDO SU DUEÑO.** — En el primer juzgado fuimos informados ayer que aún no ha sido reclamada por su verdadero dueño la marquesa de brillante que el Miércoles último fué retenida por el dueño de la Agencia "El Tigre", señor Victoriano San Martín, en circunstancias que la iban a empeñar.

Estas han quedado detenidas en la Sección respectiva.

**ROBO A UNA TINTORERIA.**—El juez del cuarto juzgado ha condenado a Alfredo Palma Avendaño y Alfredo Martínez Cortez, a presidio menor de dos años por ser autores del robo efectuado a la Tintorería Italo Española, en la noche del 11 de Mayo último.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

## CAMBIO

BANCARIO.. .. .. .. .. .. 11 5|16
COMERCIAL .. .. .. .. .. 11 13|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE.. .. .. .. $ 21.21.54
1 DOLAR.. .. .. .. .. .. 5.55 ¼
1 FRANCO.. .. .. .. .. .. 0.53.83
1 LIRA.. .. .. .. .. .. .. 0.43.85
1 PESETA.. .. .. .. .. .. 1.06.10
$ NAC ARGENTINO .. .. 2.40 ¼
PREMIO DEL ORO:.. 98%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11 5|16, un peso oro de 18 d., vale 1.59.11.
Como el recargo comercial es de 98 por ciento, hay una diferencia de 38.89 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

**Banco de Chile**

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 11 5\|16 | 11 1\|8 |
| París | 1.85 3\|4 | 1.82 3\|4 |
| New York | | 5.55 1\|4 |
| Italia | 2.28 | 2.24 |
| España | 0.94 1\|4 | 0.92 3\|4 |
| Argentina | | 2.40 1\|4 |

**Banco Español de Chile**

| Plazas | 90 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 11 5\|16 | 11 1\|8 |
| Libra vale | 21.21 | 21.57 |
| Peseta | 1.06 10 | 1.07 81 |
| Franco | 0.53 83 | 0.54 71 |
| Dólar | | 5.55 1\|4 |

**Banco de Londres y Río de la Plata**

| Plazas | 90 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 11 5\|16 | 11 5\|32 |
| París | 1.87 1\|2 | 1.84 1\|2 |
| Amberes | 1.75 1\|4 | 1.72 1\|4 |
| New York | | 5.53 1\|2 |
| España | | 92 |
| Italia | | 2.25 |
| Brasil | | 11 5\|32 |
| Uruguay | | 5.86 |
| Argentina | | 2.38 |
| Alemania | | |
| Suiza | | 94 3\|4 |
| Siria | | 11 1\|8 |
| Portugal | | 11 1\|8 |
| Panamá | | 11 1\|8 |
| Perú | | 11 1\|8 |

## BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin mayores variantes, continuó operándose ayer en el mercado bursátil. El movimiento fué variado e importante, operándose con preferencia los Curanilahue, Llallagua, Domeyko, Gatico, Totoral, La Unión, Penco, Viña, Antofagasta y Banco de Chile.

El movimiento en bonos fué de poca importancia, correspondiéndole el mayor número de ventas a los Caja 8-1.

En la 1.a rueda se hicieron 918 mil 385 en acciones y 123,000 en bonos, y en la 2.a 3.145.680.50 en las primeras y 63,000 en los segundos.

El total de las operaciones ascendió a 4.064.065.50 efectivos en acciones y 186,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Continúa el mercado de baja en acciones y bonos, como podrá verse en el detalle que se da a continuación:

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

Cambio: vend. 11 11|32; comp. 11|3|8.
Oro: vend. 98.50; comp. 98.

ACCIONES QUE SUBIERON

Curanilahue, de 292 a 303.
Disputada, de 27 1|2 a 28.
Gatico, de 36 a 36 1|4.
Máfil, de 134 a 135.
Totoral, de 26 3|4 a 27 1|2.
Gas de Valp., de 105 a 110.
Penco, de 64 1|4 a 64 1|2.

ACCIONES QUE BAJARON

Nacional, de 59 1|2 a 59.
Domeyko, de 27 3|4 a 27 1|2.
Huanuni, de 122 a 118.
Llallagua, de 430 a 428.
San Bartolo, de 47 a 42.
San José Oruro, de 3 1|4 a 2.
Schwager, de 850 a 800.
Antof., de 184 1|4 a 184.
Lastenia, de 51 3|4 a 51.
La Nacional, de 880 a 821.
Melón, de 44 1|2 a 43 1|2.
El Globo, de 95 a 85.
Vapores, de 235 a 231.
Viñas, de 134 a 131 1|2.

BONOS QUE BAJARON

Caja 7-1, de 99 1|2 a 99 1|4.
Caja 8-1, de 103 1|4 a 103.
Nacional, 7-1, de 95 a 93 1|4.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

1000 Curanilahue, Dic. 18, 290.
200 Curanilahue, Dic. 18, 282 1|2.
600 Curanilahue, Enero 2, 290.
100 Curanilahue, Enero 2, 293 1|2.
200 Curanilahue, Enero 2, 293.
500 Domeyko, Dic. 18, 27 1|2.
500 Gatico, Enero 2, 36 1|4.
1600 Totoral, Enero 2, 27 1|2.
200 Antof., Dic. 18, 181 1|2.
30 Antof., 182.
500 Salitrera La Unión, 12.
700 Penco, Dic. 18, 65.
600 Penco, Dic. 18, 64 1|2.
100 Melón, Enero 2, 44 1|2.
300 Viñas, Enero 2, 134.
25 Gas, 109.
200 Chile, 226.
225 Nacional, 59.
200 Italiano, 6 1|2.
20000 Caja 8-1, 103.
22000 Caja 7-1, 99 1|4.
62000 Hip. 8-1, 100.
4000 Hip. 7-1, 94 1|2.
5000 Municip. Pr. Dic. 8, 101.
10000 Nacional, 7-1, 93 1|4.

2.a rueda

20 Curanilahue, 290.
300 Curanilahue, Dic. 18, 292.
200 Curanilahue, Dic. 18, 293.
300 Curanilahue, Dic. 18, 295.
100 Curanilahue, Dic. 18, 296.
100 Curanilahue, Dic. 18, 297.
400 Curanilahue, Dic. 18, 298.
900 Curanilahue, Dic. 18, 299.
300 Curanilahue, Enero 2, 296.
300 Curanilahue, Enero 2, 297.
400 Curanilahue, Enero 2, 298.
100 Curanilahue, Enero 2, 300.
1400 Curanilahue, Enero 2, 301.
500 Curanilahue, Enero 2, 302.
200 Curanilahue, Enero 2, 303.
12 Curanilahue, P. S., 287.
1400 Llallagua, Enero 2, 430.
700 Llallagua, Enero 2, 230 1|2.
800 Llallagua, Dic. 18, 226 1|2.
50 Máfil, P. S., 131.
14 Vacas, P. S., 5 1|2.
70 Totoral, P. S., 26 3|4.
6 M. Blanco, P. S., 5 1|2.
1098 San José de Oruro, 2.
200 Antof., Dic. 18, 182.
500 Antof., Enero 2, 184.
10 La Unión, P. S., 8 1|2.
53 Agua Verde, P. S., 21.
15 Flor del Desierto, P. S., 50.
21 Gente Grande, P. S., 100.
24 Loas, P. S., 68.
90 Chilena Consolidada, 80.
3 Electricidad Ind., P. S., 109.
100 Melón, Enero 2, 44.
100 Gas, 109.
270 Chile, 226.
20 Hip. Santiago, P. S., 20.
1 Club Hípico, P. S., 11,600.
11 La Nacional, P. S., 821.
18000 Hip. 8-1, 100.
45000 Hip. 7-1, 94 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

**Caja Hip. 8-1.**— Transacciones por 20,000 nominales, quedando vend. por 40,000 a 103.
**Caja Hip. 8-2.**— Compradores por 10,000 a 103.
**Caja Hip. 7-1.**—Trans. por 22,000 nominales, quedando comp. por 30,000 a 99 1|4.
**Caja Hip. 7-2.**— Comp. por 1,000 a 98.
**Banco Hip. 8-1.**— Trans. por 80 mil nominales.
**Banco Hip. 7-1.**— Trans. por 49 mil nominales.
**Municip. Priv. Dic. 8-1.**— Trans. por 5,000 nominales.
**Nacional 7-1.**—Trans. por 10,000 nominales.

ACCIONES BANCARIAS

**Chile.**—Se trans. 470 acciones por 106.220, quedando comp. por 100 y 100 a 226.
**Español.**—Vend. por 200 a 197 1|2.
**Nacional.** — Se trans. 225 por 13.275, quedando comp. por 20 a 59 1|2 y vend. por 200 a 59.
**Francés.**— Comp. por 100 acciones a 66.
**Italiano.**— Se transaron 200 acciones por 13,000, quedando comp. por 200 a 6 1|2 al contado y vend. por la misma cantidad a 6 5|8 para Diciembre 18.
**Hip. Santiago.**—En P. S. se adjudicaron 20 acciones por 400.

SOCIEDADES MINERAS

**Llallagua.** — Se transaron 2,900 acciones por 1.244.550, quedando vendedores por 200 a 430 1|2 para Enero 2. Cerraron con trans. y vend. a 428 para Enero 2 y vend. a 424 para Dic. 18.
**Totoral.**—Se transaron 1,670 acciones por 45.872.50, quedando compradores por 1,000 a 27 1|2 para Enero 2 y vend. por 100 a 27 3|4 para la misma fecha.
**Gatico.**— Se transaron 500 acciones por 18,125, quedando comp. por 100 a 36 y vend. por la misma cantidad a 36 1|2 para Enero 2.
**Oruro.**—Cerraron con comp. a 41 para Enero 2.
**Curanilahue.** — Se trans. 7.632 accs. por 2.261.294, quedando comp. por 100 a 302 y vend. por la misma cantidad a 303 para Enero 2. Cerraron con trans. y comp. a 303, para la fecha indicada.
**Lota y Co.** — Cerraron con trans. a 238 para Dic. 18.
**Caylloma.** — A 15 al contado se pidieron 500 accs. Cerraron con comp. a este mismo precio para Dic. 18.
**Vacas.** — En P. S| se adjudicaron 14 accs. a 5 1|2, quedando vend. por 500 a 7 para Dic. 18.
**Disputada.** — Comp. por 500 accs. a 28 para Enero 2.
**Máfil.** — En P. S. se adjudicaron 50 accs. a 131, quedando comp. por 100 a 135 para Enero 2.
**Domeyko.** — Se trans. 500 accs. por 13.750, quedando vend. por 500 a 27 1|2 para Dic. 18.
**M. Blanco.** — En P. S. se adjudicaron 6 accs. a 5 1|2.
**Huanuni.** — Cerraron con vend. a 118, para Dic. 18.
**Demasías.** — Comp. por 400 accs. a 23 para Enero 2.
**San José de Oruro.** — En P. S. se adjudicaron 1.098 accs. a 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

**Antofagasta.** — Se trans. 930 accs. por 190.160, quedando comp. por 200 a 182, para Dic. 18 y la misma cantidad a 184 para Enero 2. Cerraron con comp. a 183 para Enero 2.
**La Unión.** — Se trans. 510 accs. por 6.085.
**Agua Verde.** — En P. S. se adjudicaron 53 accs. a 21.
**Flor del Desierto.** — En P. S. se adjudicaron 15 accs. a 50.
**Loas.** — En P. S. se adjudicaron 24 accs. a 68.

SOCIEDADES GANADERAS

**Tierra del Fuego.** — Comp. por 100 accs. a 104 1|2 y vend. por la misma cantidad a 105.
**G. Grande.** — En P. S. se adjudicaron 21 accs. a 100, quedando comp. por 100 a 98 para Dic. 18.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

**Chilena Consolidada.** — Se trans. 90 accs. por 7.200.
**La Nacional.** — En P. S. se adjudicaron 11 accs. a 821.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

**Gas de Santiago.** — Se trans. 125 accs. por 13.625.
**Viñas.** — Se trans. 300 accs. por 40.200, quedando comp. por 100 a 134 para Enero 2. Cerraron con vend. a 133 1|4, para esta fecha.
**Penco.** — Se trans. 1.200 accs. por 77.750, quedando comp. por 100 a 64 1|2 y por 70 a 66 y vend. por 100 a 65 1|2, para Dic. 18.
**C. Melón.** — Se trans. 200 accs. por 8.850. Cierran con vend. a 43 y medio, al contado.
**Malvoa.** — Para Enero 2 se pidieron 500 accs. a 29 y se ofrecieron 200 a 30 para Dic. 18.
**Tattersall.** — Comp. por 100 accs. a 175 para Enero 2.
**Elec Industrial.** — En P. S. se adjudicaron 3 accs. a 109.

DIVERSAS

**Club Hípico.** — En P. S. se adjudicó 1 en 11.600.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

4000 Hip. Valp. 8%, 100.
111 Gas. Valp., 110.
22 Schwager, 800.
200 Llallagua, Enero 2, 428 1|2.
200 Gaticos, Enero 2, 36 1|4.

2.a rueda

10 Gas Valp., 110.
400 Gaticos, Dic 18, 36.
200 Gaticos, Enero 2, 36 1|4.
10000 Hip. Valp. 8%, 100.
500 Lastenias, Dic. 18, 51.
800 Viñas Dic. 18, 131 1|2.
500 Domeyko, Enero 2, 27 1|2.
44 Vapores P. S., 231.
9 Lota y Co., 235.
2 Cerv. Unidas P. S., 386.
19 Industrial P. S., 220.
2 Cerv. Unidas id., 385.
40 Penco id., 63 1|2.
57 Taltal, id., 21 1|2.
60 Galicia id., 32.
100 Globos id., 85.
85 Italiano id., 7.
1 Buques y Madera id., 81.
13 Teleg. Comer. id., 54.
6 Español id., 196.
2 Globos id., 90.
100 Huanillos id., 9.
68 Caylloma id., 15 1|4.
20 Curanil id., 281.
4 Vapores id., 351.
50 San Bartolo id., 42.
50 Seg. Internacional id., 180.

Letras

1.a rueda, vend. a 11 3|8, comprador a 11 13|32.
2.a rueda, vend. a 11 11|32, comp. a 11 3|8.

Oro

1.a rueda, vend. a 98, comp. a 99.20.
2.a rueda, vend. 98.50, comp. a 98.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, correspondiente a la cotización del Jueves 4, el estaño subió 2.5.0 libras esterlinas al contado y 2.0.0 a plazo y el cobre Standard subió 1.5.0 libras al contado y a plazo.

## ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

| | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| Banco de Chile | $ 100 | 226 | c. |
| Español de Chile | $ 100 | 196½ | v. |
| Nacional | $ 40 | 59 | v. |
| Popular | $ 160 | 128 | c. |
| Talca | $ 100 | 160 | c. |
| Santiago | $ 100 | 180 | v. |
| Gar. de Valores | $ 100 | 15 | tr. |
| Francés de Chile | $ 50 | 66 | c. |
| Hip. de Chile | $ 200 | 765 | v. |
| Hip. Nacional | $ 100 | 120 | tr. |
| Hip. Valparaíso | $ 100 | 135 | v. |
| Ind. y Comercio | $ 20 | 28 | v. |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | | |
| Antequera | £ 1 | 2¼ | c. |
| Araca | £ 1 | 82 | tr. |
| Caylloma | sh 1 | 15½ | tr. |
| Carb. de Coronel | 1 | 8 | v. |
| Colquirí (est) | $ 5 | 3⅝ | c. |
| Chañarcillo | £ 1 | 60 | v. |
| Curanilahue (ca.) | $ 100 | 303 | c. |
| Choicas | £ 1 | 18½ | tr. |
| Domeyko (cob.) | $ 25 | 27½ | v. |
| Disputada (cob.) | $ 25 | 28 | c. |
| Fortuna C. (est.) | $ 10 | 15 | tr. |
| Gatico (cobre) | £ 1 | 36¼ | tr. |
| Huanuni | £ 1 | 118 | v. |
| Llallagua (est.) | £ 1 | 428 | v. |
| Lota y Co. (carb.) | $ 20 oro | 238 | tr. |
| Máfil (cap.) | $ 50 | 135 | c. |
| Monte Bco. (est.) | £ 1 | 9 | c. |
| Oruro (est.) | $ 20 | 41 | c. |
| Oploca | £ 1 | 172 | c. |
| Pintados (s. no.) | $ 36 | 4½ | c. |
| Pod. de Coll. (c.) | £ 5 | 30 | tr. |
| S. Bartolo (cobre) | $ 20 | 42 | tr. |
| S. J. Oruro (est.) | £ 1 | 2 | tr. |
| Santa Rita | £ 1 | 9 | c. |
| Schwager (ca.) | £ 5 | 800 | tr. |
| Taltal (plata) | $ 10 | 11 | c. |
| Totoral (est.) | $ 10 | 27½ | c. |
| Vacas (oro) | $ 5 | 7 | v. |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | | |
| Agua Santa | £ 1 | 155 | c. |
| Antofagasta | $ 25 | 184 | c. |
| Boquete | £ 5 | 62 | tr. |
| Chilena | £ 1 | 81 | tr. |
| Castilla | £ 20 | 11 | c. |
| Lastenia | £ 1 | 51 | tr. |
| La Unión | $ 20 | 12 | tr. |
| Loa | £ 1 | 68 | c. |
| Perseverancia | $ 20 | 20 | c. |
| **GANADERAS Y AGRICOLAS** | | | |
| Anglo Ch. Past. | £ 1 | 14 | c. |
| Aysen | £ 1 | 85 | tr. |
| Chile-Argentina | £ 1 | 10¼ | tr. |
| Gente Grande | £ 1 | 100 | tr. |
| Laguna Blanca | £ 1 | 120 | v. |
| Rupanco | $ 20 | 55 | tr. |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 105½ | v. |
| Vallenar | $ 20 | 60 | tr. |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | | |
| La Alemana | $ 125 | 305 | c. |
| La Alianza Ch. | $ 25 | 72 | c. |
| La Americana | $ 100 | 350 | tr. |
| La América | $ 25 | 90 | c. |
| Araucanía | $ 25 | 60 | v. |
| La Anglo Chilena | $ 25 | 101 | tr. |
| La Central | $ 25 | 60 | tr. |
| La Chilena C. | $ 25 | 80 | tr. |
| La Comercial | $ 75 | 215 | c. |
| La Española | $ 100 | 330 | c. |
| La Francesa | $ 50 | 200 | c. |
| La Franco Ch. | $ 25 | 52 | v. |
| Germania | $ 25 | 60 | v. |
| La Iberia | $ 62½ | 109½ | tr. |
| La Industrial | $ 25 | 47 | tr. |
| La Internacional | $ 35 | 180 | tr. |
| La Italia | $ 100 | 400 | c. |
| La Mapocho | $ 50 | 240 | v. |
| La Nacional | $ 25 | 821 | tr. |
| Nueva España | $ 75 | 180 | c. |
| La Protectora | $ 25 | 300 | tr. |
| La Santiago | $ 50 | 310 | c. |
| La U Nacional | $ 60 | 100 | c. |
| La Unión Chilena | $ 50 | 740 | tr. |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | | |
| Am. Shoe Fact. | $ 100 | 100 | v. |
| Austral y de Mad. | £ 1 | 1⅞ | c. |
| Buques y Mad. | $ 50 | 88 | v. |
| Catres | $ 100 | 76 | tr. |
| Cemento Melón | £ 1 | 43½ | v. |
| Cerv. Unidas | $ 100 | 390 | tr. |
| Digues | $ 100 | 405 | tr. |
| Chiclayo (azu.) | £ 1 | 20 | v. |
| Electricidad | $ 50 | 114 | tr. |
| El Globo | $ 100 | 85 | tr. |
| Feria Izquierdo | $ 100 | 115 | v. |
| Gas Valparaíso | $ 50 | 110 | tr. |
| Gas Santiago | $ 50 | 109 | tr. |
| Industrial | $ 60 | 285 | tr. |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 89 | v. |
| Malvoa | $ 20 | 29½ | v. |
| M. de la Vega | $ 100 | 100 | tr. |
| Penco (R. de A.) | £ 1 | 64½ | c. |
| Sal P. de Lobos | $ 50 | 145 | c. |
| San Bern. (F. E.) | $ 100 | 118½ | c. |
| San Martín (FT.) | £ 1 | 1 | v. |
| Tabacos | $ 20 | 90 | tr. |
| Tattersall | $ 100 | 175 | c. |
| Tejidos Santiago | $ 100 | 400 | v. |
| Teléf. Comercial | $ 50 | 50 | c. |
| Teléf. Nacional | $ 10 | 15 | v. |
| Transp. Unidos | $ 50 | 49 | v. |
| Vapores S. A. | $ 20 oro | 231 | tr. |
| Vidrios | $ 100 | 245 | tr. |
| Volcán | $ 50 | 95 | tr. |
| V. del Mar. R. A. | £ 1 | 131½ | tr. |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| B. de C. de S. | $ 1250 | $ 200000 | c. |
| B. de C. de V | $ 5000 | $ 300000 | c. |
| Club Hípico | $ 500 | 11600 | tr. |
| Créd. y Cons. | $ 50 | 8 | c. |
| Hip. Chile | $ 500 | 1000 | tr. |
| **BONOS** | | | |
| C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.) | | 91 | c. |
| Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.) | | 89¾ | c. |
| Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.) | | 90 | c. |
| Caja 7-1 (15 En. y 30 Ju.) | | 99¼ | c. |
| Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.) | | 100 | c. |
| Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 103 | c. |
| Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 103 | v. |
| Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 103 | c. |
| Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 92½ | c. |
| Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 86 | tr. |
| Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 90½ | tr. |
| Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.) | | 100 | v. |
| Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.) | | 100⅜ | v. |
| Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.) | | 94½ | tr. |
| Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.) | | 95¾ | v. |
| Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.) | | 93¼ | tr. |
| Nac. 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.) | | 99⅛ | tr. |
| Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.) | | 100 | tr. |
| Municip. Priv. Dic. 8. | | 101 | c. |

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

**Estaño.** — 296.15.0 libras esterlinas al contado y 298.5.0 libras a plazo.
**Cobre Standard.** — 99.10.0 libras esterlinas al contado y 100.15.0 libras a plazo.

## BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

**Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria**

**Ofertas y demandas**

**Trigo florence.** — Comprador de cosecha $ 35. s|s. Providencia.
**Cebada.** — Comprador de forrajera, cosecha a $ 27.25. Alameda.
Vendedor de forrajera, cosecha a $ 27.75. Alameda.
Vendedor de forrajera, lista a $ 27. Línea.
**Frejoles.** — Vendedor de caballeros, Diciembre a $ 50.50. Teno al norte.
**Maíz.** — Vendedor de colorado a $ 22, en línea.
Comprador de colorado a $ 20.50, en línea.
Comprador de colorado a $ 21. Santiago.
**Pasto.** — Comprador de 1.er corte a $ 6, a domicilio, Santiago.

**Transacciones registradas**

**Frejoles.** — 80 qq. de caballeros, Diciembre a $ 50. Teno al norte.

**Transacciones en rueda**

160 qq. de frejoles caballeros, Diciembre a $ 50. Teno al norte.
100 qq. de frejoles caballeros, Diciembre a $ 50.50. Teno al norte.
Santiago, 5 de Diciembre de 1919.
El secretario



## REVISTA SEMANAL

**DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Co.. — Sucesores de Emeterio Ureta C.**

**Local Exposición 170.. Teléfono 42, Estación. Oficina: Agustinas 1035. Casilla 1340 Teléfono 995**

**Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 4 de Diciembre de 1919.**

Afrecho, 100 kilos, $ 10.30 a 10.40.
Afrechillo, 100 kilos, 10.50 a 12.
Arvejas, 100 kilos de 21 a 25.
Avena, los 100 kilos de 20 a 23.
Ají, los 100 kilos, no hay.
Cera, los 100 kilos de 150 a 170.
Charqui, los 100 kilos, 35 a 180.
Cebada del país, 100 k., 23 a 27.50.
Cebada inglesa, 100 k. 2.a, 16-26.50.
Carbón espino, saco, de 9 a 10.
Carbón blanco, saco, de 3.60 a 7.
Curagüilla, los 100 k., de 12 a 12.50.

**Frejoles**

Coscorrones, 100 kilos de 32 a 45.
Caballeros, 100 kilos, de 33.50 a 49.
Bayos chicos, 100 k., de 35 a 45.
Bayos grandes, 100 kilos, no hay.
Bayos regulares, 100 k., 37 a 50.
Mantecas, los 100 kilos de 35 a 44.
Burritos, los 100 kilos de 33 a 47.
Garbanzos, los 100 kilos, 60 a 70.
Granzas, los 100 kilos, 13.50 a 19.50.
Huesillos, los 100 kilos de 90 a 101.

**Leñas**

Espino, la carga de 16 a 30.
Espino, los 100 kilos de 5 a 5.50.
Espino, el saco, de 3 a 4.20.
Blanca, la carga de 18 a 21.
Blanca, el saco, de 2.90 a 3.20.
Eucaliptus, los 100 kilos de 4.40-4.60
Eucaliptus, la carga de 21.50 a 32.00.

**Maíz**

Amarillo, los 100 kilos, de 19 a 23.
Blanco, los 100 kilos, de 19.50 a 22.
Colorado, los 100 kilos, de 19 a 22.
Miel, los 100 kilos, de 100 a 109.

**Mantequillas**

15, Rosario, M. F. C. $ 256.
8, Rengo, O. E., $ 230.
2, Melipilla, D. P., 224.
16, Santiago, E. L., $ 223.
39, Bulnes R. V. M., $ 223.
1, Colina, V. I., $ 221.
1, Chépica, P. M., $ 221.
22, Villa Alegre, S. N., 221.
1, Pichidegua, A. T. D., $ 220.
1, A. y D. V., $ 217.
9, Pichidegua, S. N., $ 216.
3, Santa Cruz, L. V. S., $ 216.
El Tránsito, J. E., (215), $ 216.
26, F. A., $ 214.
5, C. G. de la H., $ 212.
20, Pelequén, J. T. L., $ 212.
2, J. V. M., $ 210.
4, San Vicente, F. G., $ 210.
12, Polpaico, G. P., $ 206.
20, Totihue, J. G., $ 202.

**Papas**

Cazuelas, el saco de 27 a 31.
Domas, el saco, no hay.
Coloradas, el saco, de 21 a 27.
Ulloanas, el saco, de 30 a 32.

**Pastos**

Segundo corte, 100 kilos de 7 a 7.
Segundo corte, 100 kilos de 2.10-2.
Primer corte, 100 kilos de 4.30 a
Primer corte, el fardo, de 1.50 a 1.
Paja capotillo, los 100 k., 3.40 a 3.
Paja capotillo, fardo, de 0.90 a 1.00.
Paja larga, el fardo, de 0.90 a 1.00.
Paja larga, los 100 k., de 3.50 a 4.00.

**Quesos**

10, Pichiguao, N. G. $ 80.
5, Millahue, O. M., $ 79.50.
18, Buin, L. L., 79.
32, Buin, L. L., $ 78.
18, Victoria de Paine, N. G. E., 78.
18, Pucalán, A. P., $ 78.
25, Puquillay, V. B., $ 77.
29, S. Teresa de M., H. L. C., 77.
15, Codao, P. N. A, $ 77
28, S. José de Toro, L. M. R. 76.50.
Nancagua, C. O. B., $ 75
24, Huique, J. E. de E., 74.
34, Puhuilmo, J. N. A., 74.
23, Pichidegua, A. T. D., $ 73.
25, Cunaco, J. F. V. C., $ 72.
24, Pichidegua, A. T. D., $ 72.
5, Requínoa, J. L. L., $ 71.50.
9, Nancagua, F. Hnos., $ 71.
16, Las Cabras, A. B., 71.
21, Hospital J. V., $ 70.
32, Colchagua, G. E., $ 69.
12, Los Perales, W. y S., $ 65.
25, Quinta, O. H., $ 64.
8, Pelequén, O. M., $ 63.
10, Buin, E. M., $ 62.
22, Lo Bustamante, P. B., $ 55.
7, Pichidegua, N. G., $ 55.
Quesos de cabra $ 75.
Quillay, los 100 kilos, de 78 a 79.
Sal, los 100 kilos, de 9 a 12.
Trigo candeal, los 100 kilos de 38-40.
Trigo blanco, los 100 kilos, 36 a 38.
Nueces, no hay.

**Nota.** — Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M., La carga por carros completos debe dirigirse al **Desvío Gandarillas** y por soborna1 a la **Estación Alameda.** Boletos a Casilla N.o 1340, Santiago.

URETA Y Co.

## FERIA ARTURO YZQUIERDO

DESVIO SAN ALFONSO

**Oficina Bolsa de Comercio. Casilla 25-D, Santiago**

Terneros de pie, gordos, de 50 a 85.
Terneros de 1 año, 110-130.
Id. 1 año, mestizos, 165-180.
Vaquillas 1 1|2 año, 130-165.
Id. de 1 1|2 año, mest., 195-220.
Id. 2 años, 160-170.
Id. 2 años, mest., 238-260.
Novillos 1 1|2 año, mest., 200-248.
Id. 2 años, 175-200.
Id. 2 años, mest., 179-300.
Vaquillas 3 años, 209-225.
Id. 3 años, mest., 300-340.
Novillos 3 años, 240-267.
Id. 3 años, mest., 325-350.
Id. 1|2 gordura, 228-370.
Id. gordos, 392-435.
Id. mest., gord., 450-480.
Vacas flacas, 210-246.
Id. 1|2 gordura, 254-270.
Id. gordas, 350-384.
Id. mest., gordas, 396-480.
Id. mest., gordas, 391-480.
Id. preñadas, 354-420.
Id. paridas, flacas, 298-300.
Id. paridas, 1|2 gor., 315-340.
Id. par., mest., 390-450.
Bueyes flacos, 225-280.
Id. 1|2 gor., 300-330.
Id. gordos, 400-475.
Id. de trabajo, 300-365.
Id. mest., de trab., 420-450.
Id. mest., gord., 580-600.
Potrillos de año, 45-70.
Potrancas 2 años, 96-115.
Id. 3 años, 125-150.
Potrones 2 años, 100-125.
Id. 3 años, 140-165.
Yeguas, 48-60.
Caballos, 55-200.
Mulas flacas, 65-98.
Mulas, 155-200.
Corderos, 19-25.
Vacas al peso, 0.80-1.03.
Bueyes id., 0.95-1.07.
Novillos id., 0.92-1.05.

## FERIA DEL MATADERO

**Placer 960. Estación San Diego. Santiago. — Transacciones al peso en la Feria del 4 de Diciembre de 1919**

10 novillos con 5,660 kilos a 1.10.
10 id con 5,620 kilos a 1.09 1|2.
10 id con 5,240 kilos a 1.06 1|2.
1 novillo con 555 kilos, a 1.06.
10 novillos con 5,080 kilos a 1.05.
10 id con 5,330 kilos a 1.05.
7 id con 3,710 kilos a 1.04.
10 id con 5,060 kilos a 1.03 1|2.
6 id con 2,905 kilos a 1.03 1|2.
7 id con 3,510 kilos a 1.03.
10 id con 5,080 kilos a 1.02 1|2.
1 novillo con 445 kilos a 1.00 1|2.
10 novillos con 4,560 kilos a 1.00.
8 id con 3,550 kilos a 0.99.
4 id con 1,675 kilos a 0.98.
1 novillo con 395 kilos a 0.97 1|2.
4 novillos con 1,960 kilos a 0.97.
1 novillo con 335 kilos a 0.97.
1 id con 400 kilos a 0.90.
1 id con 410 kilos a 0.88.
2 bueyes con 1,175 kilos a 1.09.
1 buey con 640 kilos a 1.06 1|2.
1 id con 580 kilos a 1.04 1|2.
1 id con 660 kilos a 1.00 1|2.
1 id con 605 kilos a 0.96.
3 bueyes con 1,780 kilos a 0.90.
3 bueyes con 1,460 kilos a 0.89 1|2.
1 buey con 500 kilos a 0.89.
3 vacas con 1,450 kilos a 1.06.
8 id con 3,415 kilos a 0.95 1|2.
3 id con 1,060 kilos a 0.93.
9 id con 3,980 kilos a 0.92 1|2.
1 vaca con 460 kilos a 0.92 1|2.
4 vacas con 1,480 kilos a 0.91.
2 id con 680 kilos a 0.90.
4 id con 1,700 kilos a 0.98.
4 id con 1,510 kilos a 0.82.

## MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 6

**Ganado mayor**

| | |
|---|---|
| Bueyes | 55 |
| Novillos | 150 |
| Vacas | 183 |
| En vara | 28 |
| Total | 416 |

**Ganado menor**

| | |
|---|---|
| Corderos | 1793 |
| Corderos en vara | 37 |
| Cerdos | 74 |
| Cerdos en vara | 3 |
| Terneros | 35 |
| Terneros en vara | 2 |
| Cabros | 12 |
| Cabros en vara | — |
| Total | 1962 |
| Total general | 2378 |

PRECIOS DE LAS CARNES

Diciembre 5

| | Clase | Por kilos |
|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.45 a 1.48 |
| Id. id. | 2.a | 1.35 a 1.42 |
| Id. id. | 3.a | 90 a 1.10 |
| Id. novillo | 1.a | 1.40 a 1.45 |
| Id. id. | 2.a | 1.30 a 138 |
| Id. id. | 3.a | 90 a 1.20 |
| Id. vaca | 1.a | 1.45 a 1.48 |
| Id. id. | 2.a | 1.35 a 1.42 |
| Id. id. | 3.a | 90 a 1.20 |
| Id. cordero | 1.a | 1.30 a 1.40 |
| Id. id. | 2.a | 1.10 a 1.20 |
| Id. id. | 3.a | 60 a 1.00 |
| Id. oveja | | no hubo |
| Id. cabro | | no hubo |
| Id. cerdo | 1.a | no hubo |
| Id. id. | 2.a | 1.80 a 1.90 |
| Id. id. | 3.a | 1.00 a 1.40 |
| Grasa en rama | | 2.00 a 2.10 |
| Sebo ovejuno | | a 1.00 |
| Cuer vac mach | | a 2.40 |
| Id. hembra | | a 2.40 |

Cuero ovejuno, 70 a 90 pesos docena.

## INFORMACIONES COMERCIALES DEL EXTERIOR

COTIZACIONES DE MEDIODIA

**Cereales**

CHICAGO 5. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A mediodía, el maíz para embarque en Diciembre se cotizó a 1.38 3|4 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.42 1|2.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy, fué de 1.39 3|4, y la mínima de 1.38, ambas para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 76 1|4 centavos; y para embarque en Mayo, a 78 3|4.

**Cerdo**

CHICAGO 5. — La carne de cerdo, para embarque en Enero, se cotizó a 33.35 centavos oro la libra.

**Carnes congeladas**

NUEVA YORK 5. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 1|2 y 27 centavos oro la libra. Los precios se mantuvieron en las mismas condiciones que el día precedente.

**Lino**

DOLUTH, 5. — A mediodía este producto se cotizó a 5.36 para embarque en Diciembre y a 4.85 para embarque en Enero.

**Cueros**

NUEVA YORK, 5. — No se han anotado cambios en las cotizaciones de este producto.

Se pagan a 45 centavos oro los cueros suramericanos; a 48 los secos y a 39 los secos salados.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 5. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.38 3|4 para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, cerró a 76 1|8.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo, cerró a 34 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.36 para embarque en Diciembre, y a 4.85 en Enero.





"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

## HOTELES Y PENSIONES

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZAS amobladas con pensión. Santo Domingo 1150. 6-d

CASA FAMILIA, PROPORCIONA bonito departamento a la calle con pensión, otras interior también pensión de mesa, a personas honorables. San Antonio 665. 2173-d-7

CASA FAMILIA DA PENSION DE mesa $ 60. Santo Domingo 1150.

CENTRALISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, doy pensión mesa. Santo Domingo 1253. 1945-d-10

CASA FAMILIA SUIZA. PIEZAS amobladas. Pensión de mesa. Las Rosas 1130. 2118-18-D

BUENA PENSION DE MESA, CASA familia honorable, ofrece-e. Esmeralda 878. 2157-d-10

CASA FAMILIA DA PENSION, de mesa, $ 60, Santo Domingo 1150. C-D.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa.—Nataniel 61. D-9

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con pensión, pensión de mesa, Santo Domingo 1346 1916-8-d

HOTEL RESTAURANT "LA Marne", Agustinas 978. Julio Latsague. D-11

HOTEL RESTAURANT COSMOPOLITA, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1066. 172-D-24

IMPERIAL MEUBLE. — CASA especial para pasajeros. Elegantes dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 2093-e-2

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, desde $ 100. Puente 731. 2153-d-7

PENSION CON O SIN PIEZA REcibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921.

PENSION ITALIA PIEZAS AMOBLADAS desde 2 pesos diario. Delicias 2840. 2155-8-d

PENSION LA BOMBA, ESPLENdidas piezas con o sin pensión, Puente 576 1|2, cuadra Plaza de Armas. 2158-d-7

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MEses, pensión de mesa. Precio económico. Pasaje Balmaceda 2. D-8

## INSTRUCCION

ALEMAN, INGLES, FRANCES, italiano, prepárahse exámenes, practícanse traducciones. García Reyes 41. 2179-d-10

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos y especiales para señoritas a horas diferentes, atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso superior, doce meses $ 30 mensuales; normal, dieciocho $ 25; medio veinticuatro $ 20; inferior, treinta, $ 17.50. Estúdiase Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral, Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos paar comerciantes. — Berlitz System. — 782 Moneda. Teléfono Inglés 50 Casilla 1775. 3-1

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos enseñanza varias marcas. Cursos por correspondencia, de mecánica, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. d-15

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287, Teléfono Inglés 273. 24-D

INGRESOS ESCUELA MILITAR, Policía Naval, Ingenieros, prepárase Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado titutlado. —También domicilio. 23-d

MATRICULA ABIERTA CURsos vacaciones; principiarán 15 Enero. Bandera 84. Director Arturo Zanelli. d-31

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, historia, libros de estudio, compro. San Diego 371. 1584-d-9

## MAQUINARIAS E INDUSTRIA

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

INDUSTRIALES, TENGO PEDIdos de industrias para grandes, pequeños capitalistas oficina de negocios industrias, Carlos Aldunate Bascuñán, Compañía 1264, Casilla No. 773. 2144-d-7

MOTOR A GAS DE 6 H. P., VENdo o cambio por uno de 2 o 3. Jofré 71. 2182-d-6

## MUEBLES Y VARIOS

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-d

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, calidad insuperable, ocasiones extraordinarias. Casa Silva. Nataniel 135. Dic. 31

## MEDICINA

CONVULSIVA, GRIPPE Y TOSES rebeldes cura Jarabe "No más tos" 2143-d-7

GONORREAS, CURACION INFAlible, pocos días, sin dolor, con "Inyección Americana Ideal". Droguería Francesa, Ahumada 243. Pedidos provincia, dirigir carta casilla 2111. 1901-6-D

HAGA BLANQUEAR SUS DIENtes en Moneda 1037. Clínica Dental. d-7

MONEDA 1037, CLINICA DENtal. Tratamiento seguro para blanquear dientes. d-7

¡MADRES, ALIMENTOS! ALImento Meyer, $ 2.40; Harina Nestlé, $ 3.60; Fosfatina Falieres, $ 4.20; Cocoa Raff, $ 2.40; Botica Kosmos. Delicias esquina de Libertad. 1850-d-27

NO MAS DIENTES NEGROS, consulte tratamiento en Moneda No. 1037. d-7

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-e

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

TRATAMIENTO EFICAZ PARA dientes obscuros. Clínica Dental, Moneda 1037. d-7

## OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DAra a la persona que por equivocación tomó una maleta de fuelle, forrada, del tren ordinario que salió de Alameda al sur el Sábado 22 del presente a las 8.30. La maleta tiene tarjetera al nombre de Jorge Dethiou. A no tener la maleta, se ruega devolver los papeles y documentos incluídos, a Moneda 1717 1952-d-6

## OCUPACIONES

HERREROS, CARROCEROS, MAjadores y oficiales de banco, necesita Fábrica de Cerveza Providencia, carro No. 27. 2129-d-7

JOVEN SERIO, OCUPADO EN LA tarde desea ocupación como cobrador o comisiones, ofrece fianza.—S. B. M. Compañía 2822, Casa 1. 2135-D-6

JOVEN ACTUALMENTE CAJERO de una gran fábrica, desea ocupación en el campo. M. B. Casilla 2770. 2049-6-n

NECESITO NIÑERA, SAN ANTOnio 812. 2140-d-6

NECESITO JOVENES COMPETENtes para pulir parquet, calle Ejército N.o 7. 2161-D-6

NECESITO BUEN MAQUINISTA para fabricación de puertas y ventanas. Talleres San Vicente. Sección Carpintería. 2160-D-8

FABRICA DE CALZADO SOTOmayor 19. Necesito sacador de puntera, corredor de fierro y cosedor Blaz, Pago buen precio. 2133-6-D

SE NECESITA Srta. FARMACEUtico para atender Botica en Rancagua.— R. Zúñiga Hnos, Casilla No. 83. 2123-d-10

SACADORES DE PAPAS, HOMbres, mujeres y niños necesita la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Av. Sur N.o 4031. N.o 4031.

OFRECESE SEÑORA JOVEN, seria, acompañar familia honorable, ayudando coser. Dirección: J. D., Llolleo. 2109-6-D

SE NECESITA JOVEN COMPEtente para la venta calzado.—Botería Arco Iris.— Puente 765. 2081-D-7

SE NECESITA NIÑA PARA LAS piezas que sepa coser. Arco Iris, Puente 765. 2177-d-6

SE NECESITA NIÑA PARA EL servicio de la mano, Santa Mónica 1947. 6-D.

## PROFESIONES E INDUSTRIAS

CONFECCIONES PARA SEÑORAS especialidad en trajes fantasía y sastrería. Bordados artísticos, trans formaciones. Trabajos Garantidos. Libertad 23. 1963-D-15

DENTADURAS VARIOS SISTEmas: fijos o movibles. Garantízase rapidez, comodidad, perfección. Composturas en 3 horas. Consultorio Dental Salazar Roijers. Alameda 2704 (Portal Edwards). 2102-17-D

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos cera, precio baratísimo. Serrano 143. 2080-8-d.

LOS MEJORES LETREROS Y pinturas edificios hace San Diego 163. 10-d

MODAS, CONFECCIONES, TRAjes sastre: corte y prueba: $ 10. Nataniel 350. 2163-D-8

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 2141-d-7

MODISTO EXTRANJERO ESPEcialidad en trajes sastre, atiendo a domicilio. Hago composturas. Maturana 1143. 4145-d-9

## REMATES

REMATE VOLUNTARIO. — ANte el Tercer Juzgado Civil de Santiago se verificará el 16 de Diciembre próximo a las 3.30 P. M., el remate del sitio y chalet Avenida Vicuña Mackenna N.o 1240, por el bajo mínimum de $ 45,000, pagadero reconociendo deuda Banco Hipotecario originaria de $ 20,000 y el resto mitad al contado, mitad a seis meses plazo. Además se rematará sitio N.o 11, manzana D., Población Domingo José Ugarte, Pasaje María Ugarte, por el mínimum de $ 2,000 al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, expediente Schmitz de Wenz, permiso para enajenar. 1919-14-n

## VERANEO

ARRIENDO PARA ENERO Y FEbrero casa de todo confort, Cerro Concepción, Valparaíso. Un paso del ascensor, amoblada. Balcones grandes con vista al mar. No trato con agentes.—N. C., Casilla No. 495.

ARRIENDO EN CARTAGENA por temporada de verano el hermoso "Chalet Parque Villa Arteaga", con muebles, toda clase de comodidades. Tatar:. Serrano. 78, 10—12. 2073-7-D

VERANEANTES.— VALPARAISO Arriendo casa regiamente amoblada para temporada verano. Referencias: Máximo Gómez Mujica. Independencia 509. Valparaíso. 7-D

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

ESPLENDIDA CASA EN PLAYA Ancha, en la mejor situación, vista al mar y parque, 2 líneas de carros a 1 minuto distancia y cercana al Balneario Torpederas, se arrienda amoblada. Se prefiere familia sin niños. Dirigirse: B. M. C. Casilla 689., Valparaíso. 6-D.

VIÑA DEL MAR, CALLE CAStillo 110, casa, altos, cerca playa y estación Miramar, arriendo amoblada, tres dormitorios, sala, escritorio, comedor, cocina, gas, baño, cuarto sirviente, etc., gran galería, luz eléctrica. Dirigirse misma casa o M. Yelic, Casilla 905, Valparaíso.

VERANEANTES. — VALPARAISO. Arriendo casa regiamente amoblada para temporada verano. Referencias: Máximo Gómez Mujica. Independencia 509, Valparaíso. d-7

## PRESTAMOS DE DINERO

20 MIL PESOS NECESITO CON garantía hipotecaria, me entiendo con capitalista. Avenida Portales 2784. —Propietario. 2078-7-d.

## PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 27-1

SE PIDEN PROPUESTAS PARA puertas y ventanas para el edificio en construcción, Avenida Irarrázaval frente Avenida Chile España. Planos y antecedentes en el mismo edificio. 2134-D-8

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército. Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar, el día 12 de Diciembre próximo a las 15 horas (3 P. M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317.—El jefe del Departamento Administrativo. 12-D

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.— Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

## JUDICIALES

ADQUISICION DE PROPIEDAD.—Doña Juana Berguño, es dueña de una propiedad en Renca de este departamento, que deslinda: al norte, terreno de Carmen González; al sur, hoy camino público; al Oriente, terreno de Juan González y al Poniente, Tránsito Negrete. Está en posesión tranquila y no interrumpida de esta propiedad por más de treinta años, y se da este aviso para los efectos de su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.—Santiago, Noviembre tres de mil novecientos diecinueve. D-9

CONCURSO SECO DE LA CERDA.— El Juzgado ordenó tener por aprobadas con citación, las bases para el remate de las propiedades del Concurso, propuestas por el Síndico.— Santiago, Diciembre 2 de 1919.— Covarrubias, secretario. 2146-5-D

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE, POR escritura otorgada ante mí el veintiocho del presente, don Ricardo Bustamante, en unión de un comanditario, formó una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza y dentro del país en la compra y venta de cueros de todas clases ya sean en bruto o salados y compra y venta de grasa en bruto o fundida y cualquier otro negocio que se derive de este comercio. La razón social es "Bustamante y Compañía", que usará por el gestor, señor Bustamante, quien tendrá también la administración. El capital social es de [illegible] aportado por el comanditario; el gestor aporta su industria y trabajo personal. La duración de la sociedad es de cinco años a contar de la fecha de la escritura.— Santiago, 27 de Noviembre de 1919.— D. Lizana D., notario. 1928-9-D

EN SANTIAGO DE CHILE, A VEINticuatro de Noviembre de mil novecientos diecinueve, tuvo lugar el comparendo decretado, con asistencia de los siguientes comuneros: don Francisco González, don Alejandro Sánchez, don José Agustín Hernández, don Tomás 2.o Zamorano y don Ramón Luis Zamorano.— Expresado el objeto de la reunión, se convino en mantener los acuerdos adoptados en la reunión en que se constituyó la comunidad de aguas, celebrado el 12 de Septiembre de 1917 ante el mismo juzgado, con las siguientes modificaciones, entendiéndose que los demás puntos quedan como están acordados: a) Aceptar la renuncia del cargo de repartidor que hace don José Agustín Hernández, y agradecerle sus servicios, y la circunstancia de no haber cobrado sueldo por varios meses de trabajo. b) Nombrar repartidor de las aguas comunes, con las atribuciones que le confiere la ley, a don José Luis Silva, asignándosele como sueldo mensual la suma de sesenta pesos. c) Constituir la Junta de Vigilancia con tres miembros, dos de los cuales serán directores y no gozarán de sueldo, y el tercero será tesorero secretario, con la remuneración mensual de ochenta pesos. Tendrán el carácter de Directores los señores comuneros don Francisco González y don Alejandro Sánchez, y el carácter de secretario tesorero el señor Ramón Luis Zamorano. Esta junta, que podrá sesionar con asistencia de un director y del secretario tesorero, hará cumplir los acuerdos tomados en las reuniones de comuneros celebradas ante el juzgado, y en los casos de ausencia, renuncia, imposibilidad u otra causa, de cualquiera de sus miembros o del repartidor de aguas, los miembros hábiles de ella procederán a nombrar reemplazante al que falte, el que quedará elegido sin más trámite. d) Declarar que se cobrará para los gastos extraordinarios del presente año, la cuota extraordinaria de un cuarto de centavo por cada metro cuadrado de terreno, siempre que lo estime necesario la Junta de Vigilancia. e) Declarar que las obligaciones tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima impuestas al repartidor de aguas en el comparendo de constitución, serán de cargo al secretario tesorero, como igualmente las obligaciones tercera y cuarta que estaban confiadas a la Junta de Vigilancia. f) Declarar que para que tengan mérito ejecutivo los recibos por cuotas correspondientes a cada comunero sólo necesitan llevar la firma del secretario tesorero y estar extendidos en formularios impresos con numeración formularios impresos con numeración correlativa y llevar el timbre de la comunidad. g) Autorizar al secretario tesorero para que gestione los servicios de algún abogado para el cobro judicial de las cuotas que se adeuden, haga los gastos que se ocasionen y pague al abogado que busque en pago de honorarios hasta el veinticinco por ciento del valor de lo cobrado, y conferirle poder con facultad de percibir. h) Declarar que se entiende como domicilio legal para los efectos de la notificación de los comuneros, el sitio que adeude la cuota y que se podrá proceder a la notificación del deudor por simple cédula, si no es encontrado en dos buscas que le haga el receptor encargado de la diligencia. El juzgado aprobó los anteriores acuerdos y ordenó se notificara de ellos a los interesados en la forma establecida por el artículo 824 del Código de P. Civil, debiendo hacerse las publicaciones en el diario LA NACION de esta ciudad. El repartidor nombrado, señor José Luis Silva, aceptó el cargo en forma y firmó.— Isaac Givovich.— Francisco González G.— Alejandro Sánchez.— Ramón Luis Zamorano Z.— José Agustín Hernández.— Tomás 2.o Zamorano.— José Luis Silva.— M. J. Lira, secretario.— De conformidad a lo ordenado se hace la presente notificación.— El secretario. 2165-D-6 ga de este consejo.

HABILITACION DE EDAD. — POR decreto del señor Juez Letrado del 3.er Juzgado Civil, cítase a los parientes de don Alberto Sánchez Miranda a un comparendo que tendrá lugar el 12 de Enero próximo, a las 3 P. M., con el objeto de deliberar sobre su habilitación de edad. 2142-3-D

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 28 de Noviembre, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Esteban Luis Rojas, el 19 del presente, a las 10 horas, en mi oficina de los tribunales de Justicia, (edificio antiguo). — Leoncio Arriagada B., receptor D-12

INVENTARIO SOLEMNE.— POR REsolución del juez compromisario, don Bernardino Leiva, que conoce de la liquidación de la Sociedad conyugal habida entre doña Frances Irwin, viuda de Bishop, y don James Bishop y partición de los bienes de éste, cítase a los interesados en la partición, a la acción de inventario de los bienes que practicará el infrascripto, el 12 de Diciembre próximo, a las 16 horas, el cual dará comienzo en su oficina.— Luis Cousiño T., actuario. 2128-D-11

INVENTARIO SOLEMNE. — CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal que existió entre don Manuel Ambrosio Meza y doña Adela Marín, fallecida, que efectuará el Notario infrascripto, el 12 de Diciembre próximo, a las diez horas, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1242.— Santiago, 27 de Noviembre de 1919.— M. Gaete Fagalde, Notario. 1881-D-11

NOTIFICACION JUDICIAL.—POR REsolución del juez del primer Juzgado Civil de Santiago, señor Isaac Givovich, de fecha 25 y 28 de Noviembre, se ha fijado para el día 15 de Diciembre, a las 3 P. M., para que los socios de la Sociedad Patentes Gabella, comparezcan a nombrar liquidador de la Sociedad. Estas resoluciones recaen en una presentación del señor Arístides Gabella, quien pide se notifique a los señores: Carlos Besa, Santiago Zanelli, Augusto Villanueva, Juan Miguel Dávila (sucesión), Horacio Fabres, Pedro Torres, Carlos Salinas, Francisco Langlois, Juan Antonio Orrego, Emilio Bello Codecido, Carlos Lanas, Carlos Koninz y Augusto Bruna, para que comparezcan al juzgado el día y hora que se les designa, a fin de que en un comparendo se nombre la persona que ha de liquidar y dividir entre los comuneros de la Sociedad Patentes Gabella, los bienes de ésta, debiendo hacerse el nombramiento con los que asistan. En un otrosí, pide que la notificación a las personas nombradas se efectúe por medio de avisos que se publiquen en los diarios y en la forma que el juzgado designe. El juzgado, previa vista del promotor Fiscal, ha dictado las siguientes resoluciones: Santiago, 25 de Noviembre de 1919.— A lo principal, como se pide y se fija el 15 de Diciembre próximo, a las tres P. M.—Al otrosí, vista al Ministerio Público.— Papel de 40 centavos.— Isaac Givovich.— J. M. Lira.—Evacuada por el Ministerio Público la vista, el Juzgado resolvió: "Santiago, 28 de Noviembre de 1919.— Vistos: Con lo expuesto por el compareciente y mérito de autos, oído el Ministerio Público, ha lugar a la publicación de avisos que se pide en el otrosí de fs. 2, debiendo procederse como lo dispone el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. Háganse tres publicaciones en LA NACION y "El Mercurio" y la correspondiente en el "Diario Oficial".— Agréguese papel.— Isaac Givovich.— J. M. Lira.—Lo que comunico a los interesados que se insertan para los fines legales.— J. M. Lira. 2116-6-D

NOTIFICACION.— AL JUZGADO DE Letras de San Antonio se ha presentado don Angel Martínez, comerciante de Llolleo, en solicitud, en que en lo principal entabla demanda ordinaria en juicio de comercio, en contra de la sucesión de don Guillermo Cordero, médico-cirujano, fallecido hace poco y representado por el cónyuge sobreviviente doña María Vivanco de Cordero y sus hijos María, Rebeca y Sara Cordero Vivanco, de profesión labores del sexo, cada uno y posiblemente domiciliadas en Santiago, a fin de que se le pague dentro del tercero día de ejecutoriada la sentencia, la suma de seiscientos noventa y nueve pesos cuarenta centavos ($ 699.40), que se le adeuda por maderas compradas en su barraca El Globo, de Llolleo, más intereses y costas. En el primer otrosí, pide notificación por avisos; en el segundo, se constituya domicilio dentro del tercero día, dentro de los límites urbanos y en el tercero, se constituya procurador común. Con fecha 25 de Octubre último, el Juzgado confirió traslado de la demanda y accedió al segundo y tercer otrosí, bajo apercibimiento de derecho. Oído el Ministerio Público, con fecha 6 de Noviembre último, accede al primer otrosí, debiendo hacerse las publicaciones en extracto en el Diario Oficial y cinco veces en "El Heraldo" y "La Comuna" de este departamento y LA NACION de Santiago. En gestión separada se pide la retención de los muebles, un carruaje largo y un caballo blanco, que obran en Llolleo en poder de don Estanislao Araya, pertenecientes a la sucesión y se autorice la retención en poder del demandante, accediéndose a estas medidas antes de la notificación de la demanda, como asimismo la prohibición de celebrar acto o contratos relacionados con las especies muebles. El Juzgado, con fecha 25 de Octubre y 6 de Noviembre último, oído el Ministerio Público, confirió traslado y autos, haciéndose entretanto como se solicita.— Moisés Bernales.— L. Borgoño. Lo que notifico a la sucesión indicada en conformidad a la ley.— San Antonio, 28 de Noviembre de 1919.— L. Borgoño B., secretario-receptor. 2028-6-D.

NOTIFICACION.— ANTE EL CUARTO Juzgado Civil de esta ciudad, se ha presentado don Carlos Díaz Vial, entablando demanda contra los señores: Ismael Morandé, Oscar Tagle Montt, Miguel Luis Irarrázaval, Alfredo Concha Vicuña, sucesión de Guillermo Irarrázaval S., compuesta por: Ester Jaraquemada de Irarrázaval, Eduardo y Guillermo Irarrázaval Jaraquemada, Compañía Nacional de Petróleos, representada por su Gerente; Rafael Díaz Lira, Francisco Morandé, Osvaldo Bernstein, Eduardo Fernández Vicuña, Francisco Ríos, Rosalba de la Barra, Blanca Wilms de Fernández, Juana Romo, María Kurth, Isaías Verdugo, Federico Wagner y Natalio Farinelli. Expone que por escritura de 30 de Agosto de 1917 ante Melo Egaña, los demandados constituyeron una Sociedad Anónima denominada "Compañía Petróleos de Rivadavia", que tenía por objeto explotar minas de petróleo, comprometiéndose cada uno a subscribir cierto número de acciones; que los demandados no han cumplido sus compromisos. En consecuencia, solicita: 1.o Que deben los demandados pagar la suma de un chelín por cada acción que subscribieron; 2.o Que los señores miembros del directorio: Morandé, Irarrázaval, Farinelli y el demandante deben exigir el pago total de las acciones; 3.o Que Oscar Tagle Montt debe cumplir ante el Gobierno con la cláusula 52 del contrato referido; 4.o En subsidio que deben devolver al demandante la suma de dos mil chelines; y 5.o Que deben pagar las costas de la causa. Por el primer otrosí se pide notificación por avisos y por el segundo que los demandados constituyan procurador común, dentro de sexto día. El Juzgado proveyó con fecha 3 de Noviembre último. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí vista al Ministerio público, y al segundo, como se pide si no hubiere oposición de intereses; número 21,330 y con fecha 19 del mismo mes, el Juzgado ordenó la notificación por avisos, debiendo éstos repetirse por 5 veces en los diarios LA NACION y "El Mercurio" y en los números correspondientes del "Diario Oficial".— El secretario.

NOTIFICACION.— ANTE EL 2.o JUZgado Civil de esta ciudad se ha presentado don Guillermo Münnich pidiendo se notifique a don Eugenio de Toro y a la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro la cesión que le ha hecho don Pedro Angel Zamora, por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad señor Errázuriz Tagle, con fecha 6 de Octubre del presente año, del crédito que tenía contra el primero y la sucesión de la segunda y que constaba de la escritura de 3 de Junio del presente año, otorgada ante el Notario de esta ciudad, señor don José Vicente Fabres. —Por un otrosí de la misma solicitud pide que, en razón del gran número de las personas que deberán ser notificadas, se le autorice para hacer la notificación por medio de avisos.—El juzgado con fecha 14 de Octubre proveyó: "A lo principal: como se pide; al otrosí, vista al señor Promotor Fiscal.—Usese papel sellado de cuarenta centavos.— N.o 27483.— Felipe S. Urzúa.— O. Darrigrandi, secretario".— Evacuado el dictamen fiscal se pasó en vista al señor Defensor de Ausentes, y habiendo éste evacuado el dictamen por su parte, el Juzgado, con fecha 18 del presente mes de Noviembre, ordenó practicar la notificación de la cesión por avisos publicados 5 veces en cada uno de los diarios "La Unión" y LA NACION de esta ciudad, y una vez en el Diario Oficial y debiéndose insertar íntegramente la escritura de cesión. La escritura que se ordena insertar es la siguiente: "Cesión.—En Santiago de Chile, a 6 de Octubre de 1919, ante mí, Fernando Errázuriz T., Notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Pedro A. Zamora, agricultor, domiciliado en San Felipe, y de tránsito en ésta, por una parte, y don Luis A. Benavides R., abogado, domiciliado en calle de Ahumada N.o 25, por el doctor don Guillermo Münnich, según poder que se insertará, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que por escrituras de 3 de Junio del presente año, otorgadas ante el Notario de esta ciudad, señor José Vicente Fabres, don Alejandro Valdés Riesco, como juez liquidador de la sociedad conyugal de don Eugenio de Toro y de doña Ismenia Soruco de Toro, y partidor de los bienes de esta última, y debidamente autorizado para ello, reconoció deberle a don Pedro Angel Zamora, la cantidad de $ 27,500, por el plazo y condiciones que en esas mismas escrituras se indican. Por el presente instrumento, y mediante el pago de la cantidad de $ 28,444.16, que don Luis A. Benavides ha hecho por don Guillermo Münnich en este acto y de que don Pedro Angel Zamora se da por recibido, viene en ceder y transferir don Pedro A. Zamora a don Guillermo Münnich, y éste acepta para sí, el crédito por $ 27,500 de capital e intereses que tiene contra don Eugenio de Toro y la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro, según escrituras de 3 de Junio del presente año, a que se ha hecho referencia, haciendo la cesión del crédito con todos los privilegios e hipotecas que garantizan el mismo, quedando el señor Zamora libre de toda responsabilidad que pudiera afectarle por esta cesión. Se faculta al portador de la copia autorizada de la presente escritura, para requerir las anotaciones e inscripciones en el Conservador respectivo y practicar las notificaciones a que hubiere lugar. La personería de don Luis A. Benavides, por el doctor don Guillermo Münnich, se acredita con el siguiente mandato: "En Valparaíso, República de Chile, a 26 de Septiembre de 1919, ante mí y testigos, compareció don Guillermo Münnich Theile, casado, médico, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: que confiere poder especial a don Luis A. Benavides Rodríguez, para que proceda a adquirir para el compareciente, por la suma de $ 27,500, que se pagaría al contado, un crédito con garantía hipotecaria de la propiedad conocida con el nombre de Quinta Meiggs, por igual valor por capital que tiene don Pedro A. Zamora contra don Eugenio de Toro y la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro, pudiendo, al efecto, otorgar los documentos del caso y pactar las demás estipulaciones necesarias para los efectos de la notificación de la cesión. En comprobante firma con los testigos don Luis A. Guerrero y don Abel Pedernera.—Di copia, y en ella se pagó la contribución de dos pesos.— Doy fe.— D. Gmo. Münnich.— Abel Pedernera.— Luis A. Guerrero.— Julio Rivera Blin, Notario público y de Hacienda.— Conforme.—En comprobante firman con los testigos don Luis A. Prado y don José Máximo Rojas.— Di copia, con trece pesos setenta y cinco centavos de impuesto.— Doy fe.— Pedro A. Zamora T.—Luis A. Benavides R.— L. A. Prado.— J. Máximo Rojas C.— F. Errázuriz Tagle, Notario.— Pasó ante mí; sello y firmo.— F. Errázuriz Tagle".— Todo lo cual notifico a don Eugenio de Toro y a la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro, que la componen las siguientes personas: don Jorge Hormann, doña Emma Hormann viuda de Ovalle, don Enrique Hormann, doña Ismenia Hormann de Artola, don Alberto Carvallo, por su mujer doña Julia Mercedes de Toro de Carvallo; don Fernando, doña Adriana, doña Mercedes, doña Virginia y don Jorge de Toro Hormann, don Federico Guillermo de Toro Hormann, don Abelardo Orrego, como representante de doña Matilde Hormann de Lange y de don Gustavo de Toro Hormann, don Nicasio Eugenio de Toro Hormann y don Samuel Alonso de Toro Hormann.— Santiago, 28 de Noviembre de 1919.— O. Darrigrandi, secretario. 2036-D-6

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Narcisa Soto v. de Gallardo y a sus hijos doña Urbelinda, don Guillermo, don Armando y doña Tegualda Gallardo Soto se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Benedicto Gallardo Araos por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Luisa Galleguillos v. de Rojas y a sus hijos don Carlos, don Jorge y don Luis Rojas Galleguillos (Erasmo Escala 2233) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Esteban Luis Rojas, por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Jacinta Duarte v. de Llantén se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Llantén Duarte, por auto de 20 de Noviebre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 1.o de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia Ernestina y don Juan de Dios Paredes Sanhueza (Moneda 2359) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Paredes Sanhueza, por auto de 26 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Diciembre 2 de 1919. D11

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Alberto Ramírez Riveros (Dardignac 153) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Petronila Riveros, por auto de 26 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DON Conrado Stein, don Francisco, don Carlos y doña Ella Stein Follert y a doña Olga Stein de Fischer (Ñuñoa), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelina Follert Greiser por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 28 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DON Alberto Heufemann Bustamante (Santa Rosa 314) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clara Heufemann Fernández, por auto de 19 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DON Ventura y doña Edelmira Sampedro Gutiérrez se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ventura Sampedro Tosete y de doña María Nemesia Gutiérrez de Sampedro (Delicias 3677) por auto de once de Junio último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Santiago, doce de Noviembre de mil novecientos diez y nueve. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elia de Ramón de Gomá y a sus hijos doña Adela del Carmen y doña Marta Elena Gomá de Ramón (Matucana 101) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Gomá Vergara por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 28 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Parra v. de Larraín (Huérfanos 1530) se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Antenio, don Martín, don Bruno y doña Aurora Larraín Barra por auto de 23 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 3 de 1919. D-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carlota, don José, don Manuel y doña Ana Mercedes Rodríguez Villela (Arturo Prat 1870), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carlota Villela v. de Rodríguez, por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 28 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Matilde Díaz v. de Villalón y a sus hijos don Luis Eduardo, don Julio Eleuterio, doña Matilde Elisa, don Carlos Alfredo, don Oscar Alejandro, doña Berta Elena, doña Ana Dalmira y doña Rosa Adela Villalón Díaz (San Diego 1676) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eleuterio Villalón, por auto de 24 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 29 de 1919. D-9

POSESION EFECTIVA. — A DON Federico, don Alamiro, doña Inés y doña Dorila Gómez Berrios (Andes 3782) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Blanca Ester Gómez Carroza, por auto de 28 de Noviembre último, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 1.o de 1919. D-9

QUIEBRA MASCARO HERMANOS. — En solicitud del Síndico en la que pide se notifique al Gerente del Banco Español, para que entregue cuatro mil pesos, a cuenta del honorario del Síndico y su abogado, el señor juez proveyó: Como se pide, con citación. 2168-D-6

REMATE.— POR RESOLUCION DEL 4.o Juzgado Civil se ordenó sacar a remate la propiedad situada en la calle de Maipú número 1156, de esta ciudad, para el 8 de Enero de 1920, a las 3 P. M., por el mínimum de $ 3,066.67, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en la secretaría, juicio Gustavo Balmaceda V. con Francisco 2.o Espina y otra. 2166-D-9

REMATE.— EL 31 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., se rematará ante el 1.er juzgado civil la propiedad N.o 1695 de la calle San Ignacio, de esta ciudad, por el mínimum de $ 4,000, que se pagará con $ 2,000 al contado y el saldo a 6 meses. Bases y antecedentes: secretaría del señor Lira, juicio Duhan con Chalamby y otros. 2131-D-10

REMATE JUDICIAL.— EL 9 DE DIciembre próximo, a las 3 de la tarde, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad la casa y sitio N.o 11 de la Avenida Lazo, Población San Nicolás, Comuna de San Miguel de este departamento. Mínimum: $ 33,333.32, dos tercios del avalúo municipal vigente. El precio se pagará: 3.a parte al contado; 3.a a 6 meses y 3.a a un año, con el 8 o|o. Bases en la secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-SudAmericano, Ldo., con doña Elisa Meza Pacheco. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé 440.— Santiago, Noviembre 7 de 1919.— E. Guzmán, secretario. D-9

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del 2.o juzgado Civil se ha fijado el 10 del presente a las 2 P. M., para el remato de los sitios 29, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49 y 50, Población Pedro Mira, Comuna San Miguel. Mínimum para cada sitio: $ 250. Antecedentes en secretaría, juicio Valenzuela con Morandé, o estudio del abogado R. Villalón Castillo. Morandé 466, Of. 10.—El secretario. 2111-9-D

## LEGALIZACIONES

ESTATUTOS "COMPAÑIA MINERA de Tocopilla".—N.o 1822. — Fs. 361. — En Santiago de Chile, el veinticuatro de Octubre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Eulogio Altamirano T., Notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron don Gregorio Amunátegui, médico domiciliado en calle del Ejército número sesenta y tres, por sí, por cuatro mil doscientas diez acciones y por don Manuel Amunátegui según se acreditará, por mil seiscientas ochenta y cuatro acciones; don Jorge Astaburuaga, corredor de comercio, Avenida Pedro Valdivia número setecientos treinta y seis, por ochocientas cuarenta y dos acciones; don Pascual Baburizza, comerciante, Huérfanos número mil sesenta y seis, por ochenta y cuatro mil doscientas acciones; don Augusto Bruna, ingeniero, Agustinas setecientos diez, por cuarenta y dos mil cien acciones; don Carlos Besa, rentista, República ciento cinco, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Aureliano Burr, empleado, Vicuña Mackenna seiscientos noventa y seis, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Carlos Balmaceda S., rentista, Huérfanos mil cuatrocientos quince, por sí, por mil doscientas sesenta y tres acciones, y por don J. Manuel Balmaceda S., rentista, Huérfanos mil cuatrocientos quince, por cuatrocientas veintiuna acciones, según se acreditará; doña María Errázuriz viuda de Riesco, rentista, Huérfanos mil cuatrocientos quince, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Amadeo Heiremans, comerciante, San Antonio trescientos cincuenta y cinco, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Antonio Huneeus, abogado, Catedral mil ciento cuarenta y tres, por ocho mil cuatrocientas veinte acciones; don Francisco Huneeus G., ingeniero, Dieciocho ciento sesenta, por cuatrocientas veintiuna acciones; don Carlos Larraín Claro, abogado, Pedro de Valdivia número setecientos treinta y seis, por diez y seis mil ochocientas cuarenta acciones; don Juan Antonio Orrego, abogado, Huérfanos mil cuatrocientos cuarenta, por siete mil ciento cincuenta y siete acciones; don Luis Gregorio Ossa, rentista, Huérfanos setecientos ochenta y cinco, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Emilio Petit, médico, Dieciocho trescientos catorce, por cuatro mil doscientas diez acciones; doña Carmen Luisa Pineda, rentista, Delicias seiscientos treinta y cuatro, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Francisco Petrinovic, comerciante, Huérfanos mil sesenta y seis, por cuatro mil doscientas diez acciones; don Andrés Ramírez Sanz, empleado, domiciliado en calle San Antonio número trescientos cuarenta y cinco, como representante del Banco de Chile, mandatario éste de don Pedro Felipe Iñiguez, según ambas cosas se acreditan, por cuatro mil doscientas diez acciones del expresado señor Iñiguez; don Alfredo Riesco, rentista, Agustinas mil novecientos noventa y cuatro, por ocho mil cuatrocientas veinte acciones; don Carlos Salinas, corredor de comercio, Huérfanos mil ciento noventa y cuatro, por dos mil ciento cinco acciones; don Pedro A. Torres, gerente de Banco, Delicias mil novecientos setenta y seis, por sí, por diez y nueve mil trescientas sesenta y seis acciones, y como mandatario de don Augusto Villanueva, según se acreditará por cinco mil cuatrocientas setenta y tres acciones; don Antonio Valdés Cuevas, agricultor, Compañía mil doscientos sesenta y cuatro, por sí, por ciento nueve mil ochenta y nueve acciones, como mandatario de don Alfredo Gerrans, por ocho mil cuatrocientas veinte acciones; como mandatario de don Pedro Montenegro, por tres mil trescientas sesenta y ocho acciones; y como mandatario de don Rodolfo Raventós, según todo se comprobará, por cinco mil cuatrocientas setenta y tres acciones; don José Florencio Valdés C., abogado, Agustinas mil quinientos diez, por diez y seis mil ochocientas cuarenta acciones; don Francisco de Borja Valdés C., agricultor, Huérfanos mil ochocientos sesenta y nueve, por cuatro mil doscientas diez acciones; doña Alejandra Valdés viuda de Infante, rentista, Catedral mil cuatrocientos trece, por once mil setecientas ochenta y ocho acciones, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la Compañía Minera de Tocopilla: — TITULO PRIMERO.—**Artículo primero.** — Se constituye una sociedad anónima que se denominará Compañía Minera de Tocopilla, con domicilio principal en Santiago y con el asiento de sus negocios en Tocopilla, donde están los inmuebles de su dominio.—**Artículo dos.**—Son objeto de la Compañía: A) Adquirir todas las minas y útiles y maquinarias y los demás bienes raíces y muebles que pertenecen a la actual Compañía Minera de Tocopilla y que se enuncian en las disposiciones transitorias de este contrato, y hacerse cargo del pasivo y obligaciones de dicha Compañía. La Compañía Minera de Tocopilla fué constituída por escritura pública de fecha trece de Septiembre de mil novecientos diez y siete, ante mí, e inscrita en Tocopilla con fecha trece de Octubre de mil novecientos diez y siete, con los números veintiuno, trescientos quince y sesenta y cinco. B) Comprar otras propiedades o negocios mineros o de fundición o beneficio, comprar y vender minerales, fundirlos y beneficiarlos y en general ejecutar todas las operaciones necesarias para girar en la industria minera y en la metalúrgica. C) Comprar y arrendar naves y terrenos, edificar casas, oficinas, muebles, ferrocarriles y cualesquiera otras construcciones con destino a los objetos sociales.—**Artículo tres.** — La Compañía durará cincuenta años que se prorrogarán si así lo acuerdan los accionistas con arreglo a estos Estatutos.—TITULO SEGUNDO.—**Capital social y acciones.—Artículo cuatro.**—El capital de la Compañía es de cuatrocientas mil libras esterlinas, dividido en cuatrocientas mil acciones de valor de una libra esterlina cada acción. El capital será totalmente pagado por los accionistas con un valor igual de cuatrocientas mil libras esterlinas que los accionistas pagan a prorrata del número de sus acciones a la actual Compañía Minera de Tocopilla por precio de las propiedades y demás bienes de dicha Compañía. Efectúan el pago, dándose por cancelados de dicho precio como lo hacen en la parte transitoria de este contrato en su calidad de dueño de todas las cuotas o acciones que representan el capital de la Compañía vendedora. El valor de las propiedades que forman el capital social está sobradamente acreditado por los libros de la Compañía vendedora que acreditan sus rendimientos y existencias de metales y maquinarias.—**Artículo cinco.** —El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en asamblea general de accionistas, convocada especialmente con este objeto, siempre que el acuerdo sea adoptado por accionistas que representen a lo menos las dos terceras partes de las acciones emitidas dentro de un quorum de las tres cuartas partes del total de las acciones. El aumento del capital se someterá a la aprobación del Supremo Gobierno. Los accionistas tendrán preferencia para suscribir el aumento del capital en proporción a sus acciones.—**Artículo seis.** — Las acciones serán nominativas. Para transferirlas se requiere inscripción del transpaso en el registro de accionistas que se llevará al efecto. — **Artículo siete.**—Los títulos de acciones llevarán la firma del presidente, del Consejo Directivo, la de cualquiera de los directores, la del secretario del directorio o del empleado que lo reemplace y el sello de la Compañía, la fecha de la escritura social y el decreto que la autoriza, el capital social y la duración de la sociedad. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro de registro que quedará formado con los talones de los mismos títulos. — **Artículo ocho.** —La Compañía no reconocerá fracciones de acción.—**Artículo nueve.**— Los accionistas que desempeñen el cargo de directores de la Compañía deberán registrar en la secretaría los títulos de sus acciones hasta concurrencia de mil libras esterlinas cada director, pudiendo reemplazar dicha garantía por la de un depósito de veinte mil pesos. El secretario anotará dichos títulos con las palabras "retirado de la circulación" que escribirá en ellos sobre su firma y con fecha del registro.—**Artículo diez.**—Los acreedores de un socio no tendrán intervención alguna en los negocios de la Compañía. —**Artículo once.** — La responsabilidad pecuniaria de los accionistas se limita al valor nominal de sus acciones.—**Artículo doce.**—Ningún accionista podrá ser obligado a devolver a la Compañía cantidad alguna que haya percibido a título de utilidad o beneficio.—**Artículo trece.**— El registro de accionistas se cerrará diez días antes de cada asamblea general de accionistas.—**Artículo catorce.**—La forma, registro y transferencia e inutilización de los títulos de acciones se regirán en todo lo que estos estatutos no disponen por lo que establece al respecto el título cuarto del decreto supremo reglamentario de doce de Junio de mil novecientos diez y ocho.—TITULO TERCERO.—**Administración de la Compañía y Directorio.—Artículo quince.**—La Compañía será administrada por un Consejo Directivo reservándose a la asamblea general de accionistas las facultades que más adelante se expresarán. — **Artículo diez y seis.**—El directorio se compondrá de cinco accionistas. — **Artículo diez y siete.**—Son atribuciones del Directorio: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía, con amplias facultades para celebrar todos los contratos que requieran su administración y sus operaciones y conferir poderes especiales con las facultades que estime convenientes. Esta representación es sin perjuicio de la que confiere a los gerentes el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; b) Formar el programa de los trabajos de la Compañía y resolver

acerca de todos los negocios que le interesen; c) Nombrar y remover a los empleados de la Compañía y contratar técnicos y administradores; d) Fijar y modificar los sueldos, remuneraciones y gratificaciones de los empleados y demás personas al servicio de la Compañía; e) Establecer agencias o sucursales o en otras plazas de comercio, dentro o fuera del país y suspenderlas cuando así lo juzgue conveniente; f) Fijar los reglamentos interiores de las oficinas y de las minas y labores; g) Contratar empréstitos y cuentas corrientes sin garantía hipotecaria de los inmuebles de la Compañía y con dicha garantía mediante autorización de la junta de accionistas; h) Tomar minas en arriendo o en avío; i) Vender las minas de la Compañía u otros inmuebles previa autorización de la junta de accionistas; j) Transigir las cuestiones y pleitos de la Compañía, someter unos y otros a compromisos con o sin renuncia de los recursos legales, nombrar árbitros y arbitradores y aprobar convenios; k) Dirigir y fiscalizar todas las operaciones sociales y especialmente la contabilidad; l) Convocar a juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas; ll) Presentar en el mes de Abril de cada año a la junta de accionistas que se convocará al efecto una memoria y un balance anual que con su inventario manifiesten el estado de los negocios sociales; m) Acordar dividendos provisionales y distribuirlos y proponer a la junta de accionistas el reparto de las utilidades; n) Proponer a la junta de accionistas la hipoteca y la venta de los inmuebles, el aumento del capital social, la reforma de los estatutos y cualesquiera nuevos negocios que cambien sustancialmente las proporciones o el giro de la Compañía, como serían la instalación de una fundición y la compra de otro establecimiento minero. — **Artículo diez y ocho.**—El directorio será elegido por mayoría absoluta de votos por la junta ordinaria de accionistas, durará tres años y sus individuos pueden ser reelegidos. En caso de renuncia, inhabilidad o fallecimiento de cualquier director, el directorio le nombrará reemplazante y someterá este nombramiento a la próxima junta de accionistas. Los directores pueden ser removidos por el voto de las dos terceras partes de los accionistas.—**Artículo diez y nueve.**—Para poder ser director se requiere tener mil acciones que serán retiradas de la circulación. — **Artículo veinte.**—Los directores responden personalmente de sus actos de administradores con arreglo a la ley. —**Artículo veintiuno.**—No podrán ser directores personas que pertenezcan a la misma sociedad comanditaria o colectiva o que tengan entre sí o con el gerente relación de dependencia o de parentesco en línea recta o colateral de consanguinidad hasta el tercer grado o afinidad hasta el segundo grado ambos inclusives. — **Artículo veintidós.**—Para todo negocio de la Compañía con algún director, pariente de éste dentro del tercer grado inclusive, o firma comercial que éste represente, se requiere autorización de una junta general convocada especialmente y acordada por las dos terceras partes de los accionistas presentes. — **Artículo veinte y tres.**—La remuneración de los directores será igual al cinco por ciento de los dividendos que se distribuyan entre los accionistas y será distribuída entre ellos con arreglo a su asistencia a las sesiones, considerándose asistentes a aquellos que estén ausentes en servicio de la Compañía.— **Artículo veinticuatro.**—Se llevará un libro de actas del Directorio, las cuales serán firmadas por todos los presentes.— **Artículo veinticinco.**—El directorio se reunirá a lo menos doces veces en el año; elegirá un presidente y un vicepresidente, quo se renovarán anualmente. El presidente lo será también de la Compañía y tendrá las funciones que por la ley y el reglamento dictado por supremo decreto de doce de Junio de mil novecientos dieciocho le corresponden. A falta del presidente lo reemplazará el vicepresidente.—TITULO CUARTO.—DE LA JUNTA GENERAL.— **Artículo veintiséis.**— Los accionistas se reunirán en junta general, convocados por el presidente en la primera quincena del mes de Abril de cada año. En ella se pronunciarán los accionistas sobre la memoria y balance y se elegirán los directores como procediere.—**Artículo veintisiete.**— El presidente convocará a junta general, además de los casos ya establecidos, cuando lo pidieran con objeto determinado y por escrito accionistas que representen a lo menos el veinticinco por ciento del total de acciones. — **Artículo veintiocho.**—La convocatoria se hará por medio de avisos publicados ocho veces el primero de ellos con diez días de anticipación en un diario de Santiago. En ella se expresarán los objetos de la reunión y el lugar en que ha de celebrarse, que será el domicilio de la oficina social.—**Artículo veintinueve.**— Tendrán derecho de concurrir a la junta todos los accionistas cuyo título esté inscripto en el registro respectivo en la fecha de la convocatoria. Los accionistas pueden hacerse representar por cualquiera persona mediante poder notarial y por otro accionista que no sea director, gerente o empleado de la Compañía, mediante carta al presidente.—**Artículo treinta.**—La mitad más una del total de acciones forman quorum para todos los negocios que no requieran mayoría especial según los estatutos, pero no podrá constituirse dicho quorum con menos de cinco accionistas. Si a la primera citación y a la segunda no concurre quorum, será suficiente para la tercera el número de accionistas que concurra, cualquiera que sea el número de personas y de acciones que asistan a ella.— **Artículo treinta y uno.**— Las resoluciones de la junta se adoptarán por mayoría absoluta de votos.—Todo accionista tiene derecho a un voto por cada acción, pero a ninguno se le computarán los votos correspondientes a las acciones que exceden del diez por ciento del total de las acciones que constituyen el capital social.— **Artículo treinta y dos.**— La primera junta general será constituída por el presidente del directorio y hará de secretario el que lo sea de la Compañía, el cual será secretario permanente de la junta. Constituída la junta, se procederá a elegir un presidente, un vicepresidente y dos secretarios escrutadores. El libro de actas será llevado por el secretario. Los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios escrutadores durarán tres años y podrán ser reelegidos indefinidamente. Ningún director puede ser elegido presidente, vicepresidente o secretario escrutador de la junta general. A falta del presidente y del vicepresidente, la junta será presidida por el presidente del directorio; a falta de éste por el director más antiguo que se encuentre presente y a falta de todos los directores, por el accionista dueño de mayor número de acciones entre los presentes y acto continuo después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procederá a elegir un presidente provisional, que durará en sus funciones mientras dure la ausencia del presidente o vicepresidente.—**Artículo treinta y tres.** —Las deliberaciones de la junta se consignarán en un libro especial de actas, que será llevado por el secretario. Estas actas serán firmadas por el presidente o por el que haga sus veces, por el secretario, por los escrutadores y por tres accionistas elegidos por la junta en cada caso. Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán precisamente: la lista de los accionistas presentes y del número de acciones que cada uno posea o represente, una relación suscinta de las observaciones producidas, una relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación alcanzada, y una relación de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si algún accionista solicitara votación nominal. Sólo por consentimiento unánime de los concurrentes, podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Los acuerdos de la junta se comunicarán en extracto a todos los accionistas que tengan su domicilio anotado en carta circular y por aviso en un diario de Santiago durante ocho días. —**Artículo treinta y cuatro.**—Se requiere el acuerdo de las dos terceras partes de las acciones dentro de un quorum de las tres cuartas partes del total de las acciones para hipotecar o vender los bienes sociales, comprar otro negocio o propiedades o acordar gastos cuyo valor exceda del diez por ciento del capital social, elevar el capital social, reformar los estatutos, trasladar el domicilio social y reservar más del diez por ciento de las utilidades, excepto el caso en que la reserva se aplique a amortizar extraordinariamente las deudas sociales o nuevas inversiones comprendidas dentro del jiro propio de la Compañía.— **Artículo treinta y cinco.**—Los acuerdos de que trata este artículo se reducirán a escritura pública para los efectos que señalan la ley y el reglamento de sociedades anónimas.— **Artículo treinta y seis.** —En la elección de directores y en todas las elecciones que practique la junta de accionistas, cada accionista dará su voto por una sola persona, y se proclamarán elegidos los que resulten con el mayor número de votos, hasta completar el número de directores que haya que elegir. Los directores no podrán votar en representación de otros accionistas ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Compañía, sean o no accionistas. Para proceder a la votación, el presidente llamará a emitir su voto a cada uno de los accionistas que figuran en el registro con derecho a votar, por orden alfabético. Concluída la votación, se llamará a los que, por cualquier causa, hubieren quedado sin emitir su voto, encontrándose presentes. El accionista o su representante emitirá su voto en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o por representación. El presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en voz alta a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Los escrutadores harán la suma de los votos y el presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponde elegir. El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Compañía y quedará archivado en la oficina.— **Artículo treinta y siete.**— El acta que consignan la elección de los directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación. Esta acta será protocolizada en cada una de las Notarías del departamento.— **Artículo treinta y ocho.**— Las actas de las sesiones en que se resuelva sobre cualquiera de los objetos enunciados en el artículo treinta y cuatro, se sujetarán a las formalidades que establece el artículo precedente.—TITULO QUINTO.—INSPECCION. — **Artículo treinta y nueve.**— En las juntas generales se elegirán al mismo tiempo que los directores y en la misma forma, dos inspectores que sean accionistas que durarán dos años, que serán reelegidos y que tendrán todas las facultades necesarias para fiscalizar la aplicación de la ley y de los estatutos a todas las operaciones sociales y la correcta administración de los intereses de la Compañía. Los inspectores examinarán las operaciones del semestre corriente, informarán a la junta ordinaria, certificarán la conformidad del balance con los libros y expondrán las observaciones que les sugiera la administración de la Compañía. Los inspectores podrán además elevar informes al directorio, a la junta general de accionistas o al Supremo Gobierno, según creyeren conveniente.— **Artículo cuarenta.**— Los accionistas tendrán derecho para examinar toda la contabilidad, ventas, compras, contratos y en general todo lo que se refiera al negocio, sin limitación alguna, dentro de los artículos establecidos en los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio, a lo menos durante los ocho días que precedan a la reunión de la junta. Para este fecto, se traerán a la oficina principal todos los libros y documentos que sea posible exhibir sin daño a los intereses de la Compañía. Los directores y el secretario darán a los accionistas que lo soliciten todas las informaciones relacionadas con los negocios sociales y todas las facilidades necesarias para el cabal conocimiento de la inversión de fondos.—**Artículo cuarenta y uno.**—Accionistas que representen a lo menos el veinte por ciento de las acciones podrán exigir en junta general especialmente convocada el nombramiento de una comisión que investigue cualquier negocio de la Compañía. La comisión será elegida en la misma forma que los directores.— TITULO SEXTO.— GERENTE.—**Artículo cuarenta y dos.**— La Compañía tendrá un Gerente nombrado por el directorio y a quien corresponderá: a) Proponer al directorio los demás empleados y sus remuneraciones; b) Hacer cumplir todos los acuerdos del directorio; c) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente mediante mandato que al efecto le otorgará el directorio; d) Organizar el régimen interno de las oficinas y de la contabilidad; y e) Atender los negocios de la Compañía dentro de la esfera de acción que el directorio le señale y con sugeción extricta a las resoluciones del directorio.— **Artículo cuarenta y tres.**—La Compañía tendrá también un secretario, al cual corresponderá: a) Asistir a las sesiones del directorio y de la junta de accionistas y servir de secretario en unas y otras; b) Hacer cumplir todas las disposiciones legales relativas a sociedades anónimas y demás que obliguen a la Compañía; c) Informar a los accionistas dentro de los plazos reglamentarios con arreglo a las disposiciones vigentes de los negocios y documentos de la Compañía.— TITULO SEPTIMO—.BALANCE, FONDO DE RESERVA Y DIVIDENDOS.— **Artículo cuarenta y cuatro.** —En la época señalada en estos estatutos para la junta ordinaria, el directorio le presentará un balance general del activo y pasivo de la Compañía con sus inventarios y la memoria explicativa del estado de sus negocios. El balance y las cuentas de sus ganancias y pérdidas se publicarán durante tres días antes de la reunión de la junta en un diario de Santiago. Los inspectores de la Compañía informarán al directorio sobre el balance, inventario y memoria antes de la reunión de la junta.— **Artículo cuarenta y cinco.** —De las utilidades de cada balance se destinará una cuota mínima de cinco por ciento para fondo de reserva hasta completar el cincuenta por ciento del capital social. El fondo de reserva se invertirá en valores de primera clase. — **Artículo cuarenta y seis.**—La misma junta se pronunciará sobre la distribución del saldo de las utilidades y su reparto entre los accionistas y procurará formar un fondo especial para dividendos, explotación y eventualidades.— TITULO OCTAVO. — LIQUIDACION.— **Artículo cuarenta y siete.**— La Compañía se liquidará por la expiración del plazo de su duración y si éste no fuere prorrogado por acuerdo anticipado que la junta extraordinaria de accionistas celebre con arreglo a estos estatutos y por la venta de todos los bienes y negocios de la sociedad, acordada también con arreglo al presente contrato y por pérdida, en todo el fondo de reserva y del cincuenta por ciento del capital social.— **Artículo cuarenta y ocho.**— En todos los casos de liquidación, la junta de accionistas nombrará una comisión liquidadora de tres accionistas, la cual elegirá un presidente que tendrá la plena representación legal de la Compañía desde ese momento.— **Artículo cuarenta y nueve.**—La comisión tendrá todas las facultades que la ley le confiere, realizará libremente los bienes sociales, podrá transigir, someter a compromiso, nombrar árbitros arbitradores con renuncia de los recursos legales y distribuirá el saldo de dichos bienes entre los accionistas una vez que haya pagado todas las deudas de la Compañía.—**Artículo cincuenta.**—Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en el mes de Enero y Julio de cada año a fin de darle cuenta de su mandato. Si en el plazo de dos años no estuviere terminada la liquidación, se procederá a nueva elección de liquidadores, pudiendo ser reelegidos los mismos.— **Artículo cincuenta y uno.**—Si se miposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general nombrará las personas que deben reemplazarlos. — **Artículo cincuenta y dos.**— El cargo de liquidador es remunerado y a la asamblea corresponde fijar su remuneración. — **Artículo cincuenta y tres.**—El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la asamblea general.—TITULO NOVENO. —JURISDICCION. — **Artículo cincuenta y cuatro.**— Todas las diferencias y cuestiones que se susciten entre la Compañía y alguno o algunos de los accionistas o con motivo de su liquidación, serán resueltas precisamente por árbitros arbitradores nombrados por las partes, con renuncia de todo recurso. Si las partes no se avinieren en el nombramiento de un solo Juez, cada parte nombrará uno y en caso de discordia entre éstos, el tercero será nombrado por los mismos jueces o a falta de avenimiento por el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago. — DISPOSICIONES TRANSITORIAS. — **Artículo cincuenta y cinco.** — Los señores Pascual Baburizza, Carlos Larraín Claro, Juan Antonio Orrego, Pedro A. Torres y Antonio Valdés Cuevas formarán el primer directorio, el cual durará en sus funciones hasta la junta ordinaria que se celebrará en el mes de Abril de mil novecientos veinte. — Los señores M. Conrado Pineda y Aureliano Burr Sánchez serán hasta esa misma fecha inspectores de cuentas. Corresponden a este directorio todas las facultades que estos estatutos atribuyen al Directorio y además todas las gestiones, conducentes a constituir y legalizar esta Sociedad anónima. —**Artículo cincuenta y seis.** — Antes de que se declare legalmente instalada la Sociedad anónima, la Compañía vendedora representada al efecto por don Juan Antonio Orrego, según acuerdo de la junta general de sus accionistas celebrada el treinta de Agosto de mil novecientos diez y nueve, otorgará a la Sociedad que se organiza con el mismo nombre y que será representada en dicho acto por don Antonio Valdés Cuevas. una escritura pública de venta que será aceptada por la nueva Compañía, de todas las minas, inmuebles, enseres, útiles y maquinarias que la antigua Compañía adquirió del mismo don Antonio Valdés Cuevas por escritura pública otorgada en esta capital el trece de Septiembre de mil novecientos diez y siete ante el Notario señor Altamirano, de todos los demás bienes que dicha Compañía ha adquirido de terceros y especialmente de la concesión que para usar terrenos fiscales y construir un muelle le otorgó el decreto Supremo número dos mil setecientos treinta de fecha diez y seis de Octubre de mil novecientos diez y ocho, y de las minas "Tres Rosas" e "Inés" que compró a don Emilio Gatica por escritura pública otorgada ante el Notario señor Altamirano el treinta y uno de Mayo del presente año. Transferirá además, por dicha escritura la antigua Compañía Minera de Tocopilla, íntegramente su activo y su pasivo, esto es, sus créditos y derechos de toda especie y fondos percibidos o por percibir y sus obligaciones y deudas, a la Sociedad que se constituye por esta escritura, la cual, representada por el señor Valdés Cuevas aceptará la transferencia. Esa venta y esta transferencia surtirán todos sus efectos legales y comerciales desde el día primero de Enero de mil novecientos veinte. —El precio total de la venta será la suma de cuatrocientas mil libras esterlinas que la nueva Compañía pagará y cancelará a la antigua Compañía Minera de Tocopilla entregando a los socios de esta última Compañía el total de las acciones que constituyen el capital de la Sociedad que se organiza en el presente contrato y que suma también la cantidad de cuatrocientas mil libras esterlinas. —Dichas acciones se repartirán entre los socios de la antigua Compañía Minera de Tocopilla a prorrata del valor de las cuotas de que son respectivamente dueños en dicha Compañía la cual quedará así disuelta y liquidada por venta de todos sus haberes y pago de su precio a sus accionistas. Mediante la entrega de la expresada suma de cuatrocientas mil libras esterlinas en acciones totalmente pagadas de la Compañía Minera de Tocopilla que se constituye por esta escritura pública hace pago a la vez a los accionistas que la forman de la cantidad de cuatrocientas mil libras esterlinas en que se estiman los bienes que estos le aportan. Quedará así enterado el aporte de los accionistas a la Sociedad y distribuídos entre los accionistas el capital de la Sociedad. — Los bienes de la Compañía Minera de Tocopilla se adquirirán por la nueva Sociedad, libre de todo gravamen. Las personas que actualmente forman la antigua Compañía son las mismas que forman la nueva Sociedad y que suscriben estos estatutos. — **Artículo cincuenta y siete.** — Se autoriza al abogado don Antonio Huneeus para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de estos estatutos, la autorización de la existencia de la Sociedad que por ellos se constituye y la declaración de su instalación legal, con facultad para que suscriba todas las presentaciones e instrumentos públicos conducentes y acuerde todas las modificaciones que el Supremo Gobierno desee introducir en estos estatutos. —**Artículo cincuenta y ocho.** — La Sociedad que se organiza por esta escritura iniciará sus operaciones el día primero de Enero de mil novecientos veinte. — **Artículo cincuenta y nueve.** — Las inscripciones y cancelaciones que procedan en los registros respectivos quedarán al cuidado de la nueva Compañía, la cual podrá confiarlas al portador de la copia auténtica de la escritura de compra-venta. — Las personerías que deben comprobarse, según el encabezamiento de esta escritura, se acreditan como sigue: Don Gregorio Amunátegui Solar representa a don Manuel Amunátegui Solar en virtud del poder general con administración de bienes que dicho señor le tiene conferido por escritura pública otorgada ante el Notario de esta ciudad don Florencio Marquez de la Plata, de fecha cuatro de Mayo de mil novecientos cinco, y cuyo poder entre otras facultades contiene las siguientes: cobrar y percibir cuanto se deba al mandante por cualquier título o motivo y pagar lo que éste adeudare justificado que sea; compre, venda, permute, arriende, ceda y traspase toda clase de bienes y estipule precios, rentas, términos, forma de pago e intereses que halle por conveniente, gire sobre los fondos del pareciente en los Bancos o en poder de particulares; para que lo represente con voz y voto en las Sociedades en que tenga parte, forme otras y las modifique. — Don Andrés Ramírez Sanz representa al Banco de Chile, mandatario éste de don Pedro Felipe Iñiguez, en virtud del acuerdo que consta del acta de la sesión celebrada por el Consejo de Administración de dicho Banco con fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos diez, que en su parte pertinente dice: Facultar al Sub-Gerente don Andrés Ramírez Sanz para que firme en representación del Banco todos los documentos públicos y privados que este otorgue. — (Firmados). — **J. Rafael Salas**, presidente. — **Pedro A. Torres.** — Y el Banco de Chile representa a don Pedro Felipe Iñiguez en virtud del poder general con administración de bienes que le tiene conferido por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Eduardo Reyes L., con fecha veinte de Mayo de mil novecientos catorce, poder que contiene las facultades de: comprar y vender toda clase de bienes raíces, muebles, acciones, bonos y demás valores, formar Sociedades, traspasar acciones, pedir liquidaciones y reformas, tomar acciones, representarlo con voz y voto en las reuniones de accionistas, etc. etc.—Don Pedro A. Torres representa a don Augusto Villanueva en virtud del poder general con administración de bienes que dicho señor le tiene conferido por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Eduardo Reyes L., con fecha veintinueve de Marzo de mil novecientos seis, poder que entre otras facultades contiene las de comprar y vender toda clase de bienes raíces y muebles, acciones, bonos y demás valores, formar Sociedades, pedir liquidaciones y reformas, tomar acciones, traspasarlas, representarlo con voz y voto en las reuniones de accionistas, etc. etc. — Don Antonio Valdés Cuevas representa a los señores Alfredo Gerrans y Pedro Montenegro, en virtud del siguiente poder: "En Tocopilla, República de Chile, a treinta de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Luis Astorga Pradel, Notario Público y Conservador del departamento y los testigos idóneos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron don Alfredo Duncan Gerrans, comerciante y don Pedro Montenegro A., médico-cirujano, mayores de edad, de este domicilio a quienes conozco y expusieron: que confieren poder especial a don Antonio Valdés Cuevas, residente en Santiago, para que en nombre de los poderdantes practique las diligencias necesarias y que se relacionen con la liquidación de la Compañía Minera de Tocopilla en la cual el señor Gerrans tiene veinte acciones o cuotas por un valor total de dos mil libras esterlinas y el señor Montenegro tiene ocho acciones o cuotas por un valor total de ochocientas libras esterlinas y así mismo lo facultan para suscribir a nombre de los comparecientes el número de acciones que les corresponda en la nueva Sociedad Anónima que se ha acordado formar para explotar las minas de la Compañía Minera de Tocopilla, que en sesión de treinta de Agosto último se acordó liquidar anticipadamente. El mandatario podrá firmar las escrituras sociales y practicar cuantas diligencias sean necesarias para el mejor desempeño de este mandato y delegarlo en persona de su confianza si así lo estimare conveniente .— En comprobante, firman, previa lectura, ante mí y los testigos de este domicilio don Maximiano Segundo Pérez R., y don Adolfo Fernández O. — Se da primera copia pagándose dos pesos por impuesto legal. — Doy fé. — **A. D. Gerrans. —P. Montenegro A. — Maximiano 2.o Pérez R. — A. Fernández C.— Luis Astorga Pradel. — W. P. y C.** —Pasó ante mí, sello y firmó. — **Luis Astorga Pradel.** — N. P. y C. —Hay un sello. El mismo señor Valdés Cuevas representa a don Rodolfo Raventós en virtud del siguiente poder: "En Curicó, República de Chile, a nueve de Octubre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Nolasco Mardones P., Notario y Conservador de Bienes Raíces de este departamento y testigos que suscriben, compareció don Rodolfo Raventós, de éste domicilio, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que confiere poder general amplio a don Antonio Valdés Cuevas, residente en Santiago, para que lo represente en todo lo que se relacione con la Compañía Minera de Tocopilla de la cual es accionista el compareciente por trece acciones de cien libras esterlinas cada una. En el desempeño de su cometido el señor Valdés Cuevas podrá vender, percibir, ceder, traspasar y hacer todo aquello que estime necesario para el mejor desempeño de este mandato. — También faculta al señor Valdés para representarlo en todas las reuniones y juntas de accionistas, pudiendo en su presentación aprobar o rechazar los acuerdos de esta y también lo faculta para firmar las escrituras públicas que fueren necesarias en representación del compareciente. En comprobante y previa lectura así le otorgó y firmó con los testigos don José Santos Riquelme y don Oscar Olatta. Se dió copia con dos pesos de impuesto. Doy fe.—R. Raventos. — José S. Riquelme S. — O. Olatto P. — Nolasco Mardones F. — N. y C. de B. R. — Pasó ante mí, sello y firmo. —Nolasco Mardones F. — N. y C. de B. R.— Hay un sello. — Don Carlos Balmaceda S., representa a don José Manuel Balmaceda S., en virtud del poder general con administración de bienes que dicho señor le tiene conferido por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Marcelino Larrazábal, con fecha diez y siete de Marzo de mil novecientos cuatro, cuyo poder, entre otras facultades, contiene las de: compre, venda, hipoteque, ceda y traspase toda clase de bienes, lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades, etcétera". — En comprobante firman, previa lectura con los testigos, don Ramón Leiva R. y don Luis A. Galindo. Se dió copia y se pagó el impuesto de un peso. Doy fe.—Antonio Valdés C.—Antonio Huneeus. — Pedro A. Torres. — Carlos Larraín Claro. — José F. Valdés C. — A. Heiremans. — Gregorio Amunátegui. — J. A. Orrego. — Fco. de B. Valdés. —Carlos Besa. — pp. Pedro F. Iñiguez. — pp. Banco de Chile, A. Ramírez Sanz. — A. Burr. — Carlos Salinas G. — F. Petrinovic. — Pascual Baburizza. — Luis G. Ossa. — J. Asta Buruaga Lyon. — F. Huneeus. — Alfredo Riesco. — Carmen Luisa Pineda S. — Augusto Bruna. — Alej. Valdés Infante. — María E. de Riesco. — Emilio Petit. — Carlos Balmaceda S. — Ramón Leiva R. — L. A. Galindo A. — R. Altamirano T. — Enmendado- las- terceras, alfabético- Vale. — Entre líneas- partes- de- anónima- Vale. —**Aceptación de modificación de estatutos.** — En Santiago de Chile, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Eulogio Altamirano T., Notario, y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Antonio Huneeus, abogado, domiciliado en calle Catedral número mil ciento cuarenta y tres de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que como encargado por la Compañía Minera de Tocopilla de obtener la aprobación Suprema de los Estatutos de la Sociedad Anónima que con ese mismo nombre han acordado los socios de aquella Compañía, según todo consta de las escrituras otorgadas ante el Notario que autoriza con fechas once y veinticuatro de Octubre del presente año, viene por la presente en aceptar las siguientes modificaciones de los estatutos que ha presentado al Supremo Gobierno, las cuales han sido indicadas por el Consejo de Defensa Fiscal.— Artículo séptimo.— Los títulos llevarán la firma que prescribe el inciso quinto del artículo cuarenta y cuatro del reglamento de doce de Junio de mil novecientos diez y ocho y no la que indica el artículo séptimo de los estatutos. — Artículo veintiocho. — Las convocatorias para las juntas ordinarias y extraordinarias se harán repitiéndose diariamente los avisos desde ocho días antes del día designado y no como prescribe en el artículo veintiocho. — Artículo veintinueve. — Si a la segunda citación contemplada en el artículo veintinueve no concurre quorum, podrá funcionar la Junta siempre que los asistentes representen más de la tercera parte de las acciones emitidas. —Artículo treinta y uno. — Se agregan a este artículo las palabras siguientes: "ni del veinte por ciento del número de votos presentes en la Junta, como lo prescribe el artículo treinta y dos del reglamento citado". En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Ramón Leiva R. y don Luis A Galindo. — Se dió copia y se pagó el impuesto de dos pesos. — Doy fe. — Antonio Huneeus. — Ramón Leiva R. — L. A Galindo A. — E. Altamirano T.— Número dos mil novecientos setenta y uno. — Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos diez y nueve. — Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud que precede de don Antonio Huneeus, por la sociedad anónima denominada: "Compañía Minera de Tocopilla", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que consta de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago el once y el veinticuatro de Octubre último, y el veinticuatro del actual, ante el Notario don Eulogio Altamirano, y de los cuales aparece: Primero. — Que la duración de la sociedad será de cincuenta años. Segundo. — que tiene por objeto adquirir todas las minas y útiles y maquinarias y los demás bienes raíces y muebles que pertenecen a la actual Compañía Minera de Tocopilla y que se enuncian en las disposiciones transitorias y hacerse cargo del pasivo y obligaciones de dicha Compañía. — Comprar otras propiedades o negocios mineros de fundición o beneficio, comprar y vender minerales, etcétera. etcétera. — Tercero. — Que su capital social es de cuatrocientas mil libras esterlinas (£ 400,000), dividido en cuatrocientas mil acciones de un libra esterlina (£ 1) cada una; teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. DECRETO: Primero. — Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Minera de Tocopilla", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago el once, el veinticuatro de Octubre último y el veinticuatro del actual, ante el Notario don Eulogio Altamirano. — Segundo. — Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que se ha efectuado la transferencia legal de los bienes a que se refieren los estatutos sociales, para que pueda ser declarada legalmente instalada dicha sociedad. — Tercero. —Dese cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — SANFUENTES.—Guill. Subercaseaux. —Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud. —Gustavo Ibáñez. — A don Antonio Huneeus.

---

## MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA UNITED CHOE MACHINERY COMPANY OF CHILE.

— En Santiago de Chile, a siete de Junio de mil novecientos diecinueve, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario-abogado, y los testigos que al final se consignan, compareció don Julio Philippi, abogado, domiciliado en la calle Moneda número mil ciento sesenta y ocho, mayor de edad, a quien conozco, y dijo: Que debidamente facultado según se comprobará, reduce a escritura pública la siguiente acta de la primera junta general extraordinaria de accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, corriente a fojas tres, cuatro y cinco del libro de actas respectivo, que he tenido a la vista, y que dice:

"Acta de la primera junta general extraordinaria, celebrada en dieciseis de Mayo de mil novecientos diecinueve. — En Santiago de Chile, a dieciseis de Mayo, a las diecisiete horas, cinco pasado meridiano, tuvo lugar en la oficina de la United Shoe Machinery Company of Chile, Alameda novecientos catorce, la primera junta general extraordinaria, con asistencia de los siguientes accionistas:

Don Henry P. Chapman, por veinticinco acciones de su propiedad y dos mil doscientas cincuenta pertenecientes a la United Shoe Machinery Company of South América, que representa en virtud de los poderes protocolizados ante el notario don Luis Cousiño T., con los números cuarenta y cinco y cuarenta y seis el dieciocho de Noviembre de mil novecientos catorce y con los números noventa y dos y noventa y tres el dieciocho de Febrero de mil novecientos diecinueve; don Edwards N. Chase, por veinticinco acciones de su propiedad y en representación de don Sidney W. Winslow, por veinticinco acciones; de don John H. Connor, por treinta y cinco acciones; de don William R. Sampson, por veinticinco acciones, en virtud de los poderes protocolizados ante el mismo notario con los números ochenta y nueve, noventa y noventa y uno, en dieciocho de Febrero de mil novecientos diecinueve; don Julio Philippi, por veinticinco acciones; don Oscar Dávila, por veinticinco acciones; don Alexander J. Ross, por veinticinco acciones; don Harold Aslin, por veinticinco acciones; don T. Ciryl White, por tres acciones de su propiedad y en representación de don Josep Goodman, por dos acciones; don Ramón Meneses, por una acción de su propiedad y en representación de don Fred L. P. Horwill, por siete acciones; don Luis Harnecker, por una acción y don Juan M. Hudson, por una acción.

Preside la junta general extraordinaria don Juan M. Hudson, designado vice-presidente de las juntas generales en la primera junta ordinaria que acaba de tener lugar y en ausencia del presidente don Fred, L. P. Horwill que sólo está representado por mandatario.

1.o Se deja constancia de que los accionistas han sido debidamente convocados para la presente junta general por medio de un aviso publicado en "El Mercurio" los días ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciseis de Mayo, que dice como sigue:

"Citación a junta general extraordinaria. — Por acuerdo del consejo directivo de la United Shoe Machinery Company of Chile, tomado en sesión del siete de [illegible] de mil novecientos diecinueve [illegible] se a los accionistas a junta general extraordinaria que tendrá [illegible] el dieciseis de Mayo de mil novecientos diecinueve, a las dieci[illegible] horas, cinco pasado meridiano [illegible] local de la Sociedad, Alameda [illegible]cientos catorce. En esta junta [illegible] tratará de lo siguiente:

a) Reforma del inciso primero [illegible] artículo once de los estatutos [illegible] cual se propone sustituir por [illegible] siguiente:

"La Compañía será adminis[illegible] por un consejo directivo compu[illegible] de cinco miembros, que se re[illegible]rán en la forma que a continua[illegible] se expresa y que pueden ser ree[illegible]gidos indefinidamente".

b) Reforma del inciso a) del [illegible]tículo veintiuno de los estatutos [illegible] cual se propone sustituir por [illegible] siguiente:

a) "Elegir un presidente y [illegible] presidente de su seno, cada año [illegible] ausencia de éstos, presidirá [illegible] de los directores que fuese [illegible]nado por elección entre los [illegible] res asistentes".

c- Reforma del artículo cin[illegible]ta y uno de los estatutos y [illegible] plazo de la frase "Y que será [illegible] trador de derecho para el fallo" [illegible] la siguiente: "Y que será árbi[illegible] para la tramitación y árbitro [illegible] recho para el fallo. — Harold [illegible] Gerente".

2.o En seguida se hace consta[illegible] concurren al presente acto per[illegible] mente o debidamente represen[illegible] la totalidad de los accionistas [illegible] figuran en el registro que orde[illegible] var el artículo siete de los est[illegible]

3.o Se aprobó por unanimi[illegible] reforma del inciso primero de[illegible] tículo once de los estatutos [illegible] acordó sustituir el que existe [illegible] dice: "La Compañía será ad[illegible] trada por un consejo directi[illegible] puesto de nueve miembros [illegible] renovarán en la forma que a [illegible] nuación se expresa y que [illegible] ser reelegidos indefinidamente [illegible] el siguiente: "La Compañía se[illegible] ministrada por un consejo di[illegible] compuesto de cinco miembros [illegible] renovarán en la forma que a [illegible] nuación se expresa, y que [illegible] ser reelegidos indefinidamente[illegible]

4.o Se aprobó asimismo, por [illegible] midad sustituir el inciso a) [illegible] tículo veintiuno de los estatutos [illegible] dice: "Elegir un presidente y [illegible] presidente de su seno cada año [illegible] en ausencia de éstos, presidirá [illegible] de los directores que fuere de[illegible] do por elección entre los dir[illegible] asistentes", por el siguiente: [illegible] gir un presidente y vice-pre[illegible] de su seno, cada año; en ause[illegible] éstos presidirá aquel de los [illegible] tores que fuese designado po[illegible] ción entre los directores asist[illegible]

5.o Por último, se acordó u[illegible] mente, también, reemplazar [illegible] del artículo cincuenta y uno [illegible] estatutos, que dice: "y que se[illegible] bitrador de derechos para el [illegible] por la siguiente: "y que será [illegible] trador para la tramitación y [illegible] de derecho para el fallo".

6.o Se acordó conferir poder [illegible] Julio Philippi para que redu[illegible] escritura pública el acta de la [illegible] sente junta y solicite del Su[illegible] Gobierno la aprobación de es[illegible] forma, para que reduzca a es[illegible] pública el decreto que lo ap[illegible] solicite de la justicia ordi[illegible] fijación de carteles y atienda [illegible] malidades prescritas en el [illegible] cuatrocientos cuarenta del Có[illegible] Comercio.

7.o En cumplimiento de lo d[illegible] to en el artículo cincuenta y [illegible] del reglamento de sociedades [illegible] nimas, la presente junta se c[illegible] en presencia del Notario don [illegible] Cousiño Talavera.

Leída el acta de la sesión [illegible] aprobada por los asistentes, [illegible] la firmaron, de manera que [illegible] sita de su aprobación por un[illegible] general posterior.

No habiendo otro asunto que [illegible] el presidente declaró termi[illegible] sesión. — J. M. Hudson. — [illegible] N. Chase. — T. Cyril Whit[illegible] Dávila I. — L. Harnecker. — [illegible] ry P. Chapman. — H. As[illegible] Alexander Ross. — Ramón [illegible] ses S.— Julio Philippi. — [illegible]

**Luis Cousiño**, Notario.

Conforme.

En comprobante, firma con [illegible] tigos don Luis Ernesto Cov[illegible] y don Ernesto V. Fontaine.

Dí copia, pagándose en [illegible] peso por impuesto.

Doy fe. — Julio Philippi. — [illegible] nesto Covarrubias. — Ern[illegible] Fontaine. —**Luis Cousiño**, N[illegible]

Concuerda con su matriz. — [illegible] tiago, 7 de Julio de 1919. — **Cousiño**, Notario.

---

Núm. 2,815. — Santiago, [illegible] Noviembre de 1919. — Vista [illegible] licitud que precede de don Ju[illegible] lippi, por la Sociedad Anó[illegible] nominada "United Shoe Ma[illegible] of Chile", en la que pide se a[illegible] las reformas introducidas [illegible] tatutos de dicha Sociedad, q[illegible] tan de la escritura pública [illegible] acompaña, otorgada en Sa[illegible] 7 de Junio último, ante el [illegible] don Luis Cousiño T., que co[illegible] reducir a cinco los miembros [illegible] componen el consejo directivo [illegible] Sociedad; en restringir a u[illegible] tiempo que deben durar en [illegible] ciones el presidente y el vic[illegible] dente, y en otorgar al árbitro [illegible] debe resolver las cuestiones [illegible] susciten con ocasión de la S[illegible] las facultades de arbitrador [illegible] procedimiento y de árbitro de [illegible] cho para el fallo.

Teniendo presente lo in[illegible] por el Consejo de Defensa F[illegible] visto lo dispuesto en el artí[illegible] del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas [illegible] ducidas en los Estatutos de [illegible] ciedad Anónima denominada [illegible] ted Shoe Machinery of Chile [illegible] constan de la escritura pública [illegible] se acompaña, otorgada en S[illegible] el 7 de Junio último, ante el [illegible] don Luis Cousiño T.

2.o Dése cumplimiento a lo [illegible] crito en el artículo 440 del [illegible] de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, [illegible] quese e insértese en el "Bo[illegible] las Leyes y Decretos del Go[illegible] —**Sanfuentes.** — Guillermo [illegible] **caseaux.**

---

## FOLLETIN (23)

# LLUVIA DE PRIMAVERA

María Nicolayevna Polósof, cuyo nombre de familia era Kolechkin, era un tipo admirable. Y no porque fuese de una belleza extraordinaria; pues, lejos de eso, eran muy ostensibles en ella los rasgos de su origen plebeyo. Tenía la frente baja, la nariz algo carnosa y arremangada, y no podía vanagloriarse, ni de la finura de su piel, ni de la elegancia de sus pies y de sus manos... ¿pero qué valor tenían todos esos detalles?

El que la encontraba no se detenía a contemplar "su sagrada belleza" como decía el poeta Puchkin, sino la fuerza de un floreciente cuerpo de mujer, medio rusa, medio gitana... ¡y al que no había más remedio que conceder la admiración!

Pero la imagen de Gemma protegía a Sanín, como el triple escudo que canta el poeta.

Diez minutos después apareció de nuevo María Nicolayevna, acompañada de su marido.

Acercóse a Sanín... y andaba de tal manera, que algunos hombres originales—¡qué lejanos, ay, están aquellos tiempos!—se enamoraban locamente de ella sólo de verla andar.

"Cuando esa mujer se te acerca, parece que sale a tu encuentro toda la felicidad de tu vida", decía uno de sus admiradores.

Se acercó a Sanín, y tendiéndole la mano, le dijo en ruso, con voz cariñosa y contenida:

—Me esperará usted un poco, ¿no es verdad? Pronto vuelvo.

Sanín se inclinó respetuosamente, y María Nikolayevna desapareció tras la cortina de la puerta; pero, volviendo antes la cabeza por encima del hombro, sonrió, y de nuevo sintió Sanín la misma impresión armoniosa que había experimentado anteriormente.

Al sonreír, no eran uno ni dos sino tres los hoyuelos que se formaban en cada una de sus mejillas, y todavía los ojos sonreían más que la boca, de labios bermejos, alargados y brillantes, con dos lunarcitos en el lado izquierdo.

Polósof entró en la habitación, y de nuevo se dejó caer en el sillón, sin decir, como antes, ni una palabra; pero, de cuando en cuando, una extraña sonrisa inflaba sus mejillas, descoloridas y ya arrugadas.

Tenía aspecto avejentado, a pesar de que sólo llevaba a Sanín tres años.

La comida que dió a su huésped hubiera, naturalmente, satisfecho al mejor gastrónomo; pero a Sanín le pareció infinitamente insoportable.

Polósof comía muy despacio, "con sentimiento, reflexión y lentitud", inclinándose con aire de atención sobre el plato y husmeando casi todos los bocados.

Al beber, se enjuaga de antemano la boca con vino que después tragaba, haciendo chasquear los labios.

Cuando trajeron el asado emprendió de improviso un largo discurso... ¿Sobre qué?... Sobre los carneros merinos, de los que estaba dispuesto a llevar un rebaño entero a sus propiedades, y hablaba de ellos con grandes detalles, empleando siempre diminutivos afectuosos.

Después de tomar una taza de café, que estaba casi ardiendo (había repetido varias veces al mozo de comedor, con voz iracunda y lacrimosa, que la víspera le habían servido frío el café ¡frío como hielo!), mordió la punta de un habano con sus dientes amarillos y mal alineados, y, según su costumbre, se quedó dormido con gran alegría de Sanín, que se puso a andar de arriba abajo, con pasos lentos y quedos, sobre la blanda alfombra, pensando en la vida que iba a hacer con Gemma y en las noticias que le llevaría al volver.

Despertó Polósof, sin embargo, mucho más pronto que de costumbre, según observación que él mismo hizo (no había dormido más que hora y media).

Después de haberse bebido un vaso de agua de Seltz con hielo, y de haberse tragado siete u ocho cucharadas de verdadera confitura rusa de Kiev, que su ayuda de cámara le trajo en un frasco de vidrio de color verde obscuro, y sin la cual, según él decía, no hubiera podido vivir, fijó sus ojos hinchados en Sanín, y le preguntó si quería jugar con él una partida de burro.

Aceptó Sanín con mucho gusto, temiendo que, de no hacerlo así, empezase de nuevo Polósof a hablarle de los corderos y de las ovejitas.

El anfitrión y el huésped pasaron al salón, donde trajo el camarero la baraja, y empezaron la partida, sin poner dinero ninguno.

Al regresar María Nikolayevna de casa de la condesa Lasunsky, los halló en esta inocente ocupación.

En cuanto vió, al entrar, la baraja y la mesa de juego, empezó a reirse a carcajadas.

Sanín se levantó rápidamente; pero ella exclamó:

—Siéntese y continúen jugando. Voy a ponerme otro vestido, y en seguida vuelvo.

Y desapareció, haciendo ruido con las faldas y quitándose los guantes mientras andaba.

Regresó, en efecto, casi al momento. Había cambiado su suntuoso traje por una amplia blusa de seda color lila, de mangas muy anchas y cortas; un grueso cordón, retorcido, rodeábale la cintura.

Sentóse junto a su marido, y, cuando éste se quedó de burro, le dijo:

—¡Bueno; basta ya, gordiflón!

Al pronunciar la palabra "gordiflón", Sanín la miró con asombro, y ella sonrió alegremente, contestando con una mirada a la suya y haciendo aparecer todos los hoyuelos de las mejillas.

—Basta—repitió.—Veo que quieres dormir; bésame la mano y vete; el señor Sanín y yo nos quedaremos charlando un poco.

—No quiero dormir—dijo Polósof, levantándose con pereza del sillón;—pero en cuanto a besarte la mano y marcharme, no tengo inconveniente.

Tendióle ella la mano, sin dejar de sonreírse y de mirar a Sanín.

También Polósof le echó una mirada, y se fué sin despedirse.

—Bueno; cuénteme, cuénteme —dijo con viveza María Nikolayevna, colocando a la vez sobre la mesa ambos codos desnudos y golpeando con las uñas de una mano las de la otra.—¿Es verdad lo que me han dicho que se va usted a casar?

Y, al decir estas palabras, María Nikolayevna inclinó un poco a un lado la cabeza para poder dirigir a Sanín una mirada fija y penetrante.

XXXV

Los modales desenvueltos de la señora Polósof hubieran probablemente turbado a Sanín—aunque no era novato y había corrido ya un poco de mundo—si no hubiese creído ver en aquel desembarazo y familiaridad un feliz augurio para su empresa. "Halaguemos los caprichos de esta señora rica", se dijo. Y con la misma libertad con que ella le había preguntado, contestó él:

—Sí; me caso.

—¿Con quién? ¿Con una extranjera?

—Sí.

—Pero eso es un encanto—dijo

—¿La ha conocido usted hace poco en Francfort?

—Sí, señora.

—¿Y quién es? ¿Se puede saber?

—Sí, señora. Es hija de un confitero.

María Nikolayevna abrió mucho los ojos y arqueó las cejas.

—Pero eso es un encanto—dijo con voz lenta;—¡es admirable! Creía que jóvenes como usted no se encontraban ya en el mundo. ¡Hija de un confitero!

—Veo que eso la asombra—observó Sanín, no sin cierta dignidad;—pero, ante todo, yo no tengo esos prejuicios...

—Ante todo, eso no me asombra de ninguna manera—interrumpió María Nikolayevna;— yo tampoco tengo prejuicios. Yo misma soy hija de un mu[illegible] ¿Qué le parece? Lo que m[illegible] ra y me alegra es en[illegible] hombre que no teme ama[illegible] ¿usted la ama?

—Sí.

—¿Es muy guapa?

Esta última pregunta [illegible] Sanín.. Sin embargo, [illegible] día retroceder.

—Sabe usted, María [illegible] na—prosiguió—que a tod[illegible] do le parece mejor la [illegible] amada que la de las de[illegible] mi novia es verdadera[illegible] belleza.

—¿De veras? ¿Qué t[illegible] ¿Italiano clásico?

—Sí, tiene las fac[illegible] regulares.

—¿No lleva usted [illegible] retrato?

—No.

(En aquella época [illegible] aún la fotografía. Los [illegible] tipos comenzaban a [illegible] pagarse.)

—¿Cómo se llama?

—Se llama Gemma.

—¿Y usted?

—Di..itri.

—¿Y además?

—Pablovich.

—Sabe usted—dijo [illegible] layevna, con su ca[illegible] titud de voz.—Me [illegible] mucho, Dimitri Pa[illegible] usted de ser buen[illegible] me usted la mano [illegible] gos.